

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS PÚBLICOS
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS
URBANOS**

**EL CENTRO HISTÓRICO EN RESISTENCIA. ACCIONES COLECTIVAS
FRENTE A PROCESOS DE GENTRIFICACIÓN EN BOGOTÁ D.C -
COLOMBIA**

JUAN CAMILO VARGAS RINCÓN

MARZO DE 2015

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS PÚBLICOS
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS
URBANOS**

**EL CENTRO HISTÓRICO EN RESISTENCIA. ACCIONES COLECTIVAS
FRENTE A PROCESOS DE GENTRIFICACIÓN EN BOGOTÁ D.C -
COLOMBIA**

JUAN CAMILO VARGAS RINCÓN

ASESOR DE TESIS: ALFREDO SANTILLÁN

**LECTORES:
GUSTAVO DURÁN
MICHAEL JANOSCHKA**

MARZO DE 2015

DEDICATORIA

A la memoria de Ana de Jesús Carvajal. Abuela, maestra y guía de infancia, quien me indicó el sendero cósmico del conocimiento.

AGRADECIMIENTOS

A los *urbanoides*, con quienes tuve el agrado de compartir momentos y debates de salón que sin duda me animaron a seguir adelante. Al grupo de investigación Derecho a la Ciudad FLACSO-Ecuador, Red CLACSO, por el empuje académico, la constancia y el esfuerzo colectivo por mostrar críticamente la realidad urbana de la región con su consecuente necesidad de transformación social, y a Fernando Carrión por su apoyo incondicional con el proceso. A cada uno de los profesores y profesoras que durante los módulos de la maestría me aportaron visiones e insumos sin los cuales no hubiese sido posible articular las distintas escalas envueltas, tanto en la problemática urbana como en las minucias de los centros históricos. A Ramiro Rojas por sus valiosos consejos en el complejo ejercicio del plan de tesis y la definición de su foco investigativo, así como a Alfredo Santillán, por su importante guianza y acompañamiento a lo largo de la escritura y el trabajo de campo.

Y en Bogotá, a cada uno de los entrevistados y entrevistadas, cuyas visiones, críticas y propuestas reúnen un universo empírico demasiado amplio para el espacio dado a este documento, del cual seguramente saldrán aspectos para analizar posteriormente. Al Comité en Defensa del Centro un saludo solidario con su proceso colectivo, su trabajo constante sin duda alguna marca un precedente trascendental para la historia de la lucha vecinal en este territorio. Al Comité Cívico-Popular del Centro por permitirme una vez más indagar su experiencia y hacer parte del Grupo de Apoyo –GRUA-; su compromiso con un centro para la ciudad más justo y equitativo desde hace una década merece atención investigativa en clave de articular fortalezas vecinales con trabajo académico. Y a la Corporación para la Educación y el Desarrollo de la Investigación Popular –CEDINS-, por valorar mi trabajo e invitarme a sus juiciosos espacios de formación y de articulación con demás procesos sociales de la ciudad.

A los puntos cardinales de mi vida, mis padres y mi hermano, su apoyo incondicional es la luz y alegría que me acompañan día tras día, noche tras noche. A quienes conocí durante mi estadía en La Candelaria, a Don Numael por sus recorridos en Belén y Lourdes, y a su hermana Rosita en Egipto por abrirme las puertas de su corazón, de su barrio y de su casa, la del tigre guardián, de donde emanan mis eternos agradecimientos en forma de palabras.

*Los tiempos de desbordes, de intensa creatividad colectiva
–durante los cuales los grupos sociales liberan gigantescas energías–, actúan como
relámpagos capaces de iluminar las sociabilidades subterráneas, moleculares,
sumergidas, ocultas por el velo de las inercias cotidianas en las que se imponen los
tiempos y los espacios de la dominación y la subordinación*

Raúl Zibechi

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	7
INTRODUCCION	8
CAPITULO I	17
CONTEXTO URBANO DE LA GENTRIFICACIÓN: EL MARCO DE UNA DISCUSIÓN CONCEPTUAL	17
América Latina en el contexto urbano	17
Centro histórico y gentrificación	21
Movimientos sociales urbanos (MSU) y acciones colectivas	31
Movimientos vecinales <i>versus</i> gentrificación	36
CAPITULO II	44
EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ EN EL CONTEXTO DE CIUDAD ...	44
El policentrismo de Bogotá como ingrediente del retorno a la ciudad construida	44
El centro histórico a través del tiempo	47
¿Qué ocurre actualmente en el centro histórico?	56
CAPITULO III	61
GENTRIFICACIÓN Y CENTRO HISTÓRICO EN EL MARCO DE LAS REPRESENTACIONES COLECTIVAS BARRIALES	61
Configuraciones espaciales de La Concordia y Santa Bárbara	62
Actores que gentrifican y pobladores barriales	67
Representaciones de los colectivos sobre el centro histórico	76
CAPITULO IV	81
CONTRA-GENTRIFICACIÓN Y PROCESOS COLECTIVOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ	81
Acciones y aportes colectivos del pasado cercano	82
La confluencia social del centro: un personaje colectivo que se toma los medios de comunicación	90
La movilización ciudadana en tiempos del cambio urbano	94

El movimiento vecinal del centro histórico y su articulación con el movimiento social urbano	102
CONCLUSIONES	107
BIBLIOGRAFIA	118
ANEXOS	123

RESUMEN

La presente investigación se interesa en analizar el proceso de gentrificación en dos barrios pertenecientes al Centro Histórico de Bogotá-, teniendo en cuenta los cambios de usos sociales del suelo generados por las políticas urbanas de la ciudad. Frente a esto, resistencias vecinales por medio de acciones colectivas que manifiestan su oposición a los proyectos implicados, proponiendo incidencia ciudadana en la gestión territorial.

Como eje delimitador se propone abordar el tema habitacional, atendiendo su vinculación directa con los impactos sociales hacia la población residente, a saber, el desplazamiento paulatino de los habitantes tradicionales y la llegada de nuevos moradores y sectores socio-económicos, pertenecientes a capas medias y altas de la sociedad, ocasionando dinámicas gentrificadoras.

Se trata de entender los distintos mecanismos que están ocasionando desplazamiento y exclusión de barrios históricos, y de cómo reaccionan los actores vecinales para garantizar su permanencia y derecho a la ciudad, en este caso, a partir de un marco *contra-gentrificador* que invita a pensar en nuevos patrones de integración socio-económica en los centros históricos de las ciudades latinoamericanas, el caso La Candelaria pretende ser un aporte para ello.

INTRODUCCION

En la actualidad, los centros históricos de América Latina y el Caribe vienen siendo intervenidos según lógicas propias del desarrollo urbano contemporáneo. Allí, el neoliberalismo como modelo económico ha hecho de la innovación, la rentabilidad, la competitividad, entre otros, principios básicos para promover a estas áreas fundacionales dentro de un contexto de bienes y servicios. A su vez, las políticas públicas han re-dirigido su interés hacia el mejoramiento físico del entorno por múltiples vías: rehabilitación, renovación, recuperación, revitalización, etc. Se trata de un interés, apoyado sobre la Nueva Gestión Urbana, por *Volver al centro* en aras de atender situaciones negativas como pueden ser el deterioro, la inseguridad, el vaciamiento poblacional o la mala utilización de inmuebles arquitectónicos coloniales y republicanos.

El fenómeno, que ha sido referenciado como *El regreso a la ciudad construida* (Carrión, 2000), tiene lugar dentro de modelos de ciudad que se interesan por dinamizar centralidades estratégicas, como bien pueden ser los cascos fundacionales, y detonar nuevos procesos sociales, económicos, políticos y culturales. En Bogotá, desde la década de los 70's se vienen presentando iniciativas urbanísticas dirigidas hacia la redensificación del centro en general. Numerosos proyectos inmobiliarios de gran altura dan cuenta del interés, a través del tiempo, por atraer nueva población residente y nuevos sectores socio-económicos. Así, el centro histórico de la ciudad registra la construcción de importantes edificios y conjuntos residenciales como solución a problemas estructurales, fenómeno que ha sido constante desde el periodo mencionado hasta la actualidad. A su vez, el flujo continuo y diario de población residente y población flotante en un centro que concentra actividades económicas, educativas e institucionales, el incremento paulatino del turismo nacional y extranjero (en especial en el centro histórico), acompañado por el interés de una nueva población residente por vivir en esta zona de la ciudad.

Pero también, el entorno ha sido sometido a un imaginario social donde la inseguridad, la delincuencia, el deterioro y el mal estado físico se presentan como referencias comunes, lo que ha conducido a políticas públicas que, dentro de lo discursivo, han apostado por cambiar la situación y transformar el territorio en virtud del mejoramiento en la calidad de vida de la población.

Sin embargo, los efectos y mejoras previstas en estas intervenciones no muestran cambios significativos, y en vez de esto, se han demolido manzanas donde antes estaban ubicadas edificaciones de tipo colonial y republicano para dar paso a una infraestructura moderna a la cual no se tiene acceso por parte de las capas sociales pobres, sino por sectores socio-económicos privilegiados o con carga adquisitiva suficiente. Sumado a este proceso de renovación, se presentan cambios en los usos del suelo y en los usos de la vivienda; un asunto que se enmarca dentro de procesos económicos donde llegan inversores y una población que transforma tejidos sociales ya existentes.

El resultado de esto es lo que se conoce como “gentrificación”, fenómeno que a grandes rasgos consiste en el re-cambio poblacional de áreas estratégicas y/o centrales, generalmente mediante la salida de sectores pobres de la población y la llegada de capas medias y altas a dichas viviendas. El término, que fue acuñado en 1964 por la socióloga Ruth Glass, muestra una complejidad de importantes proporciones, pues no solo se transforman los patrones residenciales sino que se modifica el espacio público, los equipamientos, los bienes y servicios, las redes sociales y políticas, el tejido cultural y demás aspectos que competen a la estructura social de la ciudad. En últimas, los barrios, en este caso del centro histórico de Bogotá, comienzan a experimentar un cambio paulatino, tanto en su fisionomía como en sus relaciones sociales. Se trata de un tema visible en distintas capitales de la región como son Lima, Ciudad de México, Buenos Aires, Santiago de Chile, Quito, entre otras.

Sin embargo, ante los impactos negativos generados por distintas políticas públicas o iniciativas privadas, surgen procesos colectivos de ciudadanos y ciudadanas que no están de acuerdo con la naturaleza de las intervenciones, y exigen garantías para permanecer dentro de sus territorios. Casos como el Movimiento de Pobladores en Lucha en Santiago de Chile, o el Comité Pro mejoras Eugenio de Santa Cruz y Espejo en Quito, que decidió organizarse y exigir la permanencia en el sector conocido como La Chilena ante las notificaciones de expropiación recibidas en el marco de un proyecto público interesado en modificar usos residenciales para la llegada de embajadas al sector. Si bien las experiencias resultan ser escasas para la complejidad de la región, condensan importantes registros para la investigación de este campo, es decir, de las reacciones ciudadanas frente a procesos de gentrificación, nodo angular del presente trabajo.

Así, el centro histórico de Bogotá se presenta como un territorio donde hoy por hoy confluyen un conjunto de agrupaciones y colectividades de base que trabajan conjuntamente para hacer frente a distintos proyectos de renovación urbana, todos ellos enmarcados dentro de un mega-proyecto conocido como Plan Zonal Centro de Bogotá, que constituye la carta política y de navegación urbana, tanto del Distrito Capital como de iniciativa privada, para la transformación del territorio en un plazo hasta el 2038. En este marco, el trabajo que se presenta a continuación es el resultado de investigación en campo y de diálogo mantenido con los actores vecinales, cuyos resultados intentan, además del diagnóstico socio-político emanado de esta transformación, aportar elementos empíricos que sirvan de insumo para otras experiencias, tanto del país como de la región, y así dar cuenta de la importancia que tiene hoy en día la movilización social y popular de cara a proyectos urbanos que en varias ocasiones no tienen en cuenta las propuestas de la gente y no mitigan el impacto social.

Para esto, el trabajo de investigación estuvo dirigido bajo dos ejes centrales. El primero fue Centros Históricos y Gentrificación; allí se hace una síntesis, tanto conceptual como empírica, de la relación que tienen las distintas intervenciones urbanas de estas áreas con sus impactos desde el punto de vista poblacional. El segundo fue Movimientos Sociales Urbanos y Acciones Colectivas; un análisis con soportes teóricos de lo que ha sido el trabajo colectivo de la confluencia social del centro de la ciudad y de su relación con procesos cívico-populares más generales (local y nacional) que permitan ver a la resistencia dentro de un marco socio-político más amplio.

Bajo el esquema anterior, se tuvo como inquietud principal entender ¿Por qué la intervención estratégica del centro histórico de Bogotá ha posicionado la gentrificación como fenómeno de revitalización económica desde y hacia sectores privilegiados? De lo cual se desprende otra serie de interrogantes: ¿Quiénes son los sectores que están apareciendo y apropiando del territorio? ¿Cuáles son las consecuencias de los nuevos usos del suelo en los residentes tradicionales del centro histórico? ¿Cuáles han sido las consecuencias de esta política en las representaciones y acciones colectivas de la población afectada? ¿Qué actividades y estrategias se han articulado entre el sector público y el sector cívico-popular para solventar los impactos que en materia social arrojan éstos procesos neoliberales?

Con dichas inquietudes, el trabajo estuvo direccionado bajo una hipótesis donde se argumenta que la transformación física y social del Centro Histórico (y del centro en general) de la ciudad promovida desde las políticas urbanas neoliberales ha permitido el posicionamiento de los intereses del capital privado hegemónico, cuyo impacto más relevante en el tema habitacional y socio-espacial ha sido la gentrificación, manifestada a través de la paulatina expulsión y desplazamiento de la población tradicional y de bajos recursos, así como en los cambios de usos sociales en el barrio.

Frente esto, unas acciones colectivas que promueven luchas vecinales por medio de canales formales e informales de participación en busca del arraigo territorial y defensa del uso residencial tradicional. Por lo tanto, se generan disputas y conflictos por el espacio, que son llevados a plataformas institucionales y comunitarias como forma de encontrar posibles mecanismos jurídicos para lograr permanencia, equidad y justicia.

Así, se tuvo como objetivo principal analizar el proceso de gentrificación a partir de los cambios de usos del suelo y las acciones colectivas de resistencia generadas, en este caso, por las políticas urbanas (renovación, conservación, revitalización, rehabilitación) del Centro Histórico de Bogotá. A la vez, como objetivos específicos:

- Explicar la relación entre gentrificación y centralidades en el marco del proceso de urbanización del centro de Bogotá, a la luz de intervenciones concretas en los barrios seleccionados
- Identificar los sectores de La Candelaria sometidos a cambios poblacionales y cambios de usos sociales
- Analizar las consecuencias socio-políticas de los nuevos usos del suelo y la política de conservación y renovación urbana del centro histórico de Bogotá sobre los residentes actuales
- Identificar los procesos de acción colectiva y participación ciudadana en materia de intervenciones urbanas para las viviendas, acceso al suelo y habitabilidad

Desde el punto de vista metodológico, la investigación partió por entender que la transformación física y social de los centros históricos como política urbana privilegia ciertos actores y excluye a otros, es en últimas la expresión de una apropiación del espacio desde sectores socio-económicos, cuyos impactos a nivel social y político se expresan mediante el conflicto. Edward Soja nos brinda una mirada más desde los actores, y los referencia como “guerreros territoriales más agresivos en el dominio

público del urbanismo y de las políticas urbanas, formando un ejército de “gentrificadores” que lucha por establecer y mantener sus distintivos estilos y espacios de vida en el corazón de la ciudad” (Soja, 2008: 389), lo que Neil Smith denomina *colonos urbanos*.

Por esta razón, la apuesta de la investigación consistió en aproximarse a las prácticas propias de los actores sociales, en este caso, desde quienes se han organizado para hacer frente a los desplazamientos y expulsiones habitacionales de los barrios producto de los proyectos implementados y cambios en el uso del suelo desde el año 2000 hasta el 2013, pero como se verá en el documento, los hallazgos en campo hicieron más que pertinente los registros de las acciones colectivas hasta el presente año.

Para este caso, se utilizó una metodología cualitativa, lo que contribuyó a una interpretación de la realidad desde el trabajo con los actores de las organizaciones vecinales. Algo que hace de la investigación social una relación de sujeto a sujeto tal como lo propone la Investigación Acción Participativa (IAP). Sin embargo, dado el corto tiempo para el trabajo en campo, se optó por articular una interacción investigativa que fuese la base más próxima de trabajo, y un modo viable de tejer una visión comprometida con lo que se está investigando sin perder el posicionamiento académico.

Así, el tratamiento dado a la información primaria consistió en la transcripción de entrevistas y observaciones de campo, para luego codificar los datos según los ejes analíticos (centros históricos-gentrificación y movimientos sociales urbanos-acciones colectivas) y sus definiciones metodológicas (Ver Anexo 3).

En ese sentido, se tuvo en cuenta la observación participante y la etnografía como componentes claves de investigación, donde se comprendió el uso de distintas herramientas con el fin de atender los objetivos del proyecto y los dos ejes analíticos del mismo. Tales fueron el registro de notas de campo, audios y fotografías, junto la sistematización de siete (7) actividades comunitarias (Pre-Foro del Centro, reuniones y recorridos) y entrevistas semi-estructuradas (Ver Anexo 4) en las que participaron siete (7) integrantes de distintos grupos, cuyos nombres han sido cambiados dadas la delicadeza del asunto y las tensiones con los ejecutores de los proyectos en conflicto. El análisis de todos estos datos fue codificado a partir de Atlas Ti, de donde sale el esquema presentado en el capítulo III.

Por otro lado, el aspecto espacial se ha trabajado desde distintas escalas, ya que no se puede considerar la gentrificación del centro histórico de Bogotá como algo aislado, sino que proviene de factores que ocurren en la ciudad y en la región. Por eso el abordaje desde dos tipos: “territorial” y “político” (Ver Anexo 3). El territorial tiene que ver con el proceso de urbanización, allí se ha requerido un abordaje distrital y local para entender la forma como ha desencadenado en los procesos de gentrificación en el centro histórico, reflexión que se inscribe dentro un análisis regional y global que es presentado en el capítulo I.

En el segundo nivel, los procesos organizativos de la población, se ha delimitado el estudio hacia la escala local, considerando en este caso lo que se conoce administrativamente como la Localidad de La Candelaria, donde se ubica el centro histórico de la ciudad, allí, los barrios La Concordia y Santa Bárbara fueron los entornos donde se recolectó la mayor parte de la información, los acercamientos a las dinámicas vecinales que han estado relacionadas con los procesos organizativos, y el conjunto de representaciones colectivas que emergen desde el trabajo social y político de las asociaciones. Sin embargo, se recogieron aspectos colectivos presentes en otros barrios de la localidad: Las Aguas y Centro Administrativo.

La posibilidad de encontrar aspectos que permitieran verificar la existencia de un *movimiento vecinal* en el centro histórico de Bogotá implicó identificar las acciones que cada una de las asociaciones y organizaciones han realizado en materia de resistencia vecinal frente a los cambios de usos en el suelo, los incrementos en el precio de la vivienda o los impactos de proyectos urbanísticos a nivel habitacional. Se trató de un abordaje en el sentido de “anclar la comprensión etnográfica de los movimientos sociales en las relaciones sociales locales y en la intrínseca heterogeneidad interna de esos mismos movimientos sociales” (García, 2013: 96), lo cual implicó, en un nivel de abstracción más reducido, la comprensión etnográfica de los procesos vecinales dentro del conjunto territorial propuesto, es decir, dentro de La Candelaria, aunque la complejidad del asunto llevó a que el análisis fuese complementado con la confluencia del centro en general.

Cabe mencionar, que la gentrificación como fenómeno no es algo reciente, pero su exposición en el conjunto de la localidad no es fácilmente identificable; por esta razón, la investigación propone un análisis comparativo entre los barrios La Concordia

y Santa Bárbara, siendo el primero uno de los sectores con mayor predominio de actividad residencial e inscripción del barrio dentro de la delimitación oficial del Centro Histórico, mientras que el segundo se encuentra en un estado de deterioro físico constante, fuga de población residente y empeoramiento de los equipamientos básicos, y a pesar de que parte de su inventario inmobiliario es de tipo colonial y republicano, no hace parte del perímetro oficial como si de proyectos de revitalización y renovación urbana. En el primer caso, ha sido notoria la llegada de nueva población residente (universitaria, artística y turística) con elevado poder adquisitivo, mientras que en Santa Bárbara persisten patrones de residencia tradicional, inquilinatos y población de bajos recursos; asunto que puede ser visto desde una lógica de *gentrificación* versus *gentrificación en proceso*.

El texto se compone de cuatro capítulos. En el primero se hace la discusión teórica sobre los cuatro conceptos principales: centro histórico, gentrificación, movimientos sociales urbanos y acciones colectivas. El diálogo se inscribe dentro de una reflexión de contexto, ¿Cómo se presenta América Latina en el escenario urbano? A partir de esta entrada, temas como “la Nueva Gestión Pública”, “la Nueva Gestión Urbana”, “la Planeación Estratégica”, el modelo *city marketing*, la acumulación del capital, la acumulación por desposesión y la difusión de los modelos de gobernanza (*urban governance*) se convierten en insumos claves para entender la actual configuración urbana de nuestras ciudades.

Respecto al territorio en cuestión, las dinámicas que ocurren en los *Central Business Districts* y su incidencia sobre el patrimonio edificado, permiten entender al centro como un lugar geográfico con gran contenido simbólico, económico, político y social, que dado el contexto de turismo internacional y de bienes y servicios, privilegia a ciertos sectores sociales y excluye a otros. Y es bajo este escenario donde se vuelve interesante inscribir las acciones colectivas y su diálogo permanente con los movimientos sociales urbanos, de donde se desprenden distintas escalas territoriales, movilización de recursos, redes solidarias e identitarias, así como signos de adhesión al acto; insumos que permiten traspasar el debate hacia los movimientos vecinales *versus* gentrificación en un contexto de lugares de reconocimiento.

El segundo capítulo es el análisis del centro histórico de Bogotá en el contexto de ciudad desde inicios del 2000 hasta el presente, a partir de lo que ha sido la

planificación urbana-territorial y su impacto sobre la transformación dentro del área de estudio. Su carácter policentral como ingrediente del retorno a la ciudad construida, que, junto con el urbanismo empresarial comprende numerosos retos en materia social para lograr equidad y permanencia. Se trata de un modelo de ciudad que debe ser referenciado si se quiere entender el actual proceso de redensificación del centro con sus consecuentes cambios socio-económicos, lo que exige una mirada del mismo a través del tiempo, dando una muestra de la evolución en las normativas respectivas y su impacto sobre el estado actual del territorio.

¿A qué se enfrenta hoy en día este centro histórico en materia residencial y económica? La llegada paulatina de nueva población hace pensar que los procesos de gentrificación deben mirarse detenidamente, barrio por barrio, pues cada particularidad exige analizar la presencia de este fenómeno según las condiciones identificadas desde la teoría. En últimas, ¿Cuál es la situación actual de La Candelaria en términos sociales, poblacionales y políticos, especialmente a partir de los impactos generados por las intervenciones y proyecciones urbanísticas para los actores y las organizaciones cívico-populares de esta localidad?

El capítulo III condensa los resultados del primer eje de análisis, y se concentra en analizar al centro histórico y a la gentrificación en el marco de las representaciones colectivas barriales. Propone dar un panorama de la configuración territorial desde el sentir propio de los integrantes de los colectivos y agrupaciones, quienes ven hoy por hoy al centro histórico como el lugar de múltiples dinámicas, entre ellas, el conflicto por la permanencia en el territorio. En esta vía, se hace un recorrido por las configuraciones espaciales de La Concordia y Santa Bárbara a partir de las notas de campo, y se problematiza sobre el papel de los actores gentrificadores y su incidencia sobre los cambios en los usos del suelo y en los usos de la vivienda, con todas sus implicaciones dentro del tejido social construido; pero también, se pone en evidencia el fraccionamiento vecinal y las manifestaciones de desarraigo con el barrio de algunos moradores, lo que facilita la consolidación de los procesos de gentrificación.

Finalmente, el último capítulo busca profundizar sobre lo que podría considerarse una confluencia social capaz de contrarrestar los efectos producidos por las decisiones unilaterales de los proyectos urbanos. Se plantea el término contra-gentrificación no como elaboración conceptual sino como referencia empírica para

incitar, desde los estudios urbanos, al interés sobre estos procesos comunitarios y así contribuir al desarrollo de un diálogo hoy por hoy en boga. Allí, se hace un recorrido histórico de lo que han sido los aciertos y desaciertos del movimiento vecinal, tanto del centro en general como del centro histórico, en materia de movilización ciudadana y exigencia de derechos hacia el sector público, así como del uso y toma de medios de comunicación –institucionales y auto gestionados- como vía más próxima para dar a conocer en la opinión pública la problemática en tiempos donde el cambio urbano manifiesta exclusiones y conflictos, entre quienes hacen de la Planeación Estratégica un mecanismo unilateral de decisión, y quienes exigen ser escuchados y tenidos en cuenta a la hora de formular y ejecutar las intervenciones urbanas.

Es mediante la voz propia de los/as afectado/as, que la investigación ha concentrado sus esfuerzos por mostrar la problemática por la cual atraviesa el centro histórico de Bogotá y de cuáles son las representaciones colectivas que se tejen alrededor. Y a su vez, la forma en que puede entenderse una confluencia social en el marco de lo que podría ser un Movimiento Social Urbano de carácter nacional, cuyos rasgos si bien se encuentran en formación, constituyen un camino válido para entender los procesos de exigencia ciudadana de cara a la incidencia sobre lo público, al derecho a la ciudad.

CAPITULO I

CONTEXTO URBANO DE LA GENTRIFICACIÓN: EL MARCO DE UNA DISCUSIÓN CONCEPTUAL

América Latina en el contexto urbano

Las ciudades de América Latina se han caracterizado por moldear sus proyecciones según la dinámica neoliberal propia de las gestiones públicas actuales. Allí, la reforma administrativa del Estado¹ se ha convertido en la plataforma para una “nueva gestión pública”; los principios de competitividad, eficiencia y eficacia, acceso a servicios públicos de calidad, rentabilidad e innovación, así como una amplia descentralización de las agencias públicas administrativas, inclusión y profunda participación de agentes privados en la promoción de planes y proyectos, y el direccionamiento de la organización pública en estructuras burocráticas se han constituido como ejes de acción dentro de los proyectos para transformar las ciudades en virtud del mercado y la globalización (Aguilar Villanueva, 2009).

En las grandes ciudades de hoy en día se puede observar la forma como se están transformando las áreas estratégicas conforme al modelo del *city marketing*, donde concurren iniciativas de desarrollo locales, en algunos casos de tipo soberano donde el Estado intenta controlar y regular la gestión urbana, otras de corte más flexible que abren la posibilidad de combinar acciones públicas y privadas en el ejercicio de la gestión, y las de tipo mercantil que ven la ciudad como el espacio clave para hacer de ella una empresa de bienes y servicios, y que en el campo inmobiliario enfocan proyectos dirigidos hacia la auto-segregación, islas funcionales de bienestar o *gated communities*.

Se trata de una “nueva gestión urbana” (NGU) con dinámicas propias y locales dirigidas hacia la promoción de potencialidades en el contexto actual de interacción, competitividad y máxima exigencia propio de la globalización y la (neo) liberalización. No obstante, en su apuesta por lograr eficiencia y eficacia han incrementado problemas estructurales e históricos, como son el desempleo, la pobreza y la exclusión socio-espacial.

¹ Las principales características de esta reforma han sido: reducción del tamaño del Estado, reducción de la intervención estatal, reducción de organismos gubernamentales, reducción de empresas públicas, reducción del gasto y descentralización de las decisiones (Aguilar Villanueva, 2009)

Y, Aunque dentro de este paradigma se reconozca la promoción institucional de la inclusión social como elemento clave en el ordenamiento del territorio, su visión no abarca la totalidad de la población, pues parte de una ciudad de servicios que tiene en cuenta al ciudadano como un cliente. En este sentido, la ciudad como espacio que garantiza el acceso de todos los sectores sociales es superada por una ciudad mercancía que segrega, fragmenta, divide el entorno entre quienes pueden pagar por los servicios y entre quienes engrosan los cinturones de miseria. “Se crean así realidades autónomas y casi independientes, que en vez de “incluir”, como lo contempla la naturaleza misma de la ciudad, tienen el objetivo de partir y de “excluir” (Balbo, 2003:76).

Este contexto puede guiarse a partir de la lógica de acumulación del capital y la lógica de bienes y servicios; unos cambios urbanos que corresponden a los cambios económicos y sociales, y que dejan entrever una crisis social en la configuración urbana de la ciudad latinoamericana, pues hay evidentes aumentos en la brecha socio-económica y en la distribución de los recursos (Pradilla, 2010). También, tiene que ver con los efectos generados por los megaproyectos, donde la participación de capital externo ha servido como dispositivo para incrementar la competitividad internacional y la consolidación de las ciudades según redes de posicionamiento global (Sassen, 2006; Kingman, 2008).

Se trata de un modelo urbano donde el policentrismo², los nodos estratégicos y las tramas complejas han superado la clásica distinción simétrica y lineal propia de los modelos concéntricos de Park, Burgess y Christaller³, una “nueva forma urbana” que expresa la heterogeneidad económica y social de sus centros; distintos polos secundarios en los perímetros; áreas residenciales y franjas rur-urbanas o sub-urbanas

² Las policentralidades se originan por decisiones de localización homogéneas, es decir, por un sector productivo o comercial específico (salud, ocio, cultura, educación, etc.) que se ubica en un área común; y por la necesidad de reducción en los costes de transporte que implica la existencia de un solo centro, en otras palabras, a mayor costo de movilización mayor opción de policentrismo (Garrocho y Campos, 2007).

³ Históricamente, las interpretaciones sobre la estructura urbana han sido abordadas desde distintas corrientes y enfoques. Comenzando con la visión ecológica de la Escuela de Chicago en donde principalmente la teoría concéntrica propuso una distinción de la ciudad a partir de zonas o áreas concatenadas. Luego la teoría sectorial cuyos parámetros se ilustran por medio de conos, estructuras que van desde el centro hasta la periferia a partir de decisiones locacionales y en virtud de los usos funcionales del suelo (comercial, laboral, residencial, etc.). Configuración que será debatida y moldeada por el modelo de estructura urbana polinuclear, en la que los núcleos de crecimiento urbano están separados entre sí, muchas veces sin conexión alguna, localizaciones concretas y diferenciadas en cuanto a forma.

que se interconectan entre sí y componen un entramado territorial funcional, interdependiente y poli-morfo; y descentralización de la gestión urbana. En últimas, una transformación constante del territorio en función de los grandes capitales económicos (Cuervo M, 2010; De Mattos, 2010; Zárata M, 2012).

Por lo tanto, merece consideración rescatar la pregunta que hace Michael Janoschka al respecto: “¿Qué consecuencias y nuevas prácticas trae la agenda neoliberal en las ciudades en general y en las ciudades latinoamericanas en específico?” (Janoschka, 2011:120) La primera sugerencia del autor es tener en cuenta la producción de la ciudad neoliberal dentro de una amplia gama de políticas, como son la difusión de los modelos de gobernanza (*urban governance*), donde no hay espacio para la materialización de iniciativas de base sino para la reproducción interactiva de las jerarquías burocráticas (públicas y privadas) por medio de decisiones “desde arriba”; a su vez, políticas de estética excluyentes que niegan la heterogeneidad socio-económica y configuran el espacio urbano en función de los usos comerciales, turísticos y de entretenimiento, ya sea en los centros tradicionales⁴ o en áreas estratégicas de la ciudad; y se acompañan de políticas de “espacio público” que seleccionan a los sectores de la población que pueden hacer uso del mismo mediante estrategias y dispositivos vigilancia policial (Janoschka, 2011).

Con este panorama, se pueden identificar distintos elementos de análisis para entender que la ciudad latinoamericana en general se está configurando en base a los supuestos más representativos del neoliberalismo y la globalización, mediante una planificación urbana que posiciona grandes intereses económicos y transforma el territorio según proyecciones para beneficio de ciertas capas sociales. Un sistema urbano que está siendo modificado paralelamente a los cambios en las relaciones sociales de producción, consumo, intercambio y circulación, allí donde las relaciones entre los distintos agentes sociales detona un conflicto por el espacio.

Más aun dentro del contexto de esta investigación, que relaciona la ciudad neoliberal con nuevas funciones atribuidas al centro histórico. Allí, se presenta como un enclave objeto del incremento en la demanda por el uso del suelo desde el sector

⁴ Como bien apunta el autor, “el producto de esta gama de políticas deriva en nuevas dinámicas sociales y espaciales que azotan de forma ejemplar a los centros históricos, por ejemplo, mediante los planes de renovación y conservación del patrimonio urbano que a su vez incentivan los procesos de *gentrificación*” (Janoschka, 2011: 122).

público, las empresas y el sector inmobiliario. Por esta vía, uno de los hallazgos de la investigación fue ver que, en el marco de las representaciones colectivas sobre el centro de Bogotá, los cambios en el uso del suelo de este territorio condensan una doble problemática; por un lado, el incentivo a la oferta de bienes y servicios no ha tenido en cuenta la posibilidad de un comercio donde prime el residente o el pequeño productor, sino las cadenas comerciales con un posicionamiento y capital apto para el turismo extranjero y/o el *ciudadano cliente* con buena capacidad de gasto. A su vez, una oferta inmobiliaria que se enfoca en la compra-venta más no en la integración vecinal del casco histórico, lo que conduce paulatinamente a fenómenos de segregación y gentrificación.

Se trata de múltiples procesos por la apropiación del espacio, donde el gran capital privado articula sus intereses con sus decisiones de localización bajo la modalidad del acceso al suelo desposeído⁵. Por tanto, se puede hablar de un desarrollo desigual del espacio, pues la lógica de concentración del capital que generan las áreas de la ciudad no se corresponden simétricamente, más bien obedecen a zonas seleccionadas según la valorización del suelo y las ganancias que pueden generar a las actividades terciarias; es allí donde las alianzas público-privadas detonan las centralidades estratégicas [y fundacionales] con el fin de extraer al máximo su rentabilidad, ocasionando lo que Christian Topalov (1980) denomina “acumulación desigual” y “sobreganancias de localización⁶”, cuyas manifestaciones más próximas se dan por medio de la renta del suelo.

Siguiendo a Castells (2001), para estudiar el problema de la vivienda en los centros históricos es fundamental identificar los lineamientos y acciones institucionales al problema y confrontarlos con las acciones de los distintos agentes; un asunto que concierne a la instancia política y a la producción del espacio. En últimas, de encontrar las relaciones entre el sistema urbano y el sistema de actores de acuerdo a interacciones (económicas, políticas e ideológicas) concretas del entorno.

⁵ La acumulación por desposesión, un fenómeno que permite la “acumulación de capital mediante *booms* de actividad inmobiliaria, ya que el suelo se adquiere prácticamente sin ningún coste” (Harvey, 2009: 12)

⁶ Topalov es muy enfático al advertir la pérdida de dotación en equipamientos e infraestructura de carácter público, pues “la sobreganancia tiene precisamente como fundamento la apropiación privada, parcelada, del espacio y la ausencia de control social en cuanto a la formación de los valores de uso urbano” (Topalov, 1980: 35).

Centro histórico y gentrificación

En ese sentido, si nos remitimos al caso específico del centro, es importante tener en cuenta su variedad funcional y a su vez una distinción entre dos tipos de centro: el centro fundacional o histórico y el centro de actividades comerciales y financieras (*Central Business District*). Estos dos nodos no siempre son distinguidos espacialmente, muchas veces se interponen entre sí y complejizan su delimitación espacial, así como el uso del suelo. Aunque, en el contexto de mercado actual, esta área general se caracteriza por ser un epicentro terciario y de paulatina expulsión de la población residente. A su vez que se persiste en la tendencia del deterioro del patrimonio edificado y la desaparición de la heterogeneidad socio-económica como elementos discursivos para las intervenciones urbanas.

El centro recubre un lugar geográfico con gran contenido social, que desempeña una función integradora y simbólica a través de las distintas relaciones sociales y valores culturales, pues allí convergen las principales actividades de la ciudad en materia de consumo y encuentro entre los distintos actores. También, como un lugar donde hay intercambio de bienes y servicios (centro funcional) que expresa la especialización de la división social del trabajo y la especialización geográfica de servicios y unidades de consumo, es decir, un esquema urbano (ocupación del suelo) regulado por la economía de mercado. Tercero, el centro como espacio lúdico que permite la interacción entre colectivo y espacio, entre naturaleza y cultura (Castells, 1974), ese que por medio de proyectos turísticos se posiciona como un *soho* dispuesto a ofrecer distintos espectáculos y actividades dirigidas al ocio y al entretenimiento. Por último, el centro como “medio de acción e interacción” donde “se convierte en un espacio provisto de una virtud casi mágica de innovación social, de producción de nuevos tipos de relación, debido a la simple interacción y densidad entre individuos y grupos heterogéneos” (Ibíd.: 270).

Las distintas designaciones son expresiones de tres niveles claves: económico, político-institucional e ideológico, ellos dialogan o se identifican con los componentes esenciales de la estructura social. Es allí, donde la construcción conceptual del espacio social manifiesta una aplicación para el caso del centro de la ciudad, que se relaciona y tiene presencia en función de la estructura urbana general. Es un *producto*. Un medio de acción-interacción que debe ser visto en contextos históricos específicos y desde

distintos niveles de análisis (Castells, 1974). En concordancia con lo anterior, la investigación tuvo en cuenta dichos niveles a partir de la construcción del espacio como discurso, como representación; para esto, se indagó a los actores entrevistados acerca de ¿Cuáles han sido los nuevos sectores sociales, políticos y económicos que han llegado a La Candelaria?, ¿Para ustedes como colectivo qué es el centro histórico? Como se verá en el último capítulo, las representatividades colectivas vistas en el análisis de los datos permite reconocer lo implícito de las dinámicas económicas, políticas e ideológicas dentro de la visión sobre el centro fundacional de la ciudad, con el ingrediente adicional del conflicto por el espacio, el uso y la gestión pública del territorio como detonante de pujas y contrariedades entre la institucionalidad y los colectivos vecinales.

Retomando el abordaje, una aproximación teórica al concepto de *Centro Histórico* conduce a entenderlo como “el lugar de encuentro o eslabón que, a través de su actual presencia, integra el pasado con el futuro deseado. Esto es, un proceso social que contiene las distintas fases históricas por las que atraviesa una parte especial de la ciudad, que está articulada con otras al todo” (Carrión, 2001: 37). Sin lugar a dudas una comprensión que dialoga con la construcción teórica de Castells, al entender el sistema urbano (en este caso el Centro Histórico) como la expresión del sistema social, noción que supera la historicidad del inventario inmobiliario propio de las políticas urbanas más tradicionalistas.

Ahora bien, las dinámicas propias de los centros históricos requieren una interpretación particular debido a que fueron el núcleo principal de las ciudades en el pasado, o mejor aún, ciudades mismas. Allí se condensan múltiples elementos y categorías de análisis sin los cuales no pueden ser entendidas las intervenciones urbanas actuales, cuyas políticas son distintas a las de otras centralidades, más aun cuando estos entornos en la actualidad son objeto del *regreso a la ciudad construida* (Carrión, 2000) promovido por el urbanismo centrípeto y endógeno que se viene registrando producto de la saturación periférica⁷.

¿Qué queda entonces para los centros históricos de hoy en día? ¿Cuál es su funcionalidad y principales características dentro del marco urbano actual? ¿Hacia

⁷ Esto no quiere decir que haya un freno en la suburbanización contemporánea, sino que hay sectores económicos que han decidido urbanizar hacia los nodos más tradicionales de la ciudad. Bien lo dice Neil Smith: “Las mismas fuerzas de la reestructuración urbana que han dado paso a los nuevos paisajes de la gentrificación en los centros urbanos han transformado también los suburbios” (Smith, 2012: 87).

dónde están dirigidas las políticas urbanas, en especial desde el punto de vista poblacional?

Hay por lo menos tres elementos importantes. Desde el punto de vista arquitectónico, la gestión pública ha sido permisiva con la demolición o modificación estructural de inmuebles patrimoniales en virtud de la “modernidad” vía renovación urbana, suprimiendo elementos antiguos en pro de dotaciones para el mercado actual⁸ (Pradilla, 2012). Desde lo económico, la adaptación terciaria de los centros históricos hacia la *valorización del patrimonio*, esto es, como un discurso donde se implementa el turismo cultural y la monumentalidad de piezas antiguas como *objetos de deseo* para intervenir predios, parques o plazas en función de nuevos moradores con mayor capacidad adquisitiva (Carrión, 2010; Pradilla, 2012); este monumentalismo, se encarga de privilegiar obras de gran interés público y económico, pero excluye la infraestructura usada y habitada por las capas populares.

Esto implica desde el punto de vista social el sometimiento paulatino al vaciamiento poblacional. Se trata del “vaciamiento de sus usos públicos y en el cambio de los usos residenciales por usos mixtos, turísticos y comerciales, que han deteriorado profundamente la centralidad urbana y, por tanto, su condición de “centro vivo” (Carrión, 2010:216). Factores que van desde la pérdida de viviendas ya sea por deterioro [inducido] o cambio de uso, la influencia de la cultura del automóvil, la informalidad y la contaminación ambiental, hasta la inseguridad (ya sea por discurso o por realidad) en los barrios, parques y plazas (Salgado, 2008; Kingman, 2012; Pradilla, 2012).

Sobre este aspecto, el trabajo de campo se interesó en identificar aspectos como el vaciamiento poblacional, la expulsión de habitantes tradicionales, el deterioro de los barrios y los cambios de usos del suelo desde la visión y percepción de las personas entrevistadas y de los encuentros vecinales. Allí, el centro histórico de Bogotá es visto como un escenario donde están presentes éstas dinámicas, no solo por asuntos habitacionales sino por obras de infraestructura, como la ampliación de vías.

Por otra parte, es necesario abordar los centros históricos desde las acciones políticas. “En esta perspectiva, es una organización territorial sostenida por un proceso

⁸ La negación de lo antiguo por lo nuevo, un modo de acción que corresponde a las intervenciones de tipo *desarrollistas*, donde se superpone el “crecimiento económico” sobre lo patrimonial (Carrión, 2010).

social que tiene dos opciones en función de actos voluntarios con objetivos conscientes (políticas): transformar o conservar el territorio” (Carrión, 2010: 36). Como hemos visto, la tendencia de las intervenciones urbanas indica que hay una apuesta a nivel regional por transformar el entorno, y que desde la dinámica habitacional se posiciona el cambio de sus residentes, pasando de habitantes con escasos recursos a moradores con mayor poder adquisitivo. Aunque, como se verá en el análisis de caso, la heterogeneidad socio-económica que experimenta el centro histórico de Bogotá impide hablar de un cambio marcado de sus residentes, y más bien induce a pensar en procesos de re-cambio poblacional paulatinos, ya sea por manzanas o por barrios, lo que complejiza aún más la discusión.

Ahora bien, cualquiera que sea el caso, esto nos conduce a desarrollar su impacto más grande a nivel poblacional, allí donde “las políticas estatales tienden a “recuperarlos” [los centros históricos] para el turismo mediante su transformación en grandes centros culturales o valorizarlos mediante la *gentrificación*” (Pradilla, 2012: 27).

¿A qué se refiere el concepto “gentrificación” y cómo se ha manifestado en los centros históricos? ¿Cuáles son sus principales rasgos a partir de las intervenciones urbanas en América Latina? Los referentes contextuales vistos al comienzo de este capítulo permiten incluir al concepto dentro del orden capitalista y la configuración urbana actual desde las dinámicas de *acumulación por desposesión* (David Harvey), donde los grandes sectores económicos sacan provecho de las expropiaciones y/o expulsiones que se dan, ya sea de forma directa o indirecta, en estas áreas de la ciudad.

Agregado a esto, la noción de *ciudad revanchista* (Neil Smith), cuyos protagonistas son un conjunto de inversionistas, banqueros, promotores inmobiliarios, cadenas de distribución y planificadores urbanos que pertenecen a las grandes élites (*colonos urbanos*), y que apuestan por “reconquistar” y “retomar” las áreas centrales, antes abandonadas por el urbanismo de expansión, ahora foco de interés por un desarrollo urbano endógeno que identifica la expansión económica no en concordancia con la expansión urbana, sino con el reconocimiento de los espacios internos ya desarrollados (*fronteras urbanas*) (Smith, 2012). Ejemplo de esto el caso del presente estudio, donde hay una confianza inversionista sin precedente alguno en la transformación del centro de Bogotá, y que se manifiesta en proyectos accesibles solo

para sectores de altos ingresos, como es la reciente construcción de *BD Bacatá*, que será el complejo arquitectónico (apartamentos, oficinas, centro comercial, hotel y parqueaderos) más alto del país⁹.

Estos grandes *colonos urbanos* (inversionistas, banqueros, promotores inmobiliarios, cadenas de distribución y planificadores urbanos), fomentan directa o indirectamente la llegada de nuevos residentes que transforman dinámicas vecinales tradicionales. En este sentido, el ejercicio cualitativo de la investigación no consistió en caracterizar comportamientos o nuevos residentes, sino en indagar sobre la transformación social y residencial del barrio a partir de los cambios más notorios vistos por los actores.

Ahora bien, para Neil Smith, la frontera urbana expresa un contenido ideológico según el cual se naturaliza la inevitabilidad de la exclusión social y se racionaliza la diferenciación social, desplaza a las familias pobres y transforma los barrios en virtud de las clases medias y altas. En últimas, un proceso que se da por medio de la *diferencia potencial de renta* (*Rent Gap Theory*¹⁰), así:

“La gentrificación ocurre cuando la diferencia es tan grande que los promotores inmobiliarios pueden comprar a precios bajos, pagar los costes de los constructores y obtener ganancias de la restauración; así mismo pueden pagar los intereses de las hipotecas y los préstamos, y luego vender el producto terminado a un precio de venta que les deja una considerable ganancia. Toda la renta del suelo, o una gran proporción de la misma, se encuentra ahora capitalizada: el barrio, por lo tanto, está «reciclado» y comienza un nuevo ciclo de uso” (Smith, 2012: 126).

Por su parte, Michael Janoschka y Antoine Casgrain definen la gentrificación como:

La expresión de desigualdad entre clases a nivel urbano y de barrio, es un fenómeno que se expresa mediante la reconquista de las áreas centrales y las zonas semi-periféricas de las ciudades por el poder económico, expresado por la apropiación de esos espacios por las clases de mayores ingresos (Janoschka y Casgrain, 2010: 2).

⁹ El proyecto está compuesto de dos torres, una de 53 pisos y la otra de 66 pisos

¹⁰ En la teoría de la diferencia potencial de renta, Neil Smith desarrolla aquel proceso que se da producto del interés del capital por acceder y adquirir grandes espacios, preferencia que se da por lo general en las zonas céntricas de la ciudad. Allí, el consumo basado en la preferencia social colectiva más la necesidad de producción y generación de ganancia, dan como resultado la inversión de capital que llega en busca de beneficio. Entre mayor sea la diferencia entre los costos en el acceso al suelo y la ganancia generada en la venta, mayor será la diferencia potencial de renta (Smith, 2012)

Ahora bien, el origen del término se remite a la socióloga Ruth Glass (1964), y, aunque su contenido ha sido muy trabajado durante años posteriores¹¹, su definición, en ese entonces, hacía referencia a la “existencia de un movimiento de familias con ingresos relativamente elevados hacia una zona en declive, la revalorización y rehabilitación de la edificación residencial y la expulsión de las familias más pobres como consecuencia” (Díaz, 2013:3). Estos inicios corresponden a los distintos cambios sufridos en los barrios pobres y proletarios de los centros de las ciudades industriales propias de la posguerra, pero con mayor intensidad en la década del sesenta¹².

Dentro del desarrollo conceptual del término, existe un consenso en que este no puede ser entendido si no hay una sinergia con otros conceptos y condiciones del proceso. Desde las concepciones paralelas, Ibán Díaz (2013) resume: *invasión-sucesión*, que hace referencia al proceso de sustitución de población, de la llegada de un grupo y la salida de otro; el *filtrado residencial*, cuyo contenido se encuentra en la transformación de hábitats sociales en virtud de un cambio poblacional (de pobres a ricos o viceversa) y se filtran los reductos de los inmuebles para intereses específicos; la *renovación urbana*, donde se cambia parte del paisaje urbano como estrategia para dotar infraestructura y/o equipamientos al barrio, lo que genera un cambio en la revalorización dentro del mercado de la vivienda; así mismo, la intervención vía *redesarrollo* supone un impacto más fuerte que la renovación, pues implica el cambio total de la estructura urbana zonal.

A estos dos tipos de intervenciones se pueden agregar otros cuyo cambio poblacional y residencial puede ser igual o mayor (dependiendo los casos), así, la *rehabilitación*, la *revitalización*, la *regeneración*, entre otros, están moldeando los centros históricos de las ciudades latinoamericanas. Compete, dentro de un contexto más estructural, a lo que Harvey denomina “acumulación por desposesión”, y que hace referencia al proceso de desplazamiento como consecuencia de la urbanización capitalista. “Se trata de la contraimagen de la absorción de capital mediante el redesarrollo urbano, que da lugar a numerosos conflictos en torno a la captura del suelo valioso en manos de las poblaciones de renta baja” (Harvey, 2009: 6).

¹¹ Para una mayor comprensión histórica de la gentrificación por décadas, Ver: Smith, Neil (2012) *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*, Madrid: Ed. Traficantes de Sueños

¹² Nueva York, Londres y París como las primeras ciudades en registrar éstos procesos

Respecto a las condiciones, Lees, Slater y Wyly (2008) sugieren pensar en gentrificación cuando: se presenta la reinversión del capital en un espacio definido, la llegada de grupos sociales con alta capacidad adquisitiva, la transformación paulatina en el paisaje urbano y el desplazamiento progresivo de grupos socio-económicos bajos.

La complejidad del asunto, una vez vistas las diferencias entre los barrios estudiados, se expresa en las particularidades de los barrios, siendo Santa Bárbara un espacio donde es evidente la descapitalización y deterioro como características principales, mientras La Concordia es epicentro de una gran oferta cultural y confianza inversionista por adquirir los inmuebles, lo que conduce a pensar un abanico de condiciones para hablar de gentrificación, que, sumadas a las ya enunciadas, se encuentran en las expuestas a partir de los casos, junto con el paisaje colonial y republicano atractivo, las alianzas público-privadas o la cercanía a un centro administrativo o de poder.

Ahora bien, las múltiples transformaciones de las áreas centrales y de los centros históricos dentro de la configuración urbana actual implica ir más allá de la simple modificación de los usos residenciales, para tratar de modo más sistemático los cambios, por ejemplo, del paisaje urbano; o la dotación de áreas para actividades de entretenimiento, la readecuación funcional de inmuebles para servicios hoteleros cinco estrellas, bares y restaurantes fusión¹³, la renovación urbana sobre plazas y parques para construir edificios o parqueaderos, la modificación de interiores para usos de carácter institucional, o los cambios en las prácticas identitarias y culturales con la llegada de nuevos grupos sociales. Estos aspectos son una prueba de que el mercado de la vivienda no es el único detonante gentrificador.

De allí que se pueda hablar de conceptos más elaborados y adecuados a causas específicas. Por ejemplo, *gentrificación turística*, *gentrificación simbólica*, *gentrificación de las áreas comerciales* o *gentrificación de las zonas universitarias*. Allí, distintos actores se relacionan dentro del espacio, promoviendo en últimas cambios de usos sociales, habría que observar estos y otros tipos de gentrificación dentro de procesos específicos.

¹³ Lógica denominada por Fernando Carrión como la *boutiquización*, “concebida como la adecuación de la base material edificada de los centros históricos y de la nueva infraestructura, para que sean capaces de generar un recambio funcional que se exprese en nuevos usos del suelo” (Carrión, 2010: 77).

Valadez (2014), en su análisis sobre la gentrificación en ciudades europeas y latinoamericanas, propone que, debido a la particularidad de los procesos, se requiere distinguir al fenómeno en relación al modelo de segregación predominante. Y sostiene, que la gentrificación no ocurre dentro de espacios urbanos aleatorios o simplemente por la dinámica interna del mercado del suelo o la vivienda, sino que obedece también a las desigualdades generadas por la distribución del capital simbólico o cultural (dimensión subjetiva de la segregación), que “hace que un barrio deteriorado sea atractivo para la inversión inmobiliaria, aun cuando éste haya sido escenario de estigmas territoriales” (Valadez, 2014: 7).

Así, la relación entre dinámicas económicas y gentrificación en el urbanismo contemporáneo no es el único referente de análisis. Se encuentran apreciaciones que incorporan la visión cultural, enunciando que “la gentrificación viene reconfigurada como una expresión de activismo personal de las nuevas clases medias, el triunfo de la cultura sobre la economía” (Smith, 2012: 92). Recubre un aspecto importante, puesto que no es la expresión abierta de una ideología de clase sino el deseo individual y colectivo por adquirir una oferta cultural. Además, como indica Ibán Díaz (2013), con este proceso se conforman enclaves vinculados a identidades culturales diversas, donde tienen participación lo que referencia como *sujeto gentrificador*, que está representado por un conjunto amplio de jóvenes profesionales, profesionales asalariados con altas cargas de consumo, burguesía asalariada, comunidades de inmigrantes económicos, estudiantes, artistas, académicos y grupos bohemios. Su característica fundamental “es la posibilidad de elección a la hora de elegir su ubicación en el mercado de la vivienda que es la ciudad” (Díaz, 2013: 13), e imponen su decisión de localización frente a los grupos de escasos recursos, en este caso, en sectores cargados de gran contenido simbólico e histórico para la ciudad como son los centros tradicionales.

Pero a su vez, la gentrificación se convierte en una “práctica política emancipatoria” que va en contra de las clases populares y que invita a la práctica de la *ciudad revanchista* por parte de los actores urbanos referidos anteriormente, los *colonos urbanos* (Smith, 2012). Por el otro lado, desde las reivindicaciones vecinales por el derecho a la ciudad, “la gentrificación debe ser entendida como una postura política sobre la ciudad, una postura que critica los modos actuales de producir la ciudad” (Janoschka y Casgrain, 2010: 10). Fue sobre este punto, que la investigación hizo

énfasis tanto en las entrevistas como en las observaciones de campo, al indagar sobre la forma en que los colectivos están entendiendo los actuales procesos de gentrificación a partir de proyectos y/o transformaciones específicas.

López (2015), en un trabajo de revisión literaria frente al tema en la región, sostiene que existe un relato “genérico” donde encontramos una

“Definición aplicable a varias realidades de la región: la gentrificación en América Latina encuentra una causalidad en políticas estatales de macro-reconfiguración urbana post-industrial, con creación de “capital espacial” a través del incremento de la inversión en infraestructura orientada al aumento de la movilidad hacia y desde los barrios centrales y pericentrales” (López, 2015: 2).

Se trata del interés, desde políticas públicas, por generar buenas condiciones para la inversión privada local y/o global a partir de transformaciones normativas que cambian o reiteran preferencias de localización y así incentivar la llegada de nuevos sectores socio-económicos como posible vía para erradicar el “deterioro”, lo “residual” o lo “problemático” de áreas estratégicamente ubicadas en cercanías a centros decisorios de poder y/o financieros. Aspecto que se encuentra dentro de lo que el autor denomina “contexto latinoamericano pro-empresarial” apalancado por fondos mixtos de inversión. Sin embargo, continúa el autor, la gentrificación en América Latina proviene de aspectos anteriores a los relacionados con la neoliberalización; el consumo de activos culturales autóctonos (Centro Histórico de Ciudad de México), lo que condujo a que un renovado sector inmobiliario se interesara por la rehabilitación patrimonial, elemento que da surgimiento a “una verdadera industria de especulación del suelo y maximización de metros cuadrados construidos y sus precios de venta o arriendo” (López, 2015: 4).

Cualquiera que sea el caso respecto a las condiciones para hablar de gentrificación, de sus conceptos paralelos, de los tipos de gentrificación, de los grupos gentrificadores, o de las pautas, procesos y casos¹⁴ que se han dado en las ciudades latinoamericanas, deben por lo menos ser referenciados no porque condensen un “modelo de gentrificación latinoamericano”, sino porque dentro de ellos se inscriben rasgos comunes en el cambio de usos sociales del espacio presentes en esta

¹⁴ Si bien ha sido corta la producción sobre procesos de gentrificación en América Latina, se cuenta con un abanico importante de casos: Santiago de Chile (Janoschka y Casgrain, 2010; Contreras, 2011), Rio de Janeiro (Ronaldo, 2005), Sao Paulo (Rolnik, 2011), Cusco- Cuenca (Steel y Klaufus (2010), Buenos Aires-Ciudad de México (Salinas, 2013) y Bogotá (De Urbina González, 2012; Smith, 2013).

investigación, con todos los matices y diferencias que puedan presentar los barrios analizados.

Steel y Klaufus (2010) reiteran que una de las principales diferencias entre los procesos de gentrificación en Europa y América del Norte con los de América Latina es que allí no está tan asociado el patrón de movilidad de grupos bohemios o clase media burguesa, sino que prevalece el cambio en el uso funcional de los inmuebles, pasando de ser entornos habitacionales a reproducciones comerciales mediante hoteles, restaurantes, bares, hostales y grandes cadenas de servicios, lo que también ha generado que las políticas urbanas desplacen a los vendedores informales, mendigos o “*dirty indians*”¹⁵.

Esto tiene que ver con el acelerado aumento del turismo internacional sobre los centros históricos de la región como causa del atractivo que genera ser declarados como “Patrimonio Cultural de la Humanidad” por parte de la UNESCO, el *boom* de la inversión extranjera, el crecimiento de la inmigración nacional e internacional sobre los centros tradicionales, la progresiva reurbanización por medio del *city marketing* y la importación de la política *zero-tolerance* con la población vulnerable de estas áreas (Ibíd., 2010; Janoschka y Casgrain, 2010; Salinas, 2013).

A esto se puede sumar como rasgo común el papel de los gobiernos locales, que a través de sus planes han promovido el patrimonio histórico y cultural como una etiqueta de atracción turística e inversión de capital privado más no como un componente fuerte para la permanencia de los habitantes tradicionales (Kingman, 2008; Salgado, 2008; Carrión, 2010; Salinas, 2013).

Por último, “*la resistencia a la gentrificación y las posibilidades de desarrollo de luchas innovadoras en las actuales condiciones de acumulación capitalista desenfrenada*” (Janoschka y Casgrain, 2010: 9). Esto sirve para comprender, por un lado, aspectos propios de la región, y por otro, suscitar enclaves que permitan vislumbrar iniciativas alternas a las del modelo gentrificador propio de la gestión y del mercado actual. Este esquema, que se desarrollará a continuación, pretende analizar la posible compatibilidad que tiene la agencia y la movilización popular dentro de un

¹⁵ Para los casos que ellos estudian, es decir, los centros históricos de las ciudades andinas a partir de las experiencias en Cuenca (Ecuador) y Cusco (Perú). Pero en últimas recubren rasgos comunes hacia otras áreas históricas de las ciudades latinoamericanas

contexto de movimientos sociales urbanos, enfocados -en este caso- desde colectivos vecinales cuyas acciones se dirigen hacia una posible *contragentrificación*.

Movimientos sociales urbanos (MSU) y acciones colectivas

La elaboración conceptual de los MSU comienza con Manuel Castells en su obra *La Cuestión Urbana* (1974), y condensa elementos como la conflictividad entre los actores, las contradicciones estructurales del capitalismo, la movilización de recursos y redes solidarias entre partidos políticos de izquierda y sindicatos para hacer frente a procesos urbanos concretos, allí establece que este tiene como fin transformar las formas o la estructura urbana.¹⁶ Posteriormente, en *La ciudad y las masas*, define a los MSU como “acciones colectivas conscientemente determinadas a transformar los intereses y valores sociales de una ciudad históricamente determinada” (Castells, 1986: 20-21), es decir, está implícito lo “urbano” en tanto se preocupan por intervenir sobre los procesos de urbanización y planificación de la ciudad.

Éstos surgen en torno a tres temas que a su vez se convierten en tres objetivos: 1) sus demandas están enfocadas hacia el *consumo colectivo*, 2) articulan sus acciones en pro de la *defensa cultural* y el *significado social*, 3) su relación con el Estado radica en hacer una *movilización política* para presionar cambios en el gobierno local. Desde los objetivos se presentan, 1) lograr una ciudad para los residentes donde prime el valor de uso, 2) fortalecer la identidad cultural por medio del mantenimiento o creación de culturas locales autónomas, y 3) “la búsqueda de un poder creciente para el gobierno local, la descentralización de los barrios y la autogestión urbana” (Ibíd.: 430-431).

Martí y Bonet (2008) recurren a la elaboración de Castells para sostener que sus propuestas conceptuales permiten enlazar la dimensión socioeconómica, cultural y política con el problema de los MSU, pero impiden situar los procesos de globalización y metropolización dentro de categorías más amplias y complejas que expliquen los distintos tipos de movimientos surgidos en la actualidad. Así, proponen que, el espacio urbano en tanto medio como de disputa política debe ser utilizado por los *movimientos urbanos* (MU) desde siete campos de acción: vivienda, equipamientos y servicios

¹⁶ Para Castells, el *movimiento social urbano* es un “sistema de prácticas que resulta de la articulación de una coyuntura del sistema de agentes urbanos y de las demás prácticas sociales en forma tal que su desarrollo tiende objetivamente hacia la transformación estructural del sistema urbano o hacia una modificación sustancial de la relación de fuerzas en la lucha de clases, es decir, en última instancia, en el poder del Estado” (Pradilla, 1988: 84 cita a Castells, 1974).

básicos, defensa de la comunidad, grandes eventos, servicios y programas comunitarios, exclusión y “lo glocal”.

Sin ahondar en cada una de las referencias, lo importante a considerar es su intención por categorizar distintos tipos de MU en un contexto donde las reivindicaciones por la ciudad son heterogéneas y diversas. Sin embargo, resulta necesario detenerse en los *MU de los excluidos*; allí destacan la situación de los barrios del centro histórico dentro de su contexto anteriormente analizado, y resaltan que “el incremento de las fracturas sociales y las dinámicas conflictivas asociadas a la gentrificación se encuentra en la base de la aparición de nuevos movimientos en defensa de las poblaciones sometidas a procesos de exclusión y marginación” (Ibíd.: 11)¹⁷.

Ahora bien, el análisis de las acciones colectivas en los centros históricos no puede detenerse en el debate sobre cuál es el concepto más adecuado, si son los MSU o los MU quienes comprenden el marco amplio de abstracción.

Posturas más radicales de los 80’s incluso sostienen que estas categorías no existen, por ejemplo, Emilio Pradilla (1988) desde su visión marxista critica el “reduccionismo” de Castells al creer en la capacidad que estos tienen para transformar la estructura de la ciudad capitalista, ya que la lucha de clases implica mirar los procesos reivindicativos más allá de “lo urbano” en tanto que éstos tienen efectos directos sobre la configuración de la ciudad¹⁸, es decir, la transformación de la ciudad capitalista solo se da conforme se transforme la sociedad capitalista que la produjo, algo que no ha ocurrido hasta entonces a escala global. Por tanto, Pradilla sentencia que los MSU y los MU constituyen una mistificación, y establece que los procesos se presentan a nivel sectorial (movimientos barriales, de colonos, tuguriales, de pobladores, de favelados, de ciudadanos etc.).

El aspecto que omite Pradilla, es la equivalencia analítica establecida entre el sistema económico y el sistema cultural; dos aspectos apropiados por parte de los MSU y que orientan sus acciones colectivas dentro de la ciudad, bien sostiene Castells:

¹⁷ No obstante, las tipologías resultan ser un marco poco elaborado, a su vez que son extraídas propiamente de la experiencia catalana, con lo cual resulta ser un cuerpo de sugerencias analíticas y metodológicas más no un sistema conceptual de los MSU, más aún en el contexto que implica la relación entre gentrificación y acciones colectivas.

¹⁸ “No los denominamos “urbanos”, porque el conjunto de los movimientos sociales levanta reivindicaciones que tienen contenido “urbano” y que al ser alcanzadas, o negadas, tienen efectos “urbanos”, independientemente de su contenido económico, político o social, o precisamente por él”. (Pradilla, 1988: 82).

Los movimientos sociales urbanos están, pues, orientados a transformar el significado de la ciudad, sin poder transformar la sociedad. Son una reacción, no una alternativa: reclaman una profundidad de existencia, sin ser capaces de crear esa nueva cultura. Proyectan el perfil del mundo que desean, sin saber por qué, ni cómo, ni si es posible (Castells, 1986: 439).

En todo caso, para que estos movimientos mantengan vigencia y continuidad en sus estructuras organizativas dentro de una reivindicación de corte urbano más no del grupo “para sí mismo”, es necesario que se integren dentro de movimientos de base más amplios, cuya escala de fuerza política es a su vez más amplia (Harvey, 2007).

En la actualidad, casos como las presiones ciudadanas por el derecho a la ciudad en Brasil y su consecuente logro del Estatuto de la Ciudad y los Presupuestos Participativos en Porto Alegre, la Alianza Nacional por el Derecho a la Ciudad en Estados Unidos (*Right to the City Alliance*) o el Movimiento por una Vivienda Digna en España a raíz de la crisis económica e inmobiliaria del 2008, son algunos de los múltiples ejemplos que han masificado las reivindicaciones urbanas hacia cambios socio-económicos sustanciales¹⁹.

Autores contemporáneos como David Harvey se inscriben dentro de este amplio debate, y sus trabajos se articulan con lo que él cataloga “el derecho a la ciudad desde una perspectiva revolucionaria y no solo reformista” que reúna los ingredientes para ser una estación intermedia en el camino hacia la transformación de las estructuras dominantes y explotadoras de la ciudad capitalista (Harvey, 2013).

De esta discusión se desprende la necesidad por conectar el funcionamiento de los MSU con prácticas y representaciones más amplias, insertas en este caso, dentro de la discusión de los movimientos sociales mediante el concepto mismo y su co-relación con las *acciones colectivas*. Su razón deviene de la premisa que establece de esta última la intención de cooperación en pro de la reivindicación social. Por lo tanto, su vinculación analítica está dirigida hacia la movilización más no hacia las organizaciones y las empresas, dos universos que pertenecen a la teoría de los movimientos sociales (Neveu, 2000).

¹⁹ En el otro lado de este sector se encuentran movimientos urbanos desde ciertas capas sociales privilegiadas. Campañas anti-inmigración, seguridad barrial contra la “invasión” de homosexuales, reacciones vecinales ante la presencia de minorías étnico-raciales, entre otros, condensan lo que Neil Smith denomina *antiurbanismo revanchista*, campañas reaccionarias contra las clases populares y los cambios democráticos (Smith, 2002: 325).

Allí, la noción de *acción conjunta intencional* implica un proyecto de movilización concertado por medio de la lógica reivindicativa; éste tiene como fin reformar, modificar o transformar los órdenes impuestos. Esas formas de acción colectiva se ubican dentro de la *sociología de los movimientos sociales*, y funcionan según tres elementos principales: existen en cuanto hay un adversario; tiene carácter político en cuanto cuestiona las relaciones de poder, es decir, adquiere carga política cuando exige la aparición institucional por medio de la intervención pública; y tiene lugar en una *arena*, escenario compuesto por un sistema de instituciones, procedimientos y actores que se relacionan en un campo de fuerzas sociales (que pueden ser institucionales o autogestionadas) para lograr cambios en la esfera pública (Neveu, 2000).

Por esta misma vía, Sidney Tarrow (1997) apunta su análisis de los movimientos sociales hacia la *acción colectiva contenciosa*, en cuanto es utilizada por agentes al margen de la administración institucional, que actúa en nombre de reivindicaciones y que constituye una amenaza para los actores opuestos. Es en últimas la base de los movimientos, como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades” (Ibíd.: 10).

En sintonía con lo anterior, “la acción colectiva es considerada resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones” (Melucci, 1999: 43). Este concepto posee a su vez tres distinciones analíticas, La primera es que el conjunto de acciones expresa un comportamiento común basado en la solidaridad, donde los actores se reconocen a sí mismos dentro de una unidad social (Melucci, 1999; Harvey, 2007). A su vez, sus acciones implican la presencia de un conflicto (reconocimiento de adversarios) donde dos o más actores compiten por los recursos. Por último, estos comportamientos son transgresores en tanto superan los límites establecidos por el sistema de relaciones sociales y de control. Dicho en palabras más puntuales, “el movimiento social como forma de acción colectiva abarca las siguientes dimensiones: a) basada en la solidaridad, b) que desarrolla un conflicto y c) que rompe los límites del sistema en que ocurre la acción” (Melucci, 1999: 43).

Para Alberto Melucci, el problema de esta sociología es sintetizar las acciones conflictivas y la estructura social dentro de un marco explicativo que condense nuevas manifestaciones y nuevas formas de las identidades colectivas. Por tanto, la acción colectiva:

Tiene que considerarse como una interacción de objetivos, recursos y obstáculos; como una orientación intencional que se establece dentro de un sistema de oportunidades y coerciones. Los *movimientos sociales son sistemas de acción* que operan en un *campo sistémico* de posibilidades y límites (Ibíd.: 37).

Ahora bien, se debe contar con una cuestión importante dentro de los movimientos sociales: la *movilización de los recursos*²⁰, allí se reúnen medios “para invertirlos de manera racional con el fin de llevar a cabo las reivindicaciones” (Neveu, 2000: 71). Siguiendo con el autor, esto comprende el uso de redes de apoyo y logística, ya sea desde la militancia moral, los empresarios de la protesta o desde los beneficiarios potenciales (los militantes) para demostrar capacidad de acción estratégica en el marco del logro de resultados comunes.

Agregado a este elemento, dentro de un movimiento deben coexistir orientaciones, significados y relaciones, así como distintas formas de acción. Ello comprende una gama de componentes que presenta a los movimientos sociales y sus acciones colectivas como algo más que un dato empírico, los ubican dentro de un sistema de acción con consecuencias estructurales y hace de ellos unos conceptos analíticos (Melucci, 1999).

Por último, Erik Neveu (2000) sintetiza las características más importantes dentro de los movimientos sociales contemporáneos. Producto de la sociedad post-industrial, los nuevos movimientos sociales rompen con el funcionamiento de las estructuras sindicales y obreras tradicionales; son más descentralizadas y autónomas, por lo que recubren procesos particulares que no solo devienen del trabajo (derechos homosexuales, ecologismo, pacifismo o acciones anti-nucleares, por ejemplo); su enfoque ya no solo implica la transformación estructural, sino la resistencia del control social, aspecto que implica la toma de una fuerte dimensión expresiva que desarticula las luchas de clase y le agrega un sistema de identidades, adquiere dimensiones

²⁰ “Los recursos se refieren a la intensidad y variedad de las conexiones existentes en los centros sociales de decisión” (Neveu, 2000: 77).

culturales e ideológicas; es allí donde se detonan sistemas de identidades (individuales y colectivos) donde se construyen y mantienen lazos de reconocimiento social entre sus integrantes, su movilización no solo tiene como foco al adversario sino al trabajo del grupo en sí mismo.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, las entrevistas realizadas manejaron preguntas que buscaban identificar identidades y visiones acerca de la influencia de los MSU sobre el proceso vecinal en particular. ¿Han tenido experiencia como grupo dentro de un marco político más amplio, dentro de una confluencia social de la ciudad como tal? ¿Cómo ven el estado del movimiento social urbano en la ciudad y en el país? ¿Cómo ha sido el trabajo colectivo con los demás grupos cívicos que están haciendo frente a la transformación del centro histórico? ¿Cuáles son los intereses comunes que los han motivado a integrarse?

Los nuevos movimientos sociales recubren una construcción simbólica que dota al discurso cierto poder. Allí se produce la difusión de una visión sobre el mundo y sus problemas, es decir, se produce una movilización del consenso (Neveu, 2000). Viéndolo desde una óptica post-estructuralista, se trata de un campo de fuerzas que despliegan los ámbitos subjetivos del movimiento social, produce poder y significados en tanto se legitima una resistencia a las imposiciones. Como sostiene Fernández de Rota, en este escenario de comunalidad y de la vida cotidiana es donde se tejen las prácticas y las redes. Allí, el movimiento social “crea nuevos valores y nuevas formas de sentir, produce mundos significativos, contrasta las hipótesis y discute las consignas institucionales, crea también los lugares comunes y los desencuentros que vertebran las luchas políticas” (Fernández de Rota, 2008).

Movimientos vecinales *versus* gentrificación

El marco anterior, a saber, la inscripción del debate de los MSU dentro de la sociología de los movimientos sociales posibilita encajar niveles de abstracción menos amplios como pueden ser los *movimientos vecinales*, que actúan en defensa de sus barrios o en pro de intereses comunes, principalmente, con el ámbito residencial compartido bajo un escenario de exclusión. En sintonía con Urrutia:

El barrio, como expresión de la desigual estructura urbana, ha constituido el territorio ideal de actuación de las asociaciones vecinales [...] la dimensión

territorial del barrio ha condicionado tanto la organización interna de las asociaciones como el carácter de sus reivindicaciones (Urrutia, 1992).

Allí, los contenidos organizativos sostienen cercanía con la elaboración conceptual propia de Castells -al margen de la discusión sobre si ellos se insertan sobre los MSU o los MU-, y se articulan con las designaciones del centro urbano (como lugar de consumo, como lugar de intercambio y como lugar simbólico) con las implicaciones de los movimientos en la esfera social, económica y política. A su vez que permite encuadrar sus acciones colectivas desde una *arena* que no trabaja para transformar la estructura urbana como si para hacer frente a los procesos de gentrificación y reivindicar su derecho al centro histórico de la ciudad.

Por tanto, si las organizaciones vecinales reproducen los discursos de la contestación civil provenientes de organizaciones de base más amplias, éstas pueden contribuir al reforzamiento organizativo y la cohesión con otros procesos colectivos de la ciudad, y orientan el trabajo grupal hacia un proyecto común de ciudad dentro de un posible MSU que materialice exigencias más amplias hacia las políticas públicas (Urrutia, 1992).

Agregado a esto, la utilidad de la reflexión sobre los MSU y su impacto en los movimientos vecinales radica en la reproducción a pequeña escala de los supuestos más importantes de los movimientos sociales urbanos. A saber; la conflictividad entre los actores; la movilización de recursos y redes solidarias entre partidos políticos de izquierda, o, como se verá en el análisis de La Candelaria, entre procesos vecinales distintos; el interés por transformar valores e intereses sociales de una ciudad, en este caso, de los barrios del casco histórico de Bogotá; lógicas de reivindicación al margen de la administración institucional, exigiendo incidencia de lo comunitario sobre la gestión pública; y las posibilidades y limitantes que toda estructura social contiene y que se expresan en los procesos cívicos del abordaje en cuestión, como puede ser el disenso o el fraccionamiento vecinal.

Ahora bien, ha sido poca la producción frente a estos dos universos conceptuales (movimientos vecinales y gentrificación). La relación entre gentrificación en los centros históricos y los movimientos urbanos en América Latina no llega a comprender un mosaico teórico al respecto, su relativa novedad puede ser una causa de ello.

Quizás se pueda tomar como referencia el caso del centro de Santiago de Chile, donde surge todo un movimiento de resistencia vecinal en contra del desplazamiento y en pro de la auto-gestión de la vivienda social a través del Movimiento de Pobladores en Lucha. Desde este caso, los investigadores proponen:

Interpretar la gentrificación desde la perspectiva de las luchas de clase, a partir de las cuales se articulan el desplazamiento físico de los pobladores y su expulsión de los espacios de decisión y producción de la ciudad. Por eso mismo, los movimientos sociales urbanos adoptan a la vez la resistencia contra el desplazamiento y la auto-gestión de la vivienda social (Janoschka y Casgrain, 2010:14).

Otra experiencia tiene lugar en Sao Paulo, allí, en el barrio da Luz se ha comenzado con un proyecto de recualificación (“Nova Luz”) para transformarlo en un “barrio cultural” que “mejore” la situación de deterioro y degradación social del entorno (denominado por las autoridades públicas como “Crackolandia”) por la vía de la despropiación y la renovación urbana (demolición del 33% del área construida) (Frúgoli y Sklair, 2009). Frente a esto, se han constituido asociaciones de moradores y comerciantes asociados a la oferta de productos electrónicos, que operan “desde la afirmación de que la gentrificación no es un proceso inevitable, de que su impacto puede ser evitado mediante mecanismos de inclusión que aseguren la permanencia de los más vulnerables” (Rolnik: 2011).

Se trata, en la vía de Janoschka y Casgrain (2013), de repolitizar los estudios urbanos y proponer lineamientos teóricos en el escenario de conflicto propio de la producción de los centros históricos neoliberales. Asimismo, aplicar distintas perspectivas en la investigación del tema, como puede ser la relación conflictiva entre gentrificación e inmigración internacional; gentrificación productiva y comercial; gentrificación simbólica y la que se origina por la producción cultural; o la resistencia a la gentrificación, que supone pensar en nuevos esquemas de participación activa como vía de reconfigurar los territorios desde los sentires de base vecinal (Janoschka *Et Al*, 2014).

¿Qué puede estar ocurriendo en el seno de las reacciones ciudadanas frente a la gentrificación? La gentrificación como proceso genera dos tipos de reacciones colectivas: unas a favor y otras en contra. Las que se generan en contra, ámbito de interés dentro del campo de los MSU, obedecen al tipo de gentrificación al cual está sometido el entorno y el grupo. Por ejemplo, el desplazamiento y cambio poblacional

asociado al uso residencial ocasiona distintas acciones. Unas se dirigen hacia la defensa del barrio por medio de canales institucionales a través de demandas y exigencias en las modificaciones de los planes de intervención; otras, de carácter más contestatario, consisten en la recuperación autogestionada de inmuebles abandonados ya sea por personas naturales, empresas inmobiliarias o el sector público; también, acciones dirigidas hacia la ocupación de suelo abandonado para comenzar con la autoconstrucción de vivienda colectiva (Janoschka y Casgrain, 2013). Si bien el desarrollo de esta tipología todavía es precario, constituye una propuesta importante desde el campo político, económico y cultural –siguiendo la triada casteliana- para teorizar las reacciones sociales de tipo organizativo que generan los procesos de gentrificación, y así superar la tradición descriptiva para dar paso a nuevas formas de apropiación del espacio, la de las reivindicaciones *contragentrificadoras*.

Más aún cuando los procesos de gentrificación suelen ser variados e inscritos dentro de dinámicas coyunturales locales. Como bien sostiene Ibán Díaz, “el proceso de gentrificación no es unidireccional e imparable, puede encontrar obstáculos y resistencias en su devenir que consigan ralentizarlo, frenarlo o incluso puede retroceder” (Díaz, 2008: 4).

Sin embargo, las apreciaciones que de allí resulten deben estar inscritas dentro del debate más amplio y general, el de los movimientos sociales. Para esto, las organizaciones vecinales de carácter reivindicativo y de presión ciudadana ante problemas comunes (la gentrificación en este caso), insertan y reproducen a pequeña escala las cuatro propiedades que Sidney Tarrow atribuye a los movimientos sociales: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad y acción mantenida.

Los desafíos comprenden un conjunto de acciones colectivas que están dirigidas hacia el logro de atención por parte de los oponentes o de terceros, ya sea para atraer simpatizantes o generar reacción de los detractores, es una táctica que se realiza por medio del discurso, símbolos, modos de expresarse, formas de vestir u otros códigos culturales. A su vez, los objetivos comunes implican el direccionamiento inequívoco de las acciones colectivas, exigencias comunes a los adversarios, élites o gobernantes que contienen un mensaje claro y motivos bien definidos por los cuales emprender los movimientos; en últimas, se relacionan con el *reconocimiento* de una comunidad de intereses guiados por acciones solidarias o identitarias. Finalmente, con el

mantenimiento de la acción colectiva frente a los antagonistas se garantiza el no caer en desórdenes o rebeliones temporales, dejan una impronta profunda frente a sus oponentes, y constituyen un reto para la coerción estatal (Tarrow, 1997).

Esta referencia macro adquiere importancia cuando la heterogeneidad de la gentrificación (comercial, turística, cultural, residencial, educativa, institucional) implica una categorización en función de sus particulares consecuencias, y a su vez requiere múltiples abordajes para entender las acciones colectivas y el contrarresto de los efectos gentrificantes. Esto no quiere decir que la sectorización analítica y aislada sea el condicionante para comprender objetivamente la problemática, pues todas ellas dirigen sus intenciones hacia un mismo resultado: la dotación de las áreas céntricas hacia una ciudad de bienes y servicios que privilegie el uso del espacio para quienes tengan grandes formas de acceso económico.

¿Por qué surgen, para poner un ejemplo, redes vecinales en defensa del patrimonio histórico (material e inmaterial) y procesos de exigencia hacia las autoridades públicas, es decir, del derecho al centro histórico? Algunos indicios conducen a pensar en la revalorización del patrimonio como soporte de la memoria y la representación colectiva, actúa como representación simbólica de la identidad y conduce a la movilización de recursos para el reconocimiento de una comunidad territorial, cuyas propuestas se dirigen hacia la revitalización cultural contando con la permanencia de sus habitantes (plataformas de protección y activación) (Hernández, 2002).

Se trata de reproducir, mantener y defender las construcciones identitarias que se producen dentro del barrio, y que se consolidan mediante la organización vecinal en pro de intereses comunes. Pierre Mayol es enfático al enunciar que la *identidad* de un usuario o de un grupo se presenta en el momento en que hay una práctica por el entorno y por las relaciones sociales inscritas en él. Y a su vez, que el barrio es una noción dinámica que permite entender el compromiso social dentro del espacio público, ese intersticio entre la intimidad y la sociabilidad, entre la casa y la ciudad. Un escenario donde se materializa la apropiación del espacio, “favorece una utilización del espacio urbano no terminado por su uso únicamente funcional” (De Certeau, Michele; Giard, Luce y Mayol, Pierre, 1999: 12). Allí donde “el espacio urbano se vuelve no sólo objeto de un conocimiento, sino el *lugar de un reconocimiento*” (Ibíd.: 12).

A su vez, ese lugar de reconocimiento se convierte en un escenario de lucha y resistencia, donde la calle se convierte en el lugar (y *no lugar*) de disputa política frente a la gentrificación.

Para Manuel Delgado, la ciudad expresa una sociedad de lugares, y allí las calles se convierten en el escenario próximo de las movilizaciones que hacen de los actores – los peatones- usuarios protagónicos, en este caso, de la apropiación del espacio. Allí se identifican signos de adhesión al acto, como son las manifestaciones en contra de algún orden impuesto (se reclama o se exige algo), y personifican al individuo en virtud de un grupo cohesionado, se convierte en personaje colectivo. Se trata de cierta posesión simbólica donde se legitima un discurso –dando paso a una confrontación identitaria- que se apropia de la calle, de la plaza o de los andenes, momento breve donde las fuerzas culturales se presentan ante la sociedad y exclaman la modificación de un estado de cosas (Delgado, 2007), algo que tiene directa correspondencia con los desafíos colectivos enunciados por Sidney Tarrow (1997).

La importancia de la manifestación en la calle radica en su capacidad para detonar las contradicciones y problemas de la sociedad, expresa las tensiones sociales e incitan hacia cambios sustanciales que pueden desencadenar desequilibrios para el *statu quo* (Delgado, 2007). Presionan declaraciones públicas de las autoridades y someten la manifestación de la opinión pública, en este caso, sobre la exclusión de los habitantes del centro histórico para hacer parte de la transformación urbana. Paralelamente, los espacios cerrados (salones de junta) se convierten en escenarios íntimos donde los sujetos pactan acuerdos, programan las acciones de cara a las movilizaciones y acciones colectivas, son esos recintos donde la organización vecinal funciona como un todo y permite condensar ejes programáticos para los objetivos comunes.

Cualquiera que sea el espacio de la impronta vecinal, se trata de comprender cómo se construyen los lazos de una identidad colectiva que dirigen las acciones hacia un interés común, el de paralizar, contrarrestar o derribar los efectos de la gentrificación. Allí:

La construcción de la identidad es un componente esencial de la acción colectiva. Permite a los actores involucrados en el conflicto verse a sí mismos como gente unida por intereses, valores e historias comunes, o bien dividida por los mismos factores (García López, 2013:93 cita a Della Porta y Diani, 2011:151).

No es cuestión de homogeneizar a los actores ni sus sentimientos de pertenencia como si lo es consensuar las múltiples visiones de la identidad del movimiento para la acción colectiva (Della Porta y Diani, 2011:151).

Para finalizar, el análisis de lo que serían *movimientos vecinales contra-gentrificación* se condensa en tres marcos principales: lo “glocal”, lo conceptual y lo programático.

Las distintas asociaciones, organizaciones y/o comités de vecinos que comienzan con sus procesos reivindicativos ante los desplazamientos (directos o indirectos) generados por los cambios de usos en el suelo articulan sus necesidades y exigencias teniendo como referente la multiplicidad de transformaciones espaciales en el marco del capitalismo global; interpretan la *nueva gestión pública* como vía para el posicionamiento del gran capital inversor a partir de una *nueva gestión urbana* que excluye y segrega; comprenden que los mecanismos impuestos por la *planeación estratégica* y otras herramientas del urbanismo contemporáneo benefician a ciertos sectores económicos, quienes son los que muestran su interés por “recuperar”, en este caso, los cascos históricos de las ciudades; e insertan la problemática desde los cambios en el sistema urbano, que remite a los cambios en las relaciones sociales de producción, las decisiones de localización estratégicas (accesibilidad), el desarrollo desigual del espacio (centralidades vs entornos marginados) y las relaciones sociales dentro de un sistema de actores que transforman los patrones de consumo, intercambio y gestión en los centros históricos. En últimas, referentes globales que favorecen la producción del suelo urbano a ciertas capas de la población, pero que desencadenan conflictos por el mismo dentro de una escala local.

Desde lo conceptual, existe la posibilidad de que los procesos sociales se apropien del término *gentrificación* y su consecuente impacto sobre el modo de transformar y habitar los centros históricos. Allí tienen lugar ciertas condiciones, como son el desplazamiento y sustitución paulatina de la población residente (*invasión-sucesión*) (Díaz, 2013) y la transformación de hábitats sociales; la tercerización progresiva del espacio y de la infraestructura inmobiliaria, analizando nociones como el *regreso a la ciudad construida* (Carrión, 2010) o *la ciudad revanchista* (Smith, 2012) para entender que los centros históricos no están desarticulados con la forma urbana, sino que se interconectan con otras centralidades de la ciudad; y asumen los distintos

tipos de gentrificación desde un ángulo que exige sectorizar los procesos reivindicativos, no por ello aislados dentro de objetivos comunes.

Es por esto, que los movimientos vecinales adoptan marcos reivindicativos más amplios, vinculación directa o indirecta con procesos socio-políticos de carácter local, nacional o internacional para enmarcar las iniciativas dentro de las estructuras de los movimientos sociales urbanos (Urrutia, 1992).

Poseen y practican, a escala micro-territorial, aspectos propios de estos engranajes ciudadanos: acciones conjuntas intencionales (a partir de la lógica de la reivindicación), hacen uso del sistema de oportunidades y de restricciones vigente para presionar la declaración pública institucional, tienen movilización de recursos y promulgan sus objetivos desde el consumo colectivo, el significado social y la movilización política.

Sin embargo, la multiplicidad de reacciones ante los distintos tipos y procesos de gentrificación hace que aún no sea claro establecer distinciones analíticas al respecto, más aún dentro del contexto latinoamericano donde el registro de las pocas experiencias no consolida un marco teórico definido, de ahí que sea preciso el aporte desde distintos casos regionales para que puedan dar cuenta de los procesos, tal como puede ser la experiencia del centro histórico de Bogotá.

La gentrificación como proceso ha permitido entender los impactos negativos sobre la población y los residentes, la gentrificación como concepto ha sido de gran utilidad para desencadenar una potencialidad crítica desde el punto de vista de los conflictos sociales y de clase (Díaz, 2013; Janoschka y Casgrain, 2013), pero es la gentrificación como detonante de la reivindicación social lo que exige pensar en las transformaciones del espacio y de los significados dentro de un campo de fuerzas que se disputan la configuración urbana actual, a su vez que refresca el debate generado en torno al *derecho a la ciudad* y vincula procesos ciudadanos pequeños a procesos de corte más amplio, el de los movimientos sociales urbanos.

CAPITULO II

EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ EN EL CONTEXTO DE CIUDAD

Con el fin de situar la investigación dentro de un marco que referencie la actual configuración urbana de Bogotá y su centro fundacional, se hace importante analizar el contexto de la ciudad desde inicios del 2000 a partir de lo que ha sido la planificación y el ordenamiento territorial proyectado y ejecutado desde los gobiernos. Sus impactos y consecuencias sobre la forma de administrar el centro (y el centro histórico) provienen de representaciones y acuerdos público-privados realizados en la ciudad; como se verá más adelante, la formación actual del centro (lo físico y lo social) no puede entenderse sin el modelo de ciudad por el cual se apuesta desde los entes gubernamentales.

Es por lo tanto una simbiosis que permite entender el contexto urbano de Bogotá como un todo más allá de las fragmentaciones político-administrativas que se posicionan desde el ordenamiento territorial.

En el centro histórico de la ciudad, donde el conjunto normativo, su composición social, las dinámicas económicas e inmobiliarias y los actores urbanos de cara a los procesos políticos no son un entramado homogéneo, por el contrario, comprenden un universo complejo sin el cual no pueden comprenderse los actuales procesos de gentrificación y los cambios de usos en el suelo. Proyectos urbanísticos a lo largo del tiempo y re-cambios poblacionales en barrios específicos dejan ver la necesidad de hacer un recorrido histórico-coyuntural si se quiere entender la configuración urbana, social, económica, cultural y política que actualmente atraviesa el casco fundacional de Bogotá.

El policentrismo de Bogotá como ingrediente del retorno a la ciudad construida

Como se habrá podido detallar en el capítulo anterior, la configuración urbana de Bogotá corresponde a unos cambios en el modelo de urbanismo latinoamericano, donde muchas de sus ciudades principales han entrado en una saturación de la expansión periférica, crisis que ha reorientado la proyección del crecimiento urbano hacia las centralidades, nodos que hoy en día se convierten en lo que Fernando Carrión (2001) referencia como *el retorno a la ciudad construida*.

A los modelos de ciudad poco planificados y a los desórdenes en las tramas urbanas propias de la región, la ciudad colombiana agrega otros aspectos de total

relevancia para la historia de la expansión urbana; la violencia política de segunda mitad del siglo XX engendrada en el campo y el consecuente desplazamiento forzado de la población hacia los principales entornos urbanos, las ínfimas oportunidades laborales en el campo y el acaparamiento excesivo de tierras por parte de una minoría latifundista, el interés de los grandes capitales sobre ciudades ya consolidadas, y más recientemente, el crecimiento de la especulación inmobiliaria sobre el suelo, entre otros fenómenos internos no menos relevantes, han hecho que la ciudad sea un territorio segregado, fragmentado y dividido según estratos²¹ socio-económicos establecidos, presentando una mancha urbana donde se sitúan barrios miseria, urbanizaciones piratas, asentamientos informales, y a la vez condominios élite auto-segregados y centralidades aptas solo para el ciudadano cliente con algún poder adquisitivo.

Esa mirada hacia las áreas céntricas de la capital colombiana ha hecho de “la ciudad competitiva”, “la ciudad sostenible”, “la ciudad inteligente”, “la ciudad *marketing*”, entre otras acepciones del urbanismo empresarial, consignas claves para intervenir urbanísticamente sobre los cambios en los usos del suelo²². En nuestro caso de interés, la re-densificación de los centros se presenta como referente clave en materia habitacional, y representa una gran oportunidad de inversión para los grandes agentes privados, quienes ven en éstas áreas promisorias oportunidades de negocio y acumulación.

En esta vía, el modelo de gestión urbana de Bogotá ha desenfocado su interés sobre la tradicional relación centro-periferia, donde el crecimiento urbano tenía que ver

²¹ En Colombia, los estratos hacen referencia a la división socio-económica de la población, donde se ubican en un rango de 1 a 6, siendo el estrato 1 aquel donde viven los sectores más pobres y el 6 donde se ubica la clase adinerada. Es una jerarquización que tiene efectos sobre los costos de los servicios públicos domiciliarios (agua, luz, gas, energía, telefonía e internet) y los costos de la vivienda, siendo más elevados según incrementa el estrato. Se ha implantado en el país desde los años ochenta y formalizada en 1994 por medio de la nueva ley de Servicios Públicos. En la actualidad, esta política pública ha sido foco de críticas y controversias en tanto sectores de la opinión pública aseguran que la estratificación conduce a procesos de segregación socio-económica y marginalidad social, lo que ha sentado el debate para su posible reemplazo por otras herramientas de regulación y avalúo catastral.

²² Quizás uno de los proyectos más relevantes en la actualidad sea la renovación urbana del Centro Administrativo Nacional (CAN), ubicado en el centro-occidente de Bogotá, donde se pretende readecuar el uso del suelo, traspasando sedes de Ministerios e instituciones públicas al centro histórico para dar espacio en el occidente a edificaciones habitacionales, financieras y hoteleras dentro de una oferta para grandes sectores inversionistas, ejemplo de ello la ya proyectada “Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo” en áreas colindantes a los predios intervenidos. Se trata de un proyecto polémico por comprometer la permanencia de los residentes de los barrios La Esmeralda y Greco, por hacer uso de lotes de la Universidad Nacional de Colombia (entidad de carácter público) y por querer construir sobre un área importante del Parque Simón Bolívar (reserva natural de la ciudad).

con un modelamiento semicircular hacia el sur y el occidente²³, y ha visto en el policentrismo un modo de integrar estratégicamente las distintas áreas importantes de la ciudad donde se promuevan los corredores viales como posibles áreas de potencialidad terciaria. Es en este modelo donde se presentan unas tramas complejas que inscriben a la ciudad dentro de patrones que dialogan con la “nueva forma urbana”, allí donde se hace común la transformación del suelo por la vía del re-desarrollo y la renovación, se multiplican entornos secundarios a las afueras de la ciudad sin integrarse con la trama urbana, se fomentan las ciudades satélites, se descentraliza la gestión urbana y surgen nuevas centralidades periurbanas o suburbanas.

Aunque en la esfera social se puedan reconocer aspectos positivos como el acceso a los servicios básicos, el aumento en la esperanza de vida, mayor oferta en bienes y servicios, dotación en infraestructura, equipamientos y espacio público, y una descentralización fiscal y administrativa que ha permitido regular los recursos públicos y distribuirlos sectorialmente en los micro-territorios de las ciudades (ONU-HABITAT, 2010), en este caso por medio de las veinte localidades y sus presupuestos locales, aún no arrojan resultados que permitan pensar en una “ciudad incluyente”. Las posibles accesibilidades han sido otorgadas a los sectores de la población más privilegiados, y el grueso de los/as bogotanos/as han sido excluidos de estas dotaciones, pues el modelo de “ciudad marketing” promovido desde la apertura neoliberal en el país ha permitido el afianzamiento de los grandes intereses económicos en la transformación de la ciudad.

Bajo este escenario, la política urbana de Bogotá D.C establece “pasar de un modelo cerrado a un modelo abierto de ordenamiento territorial” (Art. 1 Decreto 190 de 2004), que consiste en el ordenamiento del territorio como nodo principal dentro de una red de ciudades pertenecientes a la región Bogotá-Cundinamarca, así como su articulación en el orden nacional e internacional. Se trata de un enfoque que dialoga con los principios de competitividad urbana, funciones de comando regional, liderazgo en bienes y servicios y relaciones en red (Sassen, 2006).

A su vez, la escala interna reconoce la presencia de distintas centralidades, aunque no se implementa la tipología del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del 2000, que ubicaba distintas piezas urbanas como áreas principales (Centro Tradicional,

²³ Modelo de gestión que fue implementado por el Plan General de Desarrollo Integrado, Acuerdo 7 de 1979 y que estaría vigente hasta el Acuerdo 6 de 1990, Estatuto para el Ordenamiento Físico del Distrito Especial de Bogotá donde se crean los Planes Zonales

Ciudad Central, Eje Occidente, Ciudad Norte y Ciudad Sur. Art. 62 Decreto 619 de 2000). Para este caso, las centralidades de Bogotá son divididas según su incidencia en el desarrollo de la región y del país, a su vez que la interacción con nodos de orden internacional (mercado financiero). Por otro lado, dicha planificación busca consolidar una política de competitividad para consolidar el centro de la ciudad y demás centralidades a través de operaciones estratégicas (Art. 8 y Art. 26, Decreto 190 de 2004).

Este aspecto será recogido por la propuesta de Modificación Excepcional al POT desde la administración vigente; se propone minimizar la expansión periférica de la ciudad y consolidar las centralidades existentes, teniendo como referente central la densificación del “Centro Ampliado”²⁴. A su vez que propone continuar con el fomento de Bogotá como Ciudad-Región, que posee funciones de carácter regional, nacional e internacional.

El centro histórico a través del tiempo

Las intervenciones urbanas que se vienen proyectando e implementando sobre el centro (y el centro histórico) de la ciudad son producto de dinámicas históricas sin las cuales no podrían entenderse los actuales cambios en el uso del suelo, masiva llegada de inversión privada producto de concesiones públicas, procesos de gentrificación en ciertos sectores, redensificación vía edificios en altura, entre otros.

El escenario histórico-coyuntural del centro fundacional puede definirse desde tres esferas. En lo político, la regulación y control de monumentos, bienes patrimoniales e inmuebles antiguos ha sido dirigida por distintas normativas y entes ejecutores; aspectos como la renovación de áreas deterioradas, la creación de espacio público y ensanchamiento de andenes, así como la dotación de espacios participativos han entrado en la agenda pública en los últimos años. Desde el punto de vista económico, distintos momentos en la historia urbana del centro pueden registrarse como puntos clave para entender procesos de localización en inversión privada y economías de aglomeración especialmente desde el sector inmobiliario y financiero, quienes han ubicado sus inversiones sobre distintos puntos de la ciudad de acuerdo a los patrones de

²⁴ Para la actual Administración, el Centro Ampliado es delimitado de la siguiente manera: en sentido sur-norte desde la Avenida 1 de Mayo hasta la Calle 80, y en sentido oriente-occidente desde los Cerros Orientales hasta la Avenida Boyacá

urbanización, como lo representa el actual transcurso de densificación del centro. En el campo social, cambios poblacionales constantes que han ido de la mano con los cambios en los precios del suelo, los precios de la vivienda y las zonificaciones del centro, pero también por patrones residenciales que marcan cierta tendencia en el tiempo a consolidar asentamientos ya sea de capas medias, altas o populares, lo que permite entender aspectos de la gentrificación en barrios o sectores concretos, pues los nuevos usos por lo general entran en conflicto con la forma tradicional de habitar los barrios.

El “Bogotazo”, suceso político que tuvo lugar el 9 de abril de 1948 en el centro de Bogotá, marcó un hito sin precedentes en la historia urbana de la ciudad, pues aparte de las 142 edificaciones afectadas (incendios, daño de fachadas, daño total y/o averías parciales) se desataron desplazamientos residenciales hacia otras áreas de la ciudad²⁵. Para ese periodo, Bogotá era una ciudad monocéntrica con expansiones hacia el norte y el occidente mediante la construcción de edificios para usos funcionales, como fue el Centro Administrativo Nacional (CAN) en la década del 50. Al mismo tiempo, en el centro de la ciudad los inmuebles que habían sido casas de familias adineradas comienzan a cambiar de uso mediante la actividad comercial en las plantas bajas y el incremento del inquilinato, generando un mercado terciario de corte popular, renovación urbana de áreas deterioradas y la tugurización e inquilinización de residencias para clases bajas y medias (Jaramillo, 2006; Lulle y De Urbina, 2011).

En 1959 se crea la Junta de Defensa de Patrimonio como iniciativa para proteger inmuebles bajo amenaza de deterioro, un ente regulador con atributos nacionales y con fuerte presencia sobre el centro de la capital. Años más tarde, en 1963, el centro histórico de la ciudad es declarado Monumento Nacional.

Por esta vía de las políticas de intervención en el centro histórico, a comienzos de los 90’s se crea la Alcaldía de La Candelaria como producto de la descentralización administrativa del Distrito. Pero el enfoque conservacionista del patrimonio construido viene siendo impulsado desde los años ochenta, se convierte en foco de interés para la gestión pública, y como soporte macro se hace uso del Acuerdo 7 de 1979, modelo de

²⁵ Durante este periodo se presenta una salida masiva de pobladores del centro de Bogotá hacia zonas periféricas, contribuyendo al crecimiento de Teusaquillo y Chapinero, zonas residenciales que venían consolidándose desde la década de los veinte, pero que con el Bogotazo disparan su receptividad residencial (Jaramillo, 2006).

ciudad que concentraría sus acciones para el centro histórico mediante la creación de la Corporación La Candelaria²⁶, que tuvo las funciones de delimitar al centro histórico, promover la restauración de monumentos históricos, fomentar el uso habitacional y controlar acciones urbanísticas para la preservación del área. Sin embargo, dos décadas más tarde su funcionalidad pasa a manos de otro ente, y la Corporación se transforma – mediante el artículo 92 del Acuerdo 257 del 2006- en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, quien actualmente se encuentra a cargo del Proyecto de Revitalización del Centro Histórico y demás programas a nivel distrital.

Las acciones urbanísticas de esta entidad se inscriben dentro de los límites geográficos establecidos por el decreto 326 de 1992²⁷, que va de sur a norte desde la calle 7 hasta la Avenida Jiménez (o calle 13), y de occidente a oriente desde la carrera décima hasta la Avenida Circunvalar. Al mismo tiempo, articula sus políticas de acuerdo al Decreto 678 de 1994²⁸, normativa que establece las categorías de tratamiento para los inmuebles ubicados en el centro histórico.

El problema que comienza a presentarse producto de esta ordenanza es la exclusión de barrios históricos, paradójicamente, de los bordes del centro histórico. Las viviendas de sectores pertenecientes a La Candelaria, como el barrio Santa Bárbara y Belén quedan excluidas de ser catalogadas como Bien de Interés Cultural (BIC), figura normativa que se ampara en la política de protección (Decreto 678 de 1994) y que posee distintas categorías de tratamiento para estructuras consideradas patrimoniales, es decir, no forman parte de lo que se considera como Centro Histórico, aunque su inscripción dentro del área de Asignación del Tratamiento de Conservación Histórica (Art. 1 del mismo decreto), podría permitir tratamientos especiales de manejo para evitar los impactos del redesarrollo urbano.

Para los demás barrios de la localidad (Las Aguas, La Concordia, Egipto, La Catedral y Centro Administrativo) se establecen distintos grados de intervención en cada uno de los inmuebles²⁹, haciendo hincapié en que el uso residencial no puede

²⁶ Mediante el Acuerdo 10 de 1980

²⁷ “(...) por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 6 de 1990, y se asigna el tratamiento especial de conservación al Centro Histórico de Santa Fe Bogotá y se dictan otras disposiciones”

²⁸ (...) por el medio del cual se reglamenta el Acuerdo 6 de 1990 y se asigna el Tratamiento Especial de Conservación Histórica al Centro Histórico y a su sector sur del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

²⁹ Las categorías establecidas para la protección de inmuebles patrimoniales son: Categoría A, donde se encuentran Monumentos Nacionales con protección de orden Nacional. Categoría B, Inmuebles de

modificar la estructura de las edificaciones. Esto ha incidido directamente en el deterioro de los barrios excluidos de la normativa de conservación, que desde mediados de los años noventa hasta el presente muestran un alto nivel de deterioro físico, mientras que los sectores sujetos a procesos de rehabilitación patrimonial se han visto sometidos al incremento en los precios del suelo y al mercado inmobiliario.

En todo caso, la referencia histórica del manejo institucional en el centro histórico de la ciudad aporta elementos para considerar que la gestión pública ha puesto interés en la conservación del patrimonio edificado, pero su capacidad para contrarrestar las iniciativas del gran sector privado puede cuestionarse de acuerdo al modelo de centro que se está consolidando a partir de la ejecución vigente del mega proyecto urbano conocido como Plan Zonal Centro de Bogotá (PZCB de ahora en adelante). Como bien sostiene Alice Beuf:

Las políticas urbanas para el centro de Bogotá pasaron de ser políticas de recuperación del centro histórico (años ochenta y noventa) a políticas cuyo objetivo es, además de la conservación del patrimonio construido, la conformación de un centro de escala internacional (Beuf, 2013: 309).

En sintonía con lo anterior, la evolución de la incidencia económica sobre la transformación del centro histórico recubre múltiples aspectos que desbordarían el foco de estudio, con lo cual se hace necesario por el momento repasar la trascendencia que tuvo el impulso de la dinámica inmobiliaria y sus consecuentes re-cambios poblacionales.

En las décadas de los 70's y de los 80's, el centro en general fue objeto de una imagen negativa bajo supuesto de deterioro, degradación e insalubridad; componentes de un discurso que posicionó un entorno poco apto para la inversión privada y el uso habitacional por parte de capas medias y altas (Jaramillo, 1983; Manrique, 2013). Pese a esto, la iniciativa inmobiliaria comienza una fuerte política habitacional dirigida a la densificación del área; la construcción del Conjunto Residencial Gonzalo Jiménez de Quesada (entre 1969 y 1977), las Torres de Fenicia (1970), las Torres del Parque (entre 1968 y 1970) y el Edificio Corkidi (1977) marcan un hito en la construcción a gran

Conservación Arquitectónica. Categoría C, Inmuebles Reedificables y Lotes no Edificados. Categoría D, Inmuebles de Transición. Para un mayor entendimiento de la incidencia de estas categorías sobre las prácticas socio-económicas en el centro histórico Ver: Lulle, T. y De Urbina, A. –Eds- (2011) *Vivir en el centro histórico de Bogotá. Patrimonio construido y actores urbanos*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia-Colciencias

altura dentro de esta zona de la ciudad³⁰. Se trataba de fomentar un contrarresto al imaginario social mediante proyectos que permitieran el acceso a distintas capas socio-económicas. Un proceso que se materializó para escasas iniciativas provenientes de altas capas sociales que se asentaron en algunas manzanas del norte de la localidad, ocasionando registros micro locales de composición barrial heterogénea (Dureau et al., 2013).

De esta forma, con la entrada del modelo neoliberal en Colombia a mediados de la década de los 80's, y como eje transformador del espacio y las dinámicas económicas, el centro comienza a ser epicentro de distintos proyectos de renovación urbana de tipo habitacional. Quizás el proyecto más impactante fue el Conjunto Residencial Nueva Santafé de Bogotá ubicado en el barrio Santa Bárbara, que implicó la demolición de 10 manzanas residenciales y el desplazamiento de los pobladores para construir unidades habitacionales ofertadas a sectores medios y altos de la población. El diario *El Tiempo* calificó el proyecto como “Obra de cinco “estrellas” de la arquitectura” capitalina:

Con buena calidad urbanística y arquitectónica las familias vuelven al centro [...] Dos causas hicieron que la ejecución de esta obra tomara diez largos años: la dificultad para adquirir los inmuebles de la zona y una gran discusión en torno a la conservación del sector [...] ante el grave deterioro de Santa Bárbara, el Banco [Central Hipotecario] decidió efectuar una acción drástica de recuperación. La iniciativa obedeció además a la ubicación estratégica del sector (“Obra de cinco “estrellas” de la arquitectura”, en *El Tiempo*, 5 de diciembre de 1987).

Esta y otras obras estaban amparadas dentro del Plan de Renovación Urbana de ese entonces conocido como Plan Centro³¹. Por lo demás se plantearon como objetivos recuperar el espacio público, ampliación de andenes (los llamados “planes muelas”), atraer actividades terciarias superiores, mejorar la accesibilidad y movilidad y mejorar la imagen del Centro (Jaramillo, 2006). Posteriormente, la década del noventa ha sido

³⁰ El saldo poblacional de estas edificaciones se traduce en que “aportaron cerca de 5000 habitantes permanentes en diez años. Las intervenciones urbanas paradójicamente fueron más notorias: de esta época datan la calle 26, la avenida 19 y la carrera décima, que sirvieron para conectar más rápidamente el centro con el resto de la ciudad” (González, 2008:141-142).

³¹ Decreto 1042 de 1987. La prensa elogiaba la nueva iniciativa para el centro de la ciudad: “Se pretende así dar una respuesta urbanística más acorde con la realidad actual y las tendencias de crecimiento de la capital. El propósito es atraer habitantes a la zona central e iniciar con ellos su recuperación [...] La recuperación del espacio público valorizando el centro como centro histórico y el fortalecimiento de la actividad residencial, son los dos objetivos primordiales que pretende desarrollar el denominado Plan Centro (Rescatado el centro de Bogotá. Expedidas normas y procedimientos para reformar antiguas edificaciones, en *El Tiempo*, mayo 30 de 1987).

referenciada como “el proceso de renovación urbana continua” (Lulle y Chaparro, 2013: 385), caracterizado por un urbanismo dirigido hacia la renovación y recalificación que fomentó el uso residencial e institucional como medio para revitalizar y repoblar espacios deteriorados, a su vez que se consolidó la participación de universidades en la transformación del paisaje urbano (Ibíd., 2013).

Pero es durante los primeros años del siglo XXI que el centro histórico comienza a consolidarse como espacio de intervención urbana por la vía de la renovación y la adecuación de vías para transporte masivo³² implicando “un fuerte proceso de renovación que podría estar sentando las bases para la gentrificación del centro histórico” (Lulle y Chaparro, 2013: 387).

Estos referentes urbanísticos, cuyos efectos sobre la transformación del parque inmobiliario han sido notables, aportan herramientas para considerar al centro histórico de Bogotá como un entorno en constante transformación que ha dejado en la opinión pública distintas facetas de percepción en lo referente a la calidad de vida y a su funcionalismo habitacional. Quizás ya no sea tan marcada la imagen de deterioro total y pauperización de su vida social tal como se presentaba en los 80’s. Incluso puede verse registrado cierto cambio en la percepción sobre el entorno, siendo que “en 1993, el centro histórico ya no corresponde a la imagen de un barrio degradado habitado por familias en situación de miseria, pero tampoco está sometido de manera uniforme a un proceso de aburguesamiento que expulse a sus habitantes de las capas populares” (Dureau *Et Al.*, 2013).

En consecuencia, los distintos componentes de una posible elitización se hacen presentes en la década posterior; barrios como La Macarena, Bosque Izquierdo, Egipto y La Concordia (Ver Anexo 2) son epicentro del arribo de nuevos residentes, pertenecientes a las capas media, media-alta y altas de la sociedad, siendo La Macarena un barrio donde incluso se cambia el uso del suelo y se permite el funcionamiento de establecimientos públicos para el ocio; también La Concordia comienza a recibir residentes extranjeros y cambios en los usos de los inmuebles para atender la

³² Ejemplo de esto fueron la Avenida Comuneros, corredor vial que conecta los cerros orientales con el occidente de la ciudad; el paso de Transmilenio (sistema de transporte articulado) por la Avenida Jiménez, eje de paso vehicular que fue trazada sobre el río San Francisco; demolición de casas en barrios emblemáticos; readecuación de usos y revitalización de plazas y parques, como fue el parque Tercer Milenio, que fue por muchos años nodo de deterioro e indigencia conocido como “El Cartucho”, y que la intervención provocó la dispersión de esta población en pequeños asentamientos sobre varios puntos del centro de la ciudad (Ver Anexo 2).

masificación del turismo en la zona. A su vez, un detonante que proviene desde la normativa con la ejecución en marcha del PZCB, quien es permisivo con la dotación de áreas residenciales para estratos altos en barrios donde hay prácticas sociales de procedencia popular.

Lo importante para señalar, es que los cambios poblacionales en los barrios de La Candelaria han sido producto de una serie de intervenciones y proyectos cuyas intenciones de atraer nueva población residente, de estratos medios y altos, se ha encontrado con una imagen negativa del centro, lo que ha generado poco interés en la inversión privada masificada. Sin embargo, el hecho de que actualmente coexistan en el centro histórico micro-fragmentaciones socio-económicas (Beuf, 2013) permite pensar que los inmuebles y sus habitantes están cambiando rápidamente; barrios cuyos habitantes anteriormente pertenecían a capas bajas de la población ahora son entornos para sectores privilegiados, especialmente en los barrios Egipto, La Concordia y Las Aguas, quienes condensan el 21% de la actividad residencial en el centro histórico³³ (De Urbina, 2013).

Por tanto, el centro histórico en la actualidad se enfrenta, desde lo residencial, a procesos de valorización y cambios de usos del suelo, acompañado por enfoques según el área: para el centro expandido la transformación vía renovación, y para el centro histórico proyectos de revitalización mediante la conservación y rehabilitación de inmuebles, aunque, como se verá en el siguiente capítulo, hay zonas del mismo donde se prevé una transformación vía renovación. En últimas, un entorno que “vive una situación bastante compleja con dinámicas numerosas y diversas: de la degradación a la gentrificación, de la renovación a la conservación y rehabilitación” (Lulle y Chaparro, 2013: 377). Algo que desde el punto de vista poblacional no deja de ser preocupante, pues la pérdida de población ha sido la constante. De acuerdo a cifras del DANE, La Candelaria ha pasado de tener 35.047 habitantes en 1973, a 27.450 en 1993 y 22.115 en 2007.

Ahora bien, desde el punto de vista que merece nuestra atención, es decir, desde los procesos de gentrificación en el centro histórico de Bogotá, la literatura no registra

³³ Amparo de Urbina identifica la distribución de los usos en los inmuebles del centro histórico a partir del análisis de datos del Observatorio Inmobiliario Catastral, donde la destinación catastral de los inmuebles es del 16% para la actividad educativa, 25% de actividad institucional, 38% de actividad comercial y 21% de actividad residencial. Ver (De Urbina, 2013)

tendencias marcadas en la consolidación del fenómeno durante los años ochenta, noventa y la primera década del siglo XXI. Si bien pueden identificarse reflexiones en cuanto a los cambios en los usos del suelo y sus consecuentes impactos sobre el mercado inmobiliario de La Candelaria, así como la paulatina llegada de población en condiciones económicas favorables (Dureau y Pirón, 2010; De Urbina 2012, 2013; González, 2008; Lulle y De Urbina, 2011), sus conclusiones no apuntan a sostener la existencia de una gentrificación abierta.

Sin embargo, hay cierto avance (si bien escaso) desde investigaciones que si ven dentro del centro histórico tendencias muy marcadas de salida poblacional de escasos recursos y el reemplazo por parte de grupos privilegiados. Desde este argumento, “La Candelaria afronta un proceso de gentrificación vinculado con la estrategia global de construcción urbana y relacionado con la relocalización residencial y de consumo de los grupos de altos ingresos” (Manrique, 2013:212).

En esta vía, la localidad cumple con las siguientes condiciones para el desarrollo de un proceso de gentrificación: el aumento en la percepción de confianza para adquirir bienes patrimoniales; un paisaje urbano de tipo colonial y republicano con un valor arquitectónico elevado y una carga simbólica potente a nivel nacional, lo que ha generado gran interés en los agentes inmobiliarios y comerciales; la adecuación de ciertas edificaciones como inquilinatos de bajo precio, aspecto que hace de la casa y el barrio un receptor de bajos ingresos y población vulnerable, cuyos efectos desde políticas higienistas pueden desencadenar expulsiones (directas e indirectas) de sus residentes; así mismo, las alianzas público-privadas han hecho del casco histórico un espacio favorable para la producción de espacio residencial y comercial de alto nivel (Ibíd.), fenómeno de gran tendencia a nivel regional. Sumado a esto, la ubicación estratégica de un sector que funciona bajo un modelo de *retorno a lo construido* hace que ciertas elecciones de localización (terciarias, educativas, institucionales y residenciales) terminen por dirigirse hacia el centro de la ciudad.

Sumado a esto, el cambio social en el centro de Bogotá deja ver pautas interesantes. Dureau y Pirón (2010) identifican momentos de acuerdo a los movimientos socio-demográficos del área, siendo el periodo comprendido entre 1973 y 1993 un escenario de polarización social producto de las pequeñas llegadas de clases altas referenciadas anteriormente, y entre 1993 y 2005 un fenómeno creciente de hogares

unipersonales (26,6% frente a un 9% de la ciudad en general, según el DANE 2005) y especialización residencial de La Candelaria.

Estos referentes se han tenido en cuenta para asegurar que “la gentrificación de La Candelaria es un fenómeno vigente en los barrios de La Concordia, Las Aguas y Egipto” (Manrique, 2013: 221), y que en el escenario actual “el proceso se encuentra en la tercera fase de desarrollo, en la que la población residente de bajos ingresos es desplazada progresivamente por el arribo de nueva población” (Ibíd.: 222), cuyos patrones de consumo corresponden a la oferta cultural (teatros, plazas, parques), recreativa (bares, restaurantes) y gastronómica que posee el corazón bohemio de la capital, allí donde los precios de los servicios son elevados en comparación con la capacidad adquisitiva o el promedio de gasto de las familias tradicionales de bajos recursos.

Es en La Candelaria donde pueden observarse estos comportamientos, en algunas ocasiones mediante la llegada de población extranjera y el uso intensivo de espacios públicos, pero desde un ángulo más preocupante, la paulatina dotación y adecuación de inmuebles patrimoniales para usos distintos a los de la residencia tradicional, como pueden ser el funcionamiento de establecimientos públicos, locales comerciales, hostales, residencias estudiantiles, entre otros, situando la discusión en que la protección normativa sólo cumple con el buen estado de las fachadas y la dotación de una tipología para usos de conservación, pero lo que ocurre puertas para dentro (De Urbina, 2012) es un problema que puede estar evidenciando, además de la gentrificación, la pérdida del patrimonio material e inmaterial del centro histórico de la ciudad³⁴. Como también lo presenta Manrique:

La producción de espacios modernos residenciales y comerciales en La Candelaria en la búsqueda de afianzamiento de su competitividad global es considerada como un factor que fragmenta las relaciones sociales tejidas durante décadas por sus residentes antiguos. Es evidente que el proceso de gentrificación ha irrespetado sus derechos a la ciudad, al bienestar ciudadano, a la vivienda digna y a la integración ciudadana (Manrique, 2013: 227).

³⁴ “*Vivir en el centro histórico de Bogotá. Patrimonio construido y actores urbanos*”, es una investigación que pone en discusión el estado físico de los inmuebles (BIC) del centro histórico, cuya generalidad, al parecer, es el mal estado producto de los cambios en los usos y las modificaciones de la estructura misma, lo que se traduce en un 81% de estructuras en mal estado de conservación según tres criterios: calidad de los materiales, edad de construcción y mantenimiento del predio (Lulle y De Urbina, 2011).

¿Qué ocurre actualmente en el centro histórico?

Visto lo anterior, se debe entender al centro histórico de Bogotá como parte de un todo dentro del cual el modelo *city marketing*, la compactación de la ciudad y la redensificación de las áreas centrales son componentes esenciales de gestiones público-privadas que han puesto su foco de interés urbanístico sobre el casco fundacional. Es en este corazón metropolitano donde se ubican los actuales procesos de gentrificación, elitización de ciertos sectores, intervenciones sobre barrios deteriorados, re-cambios poblacionales y dotación de nuevos servicios de acuerdo a la creciente demanda turística y cultural, lo que hace del entorno un lugar equiparado por excelencia para el mercado internacional.

¿Cuál es la situación actual de La Candelaria en términos sociales, poblacionales y políticos, especialmente a partir de los impactos generados por las intervenciones y proyecciones urbanísticas para los actores y las organizaciones cívico-populares de esta localidad?

Según el Censo de 2005, La Candelaria tiene una población de 22.621 habitantes, quienes hacen parte del total de población del centro expandido con 252.238 habitantes (localidades de La Candelaria, Santa Fe, Mártires y Teusaquillo³⁵). Actualmente, según el Reloj de Población de la Secretaría Distrital de Planeación, La Candelaria tiene 24.138 habitantes³⁶, lo que sugiere un moderado incremento de los habitantes en la localidad, aunque como se vio anteriormente, su población ha descendido considerablemente desde 1973, año que registraba 35.047 habitantes. Su entorno administrativo está compuesto por estratos 2 y 3³⁷, y se representa a su vez por medio de la Unidad de Planeación Zonal³⁸ (UPZ 94³⁹) que lleva el mismo nombre. Se encuentra habitada en su mayoría por solteros (38%), que sumado a la población que

³⁵ Ámbito territorial de ejecución del actual Plan Zonal Centro de Bogotá

³⁶ Registro tomado el 26 de julio de 2014 a través de <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Informaci%F3nTomaDecisiones/Estadisticas/RelojDePoblacion>

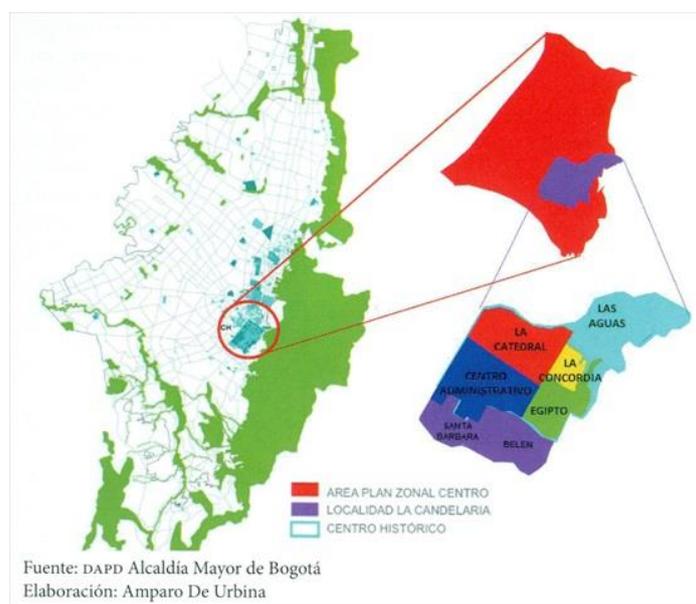
³⁷ Fuente: Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2007

³⁸ "La Unidad de Planeamiento Zonal -UPZ-, tiene como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal" (Artículo 49 del Decreto 190 de 2004 POT). "Son la herramienta para planificar el desarrollo urbano zonal; suelen ser en área más pequeñas que las localidades y más grandes que un barrio; La Candelaria es un caso especial en la división político administrativa y de planificación urbana en la ciudad, pues corresponde a la misma área" (Lulle y De Urbina, 2011: 52).

³⁹ Dentro del Plan Centro, esta UPZ está dividida en 8 sectores normativos, dentro de los cuales se encuentran diferentes tipos de tratamiento y modalidad de intervención (Art. 34 Decreto 492 de 2007).

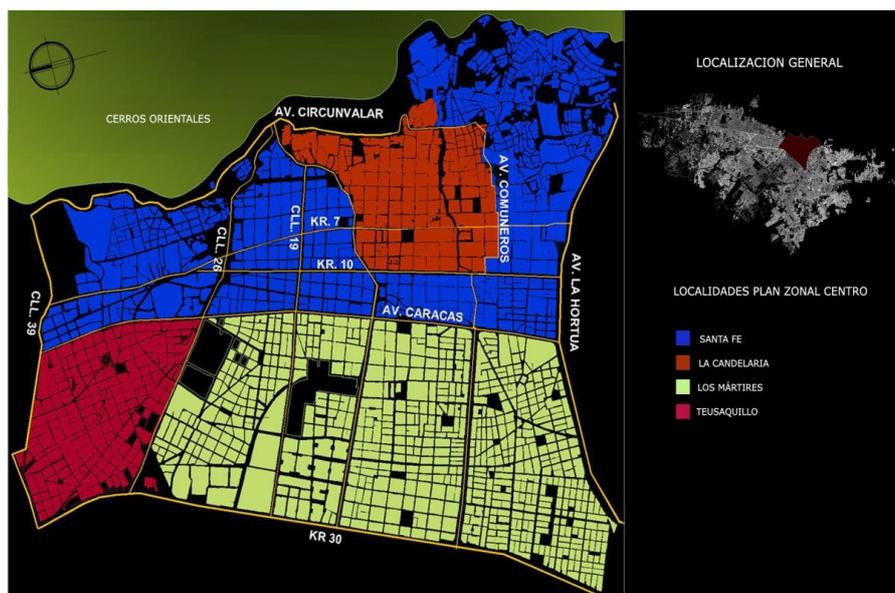
viven solos comprendería el 55% del total de residentes (Lulle y De Urbina, 2011) ubicados en sus siete barrios: Las Aguas, La Concordia, Egipto, La Catedral, Centro Administrativo, Belén y Santa Bárbara, siendo los dos últimos excluidos dentro del área establecida para el centro histórico (Ver Mapa 2-1). Desde el punto de vista de la vivienda, La Candelaria es la localidad con mayor porcentaje de viviendas en inquilinato (18.8%), a su vez registra un total de 7.648 viviendas, de las cuales el 54.9% son apartamentos, el 21.9% casas y 4.4% otro tipo de vivienda⁴⁰ (ECV, 2007).

No obstante, para comprender este conjunto de datos dentro de la transformación actual (física y social) de La Candelaria, se requiere comprender el marco amplio desde el cual se están ejecutando los cambios. Las políticas de intervención sobre este entorno patrimonial se inscriben dentro del PZCB mejor conocido como Plan Centro, cuya validez por medio del Decreto 492 de 2007 intenta articular los lineamientos especiales para esta localidad junto con los tratamientos urbanísticos para las demás localidades del centro expandido (Ver mapa 2-2).



Mapa 2-1. Ubicación de La Candelaria. Fuente: Lulle y Urbina (2011)

⁴⁰ Para comprender la dinámica de la tenencia de la vivienda, el hacinamiento, número y tamaño de los hogares, así como la movilidad espacial y la movilidad residencial, Ver: Lulle y De Urbina 2011.



Mapa 2-2. Área de influencia PZCB por localidades. Fuente: Vargas, 2011

Su enfoque condensa la acción de la Planeación Estratégica junto a la Planeación Normativa, en una apuesta por insertar al centro de la ciudad en la lógica de competitividad del modelo de gestión actual (Beuf, 2013), resaltando que para el área de interés se refiere a “Centro Histórico-Centro Internacional, como una Operación Estratégica con énfasis en competitividad” (Decreto 492 de 2007).

El actual PZCB se constituye como el componente urbano de la Operación Centro, es un instrumento de segundo nivel estipulado por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que tiene como fin gestionar el suelo en función de la “revitalización” y “recuperación” de esta zona de la ciudad. Discursivamente se orienta por tres principios básicos: “un Centro diverso, un Centro incluyente y un Centro sustentable, que busca la protección de la población actual junto con su patrimonio cultural” (Artículo 17. Decreto 492 de 2007).

Para el caso de La Candelaria, el criterio de ordenamiento está definido a partir del patrimonio mediante la preservación y conservación de los inmuebles catalogados como Bien de Interés Cultural (BIC), el desarrollo de nuevos usos y actividades y el fortalecimiento de la localidad como centralidad administrativa, educativa y cultural.

Sin embargo, la normativa es bastante confusa en lo que respecta a la conservación de los inmuebles en relación a los nuevos usos de los mismos, pues se intentan implementar instrumentos de renovación urbana -a partir de acciones integrales

público-privadas- sobre áreas de conservación patrimonial, como lo ejemplifica el actual Plan Parcial Progresía Fenicia liderado por la Universidad de los Andes. Sumado a esto, la coexistencia de las Unidades de Planificación Zonal con las normativas de control patrimonial (Decreto 678 de 1994 y Decreto 606 de 2001) y el PZCB puede presentar relaciones contradictorias, entre la definición de usos del suelo, las categorías de conservación y modos de intervención sobre los BIC y la regulación de usos respectivamente⁴¹ (Pinilla y Llinás, 2011).

Ahora bien, pasando al punto de vista socio-político, el carácter incluyente y participativo en la formulación del Plan comienza a ser controvertido cuando la normativa enfatiza en que la Operación Centro “adopta un modelo de ordenamiento consensuado con los habitantes del Centro” (Art. 17 Decreto 492 de 2007), y se contrapone con la visión de las distintas comunidades organizadas en las cuatro localidades, para quienes el proceso comunitario entre la institucionalidad y los residentes fue formulado desde el escritorio contando con el registro de reuniones, talleres y encuentros que no representaron la aceptación ciudadana en la formulación del Plan. El Plan de Gestión Social del proyecto, que veía la participación ciudadana como el escenario de consenso, consulta, co-gestión y co-responsabilidad terminó siendo una réplica de la participación tradicionalista, donde la asistencia vecinal a distintas actividades de información terminaron siendo el documento técnico de soporte para la validación de un débil trabajo comunitario (Vargas, 2011; Aguirre, 2012).

De esta manera, se desata una conflictividad sin precedente alguno en la historia participativa del centro de Bogotá, pues se trata de un mega proyecto que será ejecutado hasta el 2038. En la formulación, el “proceso participativo” comenzó en 2004 mediante encuentros locales entre los actores públicos y los/as ciudadanos/as, coordinados y dirigidos por consultores privados, cuyos documentos técnicos a la postre intensificaron el choque de intereses entre institucionalidad y los habitantes organizados, haciendo de la misma formulación un laberinto participativo que tendría “salida” mediante la imposición administrativa decretada en 2007 por el entonces Alcalde Mayor Luis

⁴¹ Al respecto, “...el hecho de que estén vigentes simultáneamente un decreto con las categorías de tratamiento para cada inmueble (678 de 1994) y la norma urbana desde la Unidad de Planeación Zonal genera inconsistencias, confusiones y vacíos. Mientras desde el decreto se prohíben ciertos usos como el de habitaciones estudiantiles y hostales (un hostel es un lugar de hospedaje para turistas de menor categoría que un hotel, por lo tanto más económico), desde la UPZ se permiten, realizando un trámite previo tan complejo que muchos residentes prefieren obviarlo y transgredir la norma” (Pinilla y Llinás, 2011: 97 citan a Lulle y De Urbina, 2010:10).

Eduardo Garzón. Un panorama que fue la constante hasta el 2010 -primer escenario de futuro establecido en el PZCB- (Vargas, 2011), y que sigue siendo el escaño socio-político del centro en general y de La Candelaria en la actualidad, tema sobre el cual se ahondará en el cuarto capítulo.

Bajo este escenario social, normativo y político, el centro histórico de la ciudad ha sido epicentro de distintas acciones e intervenciones promovidas por la administración distrital, cuyos impactos han generado pérdida de población residente, cambios en los usos del suelo, incremento en los costos de bienes y servicios e interés del gran capital financiero e inmobiliario, pero también ha sido el detonante para la presión ciudadana de cara a las acciones colectivas cuyo fin sea contrarrestar los procesos de exclusión, expulsión y desplazamiento a los que se están sometiendo los grupos de escasos recursos.

En esta vía, el escenario que presenta Adrián Manrique es pertinente, pues advierte un desplazamiento material de los residentes tradicionales que corresponde a distintos factores. El constante cierre de negocios locales (tiendas de barrio, pequeños bares) para ser reemplazados por establecimientos de alta gama; la presión inmobiliaria de grandes inversionistas por adquirir viviendas ubicadas estratégicamente (por ejemplo en el Chorro de Quevedo, lugar emblemático y de alta concurrencia turística de La Candelaria); la presión normativa por el mantenimiento de las viviendas hacia una población que carece de recursos para tal cometido, induciendo a la venta del inmueble con su consecuente desplazamiento barrial; y la expulsión de sectores generada por la ejecución de obras de renovación (como ocurrió con los residentes del sector de la avenida Comuneros y de la Manzana 5 –Las Aguas-) (Manrique, 2013) son algunos aspectos presentes en la situación actual de La Candelaria, realidades que van desde lo social, normativo, económico y político hasta las prácticas culturales y barriales, comprendiendo un entorno complejo sin el cual no podría entenderse los procesos de gentrificación y sus consecuentes reacciones ciudadanas, tal como se verá en el cuarto capítulo.

CAPITULO III

GENTRIFICACIÓN Y CENTRO HISTÓRICO EN EL MARCO DE LAS REPRESENTACIONES COLECTIVAS BARRIALES

Como se había mencionado en el capítulo anterior, argumentar que las cuatro localidades del centro expandido contienen diversos procesos poblacionales, donde algunos sectores presentan rasgos de la gentrificación, puede resultar viable siempre y cuando se realice un *zoom* sobre territorios que incluso, sin importar su colindancia, muestran atributos diferenciales. Un ejemplo de esto se encuentra en los barrios La Macarena y La Perseverancia (Ver Anexo 2); en el primero es evidente que los usos y precios del suelo mantienen sintonía con un mercado para estratos altos, donde los bares, restaurantes, hostales y departamentos son ofertados hacia una población con alto poder adquisitivo, mientras que La Perseverancia, su barrio vecino en el costado norte, muestra rasgos de ser todavía lugar de residencia de las capas sociales populares, con todas las etiquetas dentro de los imaginarios que ello implica (deterioro, drogadicción, delincuencia, etc.).

Sin embargo, hacer este ejercicio dentro de La Candelaria resulta problemático no solo porque la infraestructura de cada barrio presenta heterogeneidad, sino porque las prácticas y modos de vida de sus habitantes recubre una complejidad de tal nivel que pareciese necesario remitirse a un análisis predio a predio. Cada uno de los siete barrios que componen la localidad condensa una polivalencia física, social y cultural que impide categorizar, por ejemplo, qué barrio está gentrificado, cuál está en proceso de gentrificación, o donde no hay posibilidad de hallar rastros de este fenómeno. Pero se pueden sugerir, a partir de observaciones en campo, indicios de re-cambios poblacionales que conllevan a visibilizar el problema.

Ahora bien, la reconfiguración territorial que ha venido experimentando el centro histórico de la ciudad a partir de los distintos procesos de intervención urbana vistos anteriormente, permiten ubicar al lugar como un sector neurálgico que hoy por hoy se posiciona como uno de los principales anhelos de la planificación estratégica e institucional. Como bien lo demuestran distintas experiencias en la región (Ciudad de México, Buenos Aires, Lima, Quito), uno de estos efectos desde el punto de vista poblacional es el re-cambio de sus habitantes, donde se pasa de sectores con escasos recursos económicos a sectores privilegiados, de ofertas terciarias de corte popular a

mercados de servicios para grupos de altos niveles económicos, en últimas, de barrios tradicionales a barrios gentrificados.

Sumado a lo anterior, las condiciones para la existencia de la gentrificación en el centro histórico de Bogotá (confianza en la adquisición de bienes patrimoniales, paisaje urbano con alto valor arquitectónico, políticas higienistas, alianzas público-privadas o la política actual de redensificación del centro) permiten viabilizar hacia donde se está dirigiendo su transformación urbana, y da pautas para indagar el problema según distintos ángulos: ya sea desde la caracterización de los actores urbanos institucionales, empresariales o individuales; ya sea desde referentes geo-espaciales, donde la cuadra, la manzana, o en este caso, el barrio como el epicentro donde se ubican algunos síntomas; o desde un punto de vista más antropológico, desde las representaciones propias de los habitantes y la comunidad organizada, sujetos que manifiestan estar sufriendo cambios sustanciales en sus viviendas, su entorno y sus modos de vida.

Es necesario, pues, detenerse sobre estos tres elementos, haciendo énfasis en que los dos últimos merecen una justificación empírica como medio para registrar casos puntuales, como son los barrios La Concordia y Santa Bárbara, con toda la confluencia de actores comunitarios de toda la localidad que ello implica.

Configuraciones espaciales de La Concordia y Santa Bárbara

Desde la teoría se han elaborado por lo menos cinco condiciones bajo las cuales podría considerarse a un sector urbano como espacio gentrificable. El primero es la *ubicación central*; generalmente se atribuye a localizaciones de edificaciones históricas y coloniales, donde nuevas capas sociales –medias y altas- se asientan según nuevos patrones residenciales y de consumo (Ley, 1994). Segundo, la *descapitalización del lugar* remite a un espacio que ha sido afectado por el deterioro y la degradación, aspecto que tiene representación sobre la devaluación del mercado del suelo, y que sienta las bases del beneficio que trae la revalorización por la vía de los tratamientos urbanísticos (redesarrollo, renovación, revitalización, rehabilitación, etc.) (Smith, 2012). Debe tener una considerable *oferta cultural*, que atraiga a los gentrificadores bajo la distinción cultural que ofrece el espacio (Collin, 2008), en este caso, sobre la ventaja de residir en uno de los patrimonios culturales de la nación. A Su vez, la *cercanía a un centro financiero o administrativo*, hace que los grupos de profesionales quieran residir cerca a

sus trabajos. Por último, el *fácil acceso* que generan las vías principales de la ciudad, articula las redes de transporte en función de la localización estratégica de los barrios céntricos (Díaz, 2009).

En *Gentrificación de La Candelaria (Bogotá D.C), Agentes y estrategias intervinientes* (2013), Manrique analiza la presencia de estos elementos en el área total del centro histórico de la ciudad, siendo la descapitalización un tema presente desde finales del siglo XIX producto del desarrollo centrífugo y el incremento poblacional, con su consecuente punto más álgido en el deterioro de los años setenta. Identifica y mapea la variada oferta cultural actual, como son los espacios culturales, teatros, bibliotecas, plazoletas y museos; así como la presencia de distintas entidades gubernamentales, centros universitarios y sedes empresariales; lugares de trabajo a los que se puede acceder fácilmente por distintas vías arteriales de la ciudad.

Este panorama general de la localidad puede aplicarse sobre cada uno de los barrios que comprenden el centro histórico, en esta ocasión, sobre La Concordia y Santa Bárbara. Aunque, como veremos, las particularidades de cada sector hace que cada elemento se presente con mayor intensidad que otro; por ejemplo, mientras en La Concordia hay una oferta universitaria para niveles medios y altos de la población, en Santa Bárbara no se encuentran estos sitios de formación académica, pero si hay una fuerte presencia de entidades públicas, aspecto ausente en La Concordia. Como se ha propuesto a lo largo del documento, en el primer caso, ha sido notoria la llegada de nueva población residente (universitaria, artística y turística), mientras que en Santa Bárbara persisten patrones de residencia tradicional, inquilinatos y población de bajos recursos; asunto que puede ser visto desde una lógica de gentrificación versus gentrificación en proceso, cuya fase más notoria es la descapitalización del lugar.

La Concordia es quizás el barrio más llamativo de La Candelaria, y aunque dentro del imaginario social no es tan fácilmente distinguible, el hecho de tener sitios emblemáticos del centro histórico hace que las personas lo referencien cuando se les nombra alguno de ellos. Allí se encuentra el “Chorro de Quevedo”, paso obligatorio para turistas y transeúntes que deseen apreciar el paisaje de la arquitectura colonial, y si se dirigen desde el costado norte deben atravesar un pasaje peatonal empedrado y estrecho conocido como “La Calle del Embudo”. Es en este lugar y en sus inmediaciones donde se encuentran los bares y restaurantes con mayor prestigio, cuyos

precios se amoldan a quienes tienen suficiente capacidad económica de consumo. Y sobre la calle 11, entre carreras 2ª y 3ª, se encuentra el Teatro Libre y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, siendo este último el ente del Distrito que lidera el actual Plan de Revitalización del Centro Histórico de Bogotá.

El barrio, ubicado catastralmente entre la Avenida Circunvalar por el oriente y la Carrera 3ª por el occidente, y entre la Calle 12 por el sur y la Calle 15 por el norte, es hoy por hoy el sector donde se ubican la mayoría de hostales de la localidad. Allí también se encuentra ubicada la Universidad Externado de Colombia, claustro privado de alto nivel económico que ha contribuido al paulatino incremento en los precios de la vivienda circundantes, y a su vez, producto de su modelo expansivo ha continuado con la compra de predios aledaños para uso administrativo y recreacional, al mismo tiempo que construye edificios sobre la Avenida Circunvalar, hecho que no ha dejado de ser controvertido por su alto impacto ambiental sobre los Cerros Orientales.



Figura 3-1 Modificación del paisaje urbano en La Concordia. Foto: Archivo personal, junio de 2014

Turismo, ocio, consumo, diversión nocturna, cultura, educación, entre otros aspectos son referentes claves para designar a La Concordia como un barrio socialmente heterogéneo, donde confluyen a diario estudiantes, trabajadores, artistas, intelectuales y turistas extranjeros, quienes marcan un claro contraste entre los habitantes tradicionales y los nuevos visitantes flotantes. Dentro de la concepción de Renán Castro, habitante tradicional del barrio:

El barrio La Concordia es el epicentro de la parte norte y la parte sur del Distrito Capital de Bogotá, porque por aquí pasan los que van para el sur y por aquí pasan los que van para el norte, porque estas son nuestras vías, y por aquí tiene que pasar todo ese habitante, ese transporte, esa población flotante (Renán Castro, 2014, entrevista).

En ese sentido, frente a elementos bien marcados como son la ubicación central, la oferta cultural, la cercanía a un centro administrativo y financiero y el fácil acceso, la descapitalización del lugar puede ser identificable de acuerdo a un análisis predio a predio, ya que la multiplicidad en la calidad de las viviendas impide argumentar un concentrado deterioro del suelo, de los predios o del entorno, lo mismo sería impreciso en el caso de los desbordados costos en la totalidad de los inmuebles, aunque la tendencia que se mantiene en el barrio es que a este mercado solo están accediendo los grupos con alta capacidad de renta, sea para vivienda, sea para negocios o para usos institucionales. En últimas –y es algo que ocurre en toda la localidad-, una imagen fragmentada de la economía inmobiliaria y una mezcla de usos que no corresponden a la funcionalidad original, y que:

En el plano residencial los simbolismos son demandados por *élites emergentes* que delimitan el alcance de la *gentrificación* del Centro Histórico, mientras que los antiguos residentes, los más arraigados en la zona, generalmente no enaltecen su condición de consumidores de activos patrimonializados (Alfonso, 2011:99).

Por el contrario, en el barrio Santa Bárbara la descapitalización del lugar puede mostrar manifestaciones más visibles; vacíos urbanos, algunas calles averiadas y viviendas que funcionan como inquilinatos condensan algunos lugares donde el deterioro es visible. Al mismo tiempo, coexisten otros elementos de total relevancia que permiten pensar al entorno como un espacio que cubre las condiciones de un barrio gentrificable.

El barrio se encuentra ubicado catastralmente entre la Calle 7ª y la Calle 6ª en el costado sur -más conocida como Avenida Comuneros-, y entre la Carrera Cuarta por el oriente y la Carrera Décima por el occidente. La colindancia de Santa Bárbara por el costado norte con el Palacio de Nariño manifiesta su gran cercanía con la Plaza de Bolívar y las distintas esferas del poder. Ante la ausencia de instituciones universitarias en el barrio, se presenta un importante registro de presencia institucional, como son la sede de la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales), la Superintendencia

Bancaria, los parqueaderos de la Policía Nacional, el Ministerio de Hacienda, el Batallón Guardia Presidencial, el Archivo General de la Nación y el Archivo Distrital.

Se trata de un micro-territorio con unos contrastes arquitectónicos únicos del sector. Disputa entre una renovación urbana vía re-desarrollo para construir edificios institucionales o residenciales (que ha implicado la demolición de manzanas donde antes estaban ubicados inmuebles coloniales y republicanos), y una conservación que, a pesar de la normativa donde se establece el carácter de Bien de Interés Cultural (BIC) de las viviendas, no ha podido soportar el desgaste paulatino de las mismas, la incapacidad de sus propietarios por mantener en pie la infraestructura -salvo algunos casos- y el privilegio que se le ha dado a la arquitectura contemporánea bajo el supuesto del “embellecimiento” o la “revitalización” (Figura 3.2).



Figura 3-1. Contrastes arquitectónicos en Santa Bárbara. Fotos: Archivo personal, mayo de 2014

Aun así, las atribuciones de ser un lugar central posicionan al barrio como un sector estratégico para intervenciones urbanas en el corto y mediano plazo; la oferta cultural más representativa se encuentra en el Archivo Distrital, donde además de dotar a la ciudad de un vasto registro documental, fotográfico y audio-visual de la historia capitalina, posee salas permanentes de exposiciones, salones de arte y salas de convenciones; y al igual que La Concordia, su cercanía al centro administrativo y a los lugares más representativos del poder genera un atractivo sin precedentes para el actual modelo de redensificación del centro; un barrio que está rodeado de vías trascendentales para la movilidad de la ciudad, como son la Carrera Séptima, la Carrera Cuarta, la Avenida Comuneros por el costado sur y la Carrera Décima por el occidente, siendo

esta última la de mayor flujo vehicular y que ahora cuenta con el servicio de Transmilenio, cuya conexión peatonal con Santa Bárbara es la estación Bicentenario.

Actores que gentrifican y pobladores barriales

En todo proceso de desarrollo urbano convergen una serie de actores que producto de sus iniciativas para transformar el entorno pueden desencadenar pautas para gentrificar los barrios. Algunas veces como producto de cierta omisión en materia de planificación del impacto social. Otras, obedecen a prácticas de sujetos que no son protagonistas en la gestión del suelo, pero que se insertan dentro del atractivo cultural o el mercado inmobiliario del centro histórico; son personas, nuevos pobladores, que sin saberlo desencadenan efectos en el tiempo como es el desplazamiento del habitante tradicional.

En ese sentido, el sector que merece más detenimiento son las instituciones y/o entes promotores de las transformaciones urbanas, ya sea desde lo público, lo privado o lo público-privado; pues en este escenario, convergen apreciaciones de distinta índole. Sectores, como son el inmobiliario, el comercial y el administrativo, que son conscientes de los impactos negativos sobre la población antigua, y aun así continúan sus proyecciones conforme al respaldo discursivo proveniente de organismos multilaterales donde se apuesta, sea como sea, en *Volver al Centro* (Rojas, 2004). Otros, como el universitario, que dentro de sus planes de expansión sopesan el impacto con la responsabilidad social de fomentar el patrimonio y garantizar la permanencia, pero terminan insertándose bajo la lógica inmobiliaria de compra-intervención (renovación, rehabilitación, readecuación) sobre las viviendas, tal como se verá más adelante.

Lo anterior corresponde a micro-territorios bien definidos que se sitúan dentro del centro histórico de Bogotá, por lo que, al igual que en la caracterización espacial, es necesario identificar aquellos sectores que han incidido en la transformación de los barrios La Concordia y Santa Bárbara, y que de una u otra forma detonan los actuales procesos de gentrificación. Por esta misma vía, corresponde a las interpretaciones, vivencias y representaciones que hacen los pobladores sobre la intervención de estos actores urbanos.

Como se había mencionado anteriormente, La Concordia es un barrio de contrastes poblacionales muy marcados. Por un lado, los nuevos habitantes generalmente corresponden a estudiantes universitarios, artistas e intelectuales que dada

la ubicación estratégica del sector, y de acuerdo a sus preferencias, han decidido asentarse en estas viviendas de Interés Patrimonial. Al mismo tiempo, un turismo extranjero flotante que hace uso de la variada oferta hotelera y de hostales, en su mayoría ubicados en este barrio. Y a su vez un entorno que contiene la presencia de sus habitantes tradicionales, personas de la tercera edad que han residido toda su vida en un sector que, producto de la gestión del suelo inmobiliario, cambia vertiginosamente, convirtiéndolos en un sector poblacional en amenaza:

Es un barrio muy vulnerable porque es un barrio que es...yo lo llamo como un barrio donde ya llegaron las personas que vivieron muchos años y se instalaron aquí como un barrio de pensionados, donde viven a raíz de saber que están en el patrimonio, entonces se sienten orgullosos de vivir en el barrio La Concordia principalmente, entonces viven como pensionados donde salen a la esquina a hablar con el vecino, donde van ahí a la tienda a comprar lo del desayuno y toda esa vaina. Es un barrio ya muy antiguo, y de sus mismos habitantes también ya de edad avanzada, de la tercera edad (Renán Castro, 2014, entrevista).

También, una población joven originaria que carece de los recursos necesarios para acceder a las instituciones privadas del sector, que al culminar sus estudios secundarios en el colegio del barrio –única oferta educativa de carácter pública-, no tienen muchas alternativas de trabajo dando por resultado la inactividad o la búsqueda de medios laborales informales.

Retomando el caso, los actores más representativos en la consolidación del paulatino incremento en los costos del suelo y de la vivienda en el barrio son, por un lado, los agentes turísticos dueños de hoteles y hostales, quienes fomentan la compra de unidades habitacionales y la llegada de nuevos inversionistas. Por el otro, la Universidad Externado, que ha fomentado su política de expansión mediante la compra de predios en inmediaciones al claustro central para dotarlos de funciones administrativas y lúdicas, como lo representa la reciente adquisición de una casa patrimonial para adecuar un gimnasio. La institución, a pesar de dinamizar el entorno con el flujo diario de estudiantes, personal administrativo y planta docente, no es bien vista entre los pobladores del barrio, quienes la identifican como un agente que ha provocado el desplazamiento de sus vecinos desde la década de los 80's, periodo donde entra en funcionamiento el primer Plan Centro de la ciudad:

Comenzó [en el barrio] la Universidad del Externado, más que todo en la calle 12 entre carrera 1ª y carrera 4ª, y comenzaron otros que también compraron los inmuebles a unos precios ¡de huevo compañero! Estas

personas [los vecinos] pensaron que estaban vendiendo lo máximo, que iban a llenarse los bolsillos de plata, y vendieron tan miserablemente sus viviendas para el día de hoy, al 2014, han vuelto, han regresado nuevamente a la localidad a vivir en sus mismas casas pero en habitaciones arrendadas, ya no la casa como tal de ellos completa, sino en habitaciones (Renán Castro, 2014, entrevista).

Aunque La Concordia no muestre cambios tan impactantes dentro de su fisonomía urbana⁴², como si lo muestra Santa Bárbara, la actividad socio-económica condensa un escenario donde confluyen una multiplicidad de actores urbanos; entre quienes ofertan servicios para un público selecto, como los restaurantes y bares de alta gama, y quienes continúan con la vida tradicional del barrio. Allí donde la tienda de la esquina, la panadería, los pequeños talleres de reparación de electrodomésticos y las papelerías de la pequeña empresa se constituyen en los medios de subsistencia; también, entre quienes participan en el mercado habitacional mediante la re-adequación interna de inmuebles patrimoniales para turistas extranjeros, hostales que varían de precio mas no de cliente, y quienes ven en el arriendo de habitaciones el medio más próximo para subsistir, o quienes definitivamente no aceptan el cambio de uso residencial de su núcleo familiar por la oferta atractiva del nuevo habitante; o entre una universidad que ha comenzado una carrera acelerada por transformar el barrio sin tener en cuenta las consecuencias ambientales, sociales y culturales de sus intervenciones, y un colegio público que cumple su función de graduar bachilleres, pero que nada puede hacer para insertarlos en el mundo laboral formal que La Concordia y la localidad exige.

En el caso de Santa Bárbara, se podría decir que es el barrio donde están germinando los frutos del “desarrollo semilla”⁴³ cultivados en la década de los 80’s, periodo donde se comenzó la construcción del Conjunto Residencial Nueva Santa Fe, el ícono de la gentrificación en el barrio y parte de la transformación urbano-social actual. Su efecto multiplicador, puede verse condensado en el Proyecto Ministerios, que

⁴² Esto se debe a que el Decreto 698 de 1994, que define las categorías de tratamiento para los inmuebles de la localidad, ubica la mayoría de los inmuebles de esta zona bajo Categoría B, es decir, bajo “conservación arquitectónica”, no puede ser reedificable.

⁴³ El desarrollo semilla fue un tipo de tratamiento urbanístico que asumió el Plan de Renovación Centro-Sur para la construcción del Conjunto Residencial Nueva Santa Fe. Este tipo de tratamiento, se define como “la transformación de ciertas áreas de la ciudad, a escala pequeña, que permitan una revitalización parcial, mediante proyectos-modelo que estimulen la valorización y cambios de usos en zonas de mayor extensión, buscando un efecto multiplicador” (Banco Central Hipotecario, 1988: 7-8)

contempla tres manzanas del barrio, y en el desarrollo de las etapas del Proyecto residencial Abadía de La Candelaria.

Así, en 1986 se inicia la construcción de la Nueva Santa Fe, proyecto que hacía parte del programa de Renovación Urbana liderado por el Banco Central Hipotecario (BCH) y que se enmarcaba dentro del Plan Centro de ese entonces, ya referenciado en el capítulo anterior. En ese momento, la entidad asume los costos de un proyecto que contemplaba conjuntos multifamiliares destinados para la construcción de 1661 viviendas, distribuidas en 10 manzanas donde estaban ubicadas aproximadamente unas 127 viviendas tradicionales y 270 familias (Manrique, 2013; Hurtado, 2011). Un desalojo de habitantes tradicionales mediante la demolición masiva de predios, y que hoy por hoy constituye la intervención de modo integral más grande que se haya registrado desde la destrucción parcial del centro a causa del Bogotazo en 1948 (Sierra, 2007). Finalmente, el proyecto no pudo cumplir con los resultados esperados y solo se edificó sobre tres manzanas, dando como resultado la construcción del 40% sobre el total proyectado y la destinación de los lotes sobrantes para edificios donde hoy en día se ubican el Salón Comunal del conjunto, el Archivo Distrital, el Archivo General de la Nación, los parqueaderos de la Policía Nacional, y otros dos sobrantes que actualmente son vacíos urbanos.

En ese entonces, el proyecto fue bastante controvertido y muy criticado por la forma en que la entidad adquirió los predios, bajo modalidad de expropiación sobre viviendas que en la actualidad bien podrían ser consideradas Bien de Interés Cultural y patrimonio arquitectónico de la ciudad. Por lo tanto, constituye la intervención urbana de mayor trascendencia y afectación para los pobladores actuales, quienes significan el cambio como una tragedia y un golpe fulminante para la memoria colectiva. Gilberto Contreras, quien ha vivido en el barrio hace más de cuarenta años, denuncia el impacto del proyecto sobre los habitantes de ese entonces:

Ahí hubo un...genocidio, pero no desde el punto de vista matando a las personas pero si digamos desplazaron cualquier cantidad de personas, inclusive bajo amenazas para que se salieran de ahí y les pagaron sus casitas como se dice a precio de huevo [...] Entonces como ahí habían muchas casas que estaban en proceso, ya muy viejitas que se estaban cayendo, pues entonces aprovecharon y sacaron a esa cantidad de gente, muchas veces los engañaron, a otros los amenazaron, pero en todo caso fue un genocidio tenaz, por cuenta del Banco Central Hipotecario (Entrevista grupal, mayo de 2014).

El “urbicidio”, término usado en la academia para designar este tipo de procedimientos, y que Don Gilberto lo referencia como un “genocidio”, además de transformar el entorno físico del barrio mediante la dotación de nueva infraestructura, generó el cambio más significativo para el tejido social del entorno, e hizo que las relaciones sociales se sometieran a un proceso de fraccionamiento vecinal donde los nuevos moradores no se cohesionaron con los residentes antiguos. Una segregación socio-espacial manifestada en el contraste entre conjuntos cerrados y viviendas que en muchos casos funcionan como inquilinatos (Ver figura 3.3).

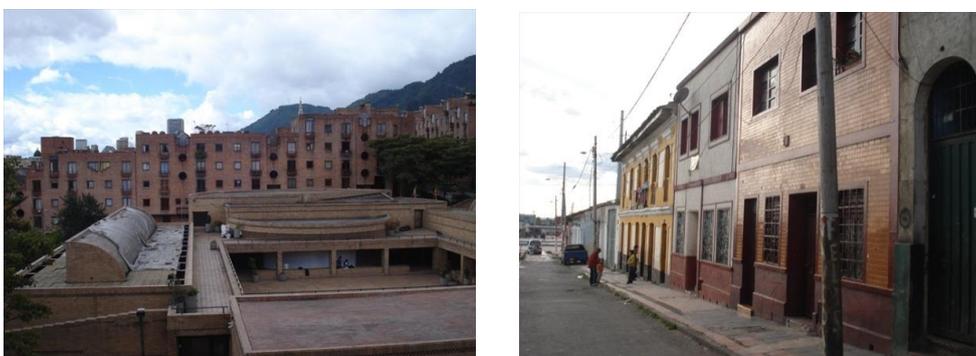


Figura 3-3. Contrastes habitacionales en Santa Bárbara. Fotos: Archivo personal, mayo 2014

Desde el punto de vista más inmediato, el actor gentrificador de la época fue la entidad bancaria, pero desde el plano representativo sobre esa primera transformación barrial, fue la pérdida de Santa Bárbara como nombre, para dar paso al nuevo calificativo con el cual sus habitantes no se sienten identificados:

No se debió haber llamado Nueva Santa Fe, porque no sé quién fue ese gracioso, que le llamó disque Nueva Santa Fe, olvidando las raíces por la cual partió precisamente esos edificios, ahí estaba Santa Bárbara! Y uno se pregunta: oiga porqué carajos a alguien se le ocurrió disque ponerle Nueva Santa Fe, debieron haberle reconocido al barrio al menos esa parte histórica, esas raíces, y haberle puesto Nueva Santa Bárbara, pues para conservar la raíz, la idea de que efectivamente ahí estaba el barriesito Santa Bárbara (Entrevista grupal, mayo de 2014).

Se trata de una disputa en la toponimia, entre el espacio producido por los agentes inmobiliarios y las representaciones espaciales de habitantes que en algún momento vivieron un paisaje distinto al actual. También, una paulatina producción del olvido que tiene lugar en este tipo de proyectos urbanos, pero que a la vez se ve sometida al rescate

de la memoria colectiva por medio de la denuncia, en este caso, de sujetos patrimoniales como son aquellos habitantes del barrio que en su momento tejieron relaciones vecinales en ese espacio imaginado llamado “Nueva Santa Bárbara”.

Dicho ingrediente, entre otros aspectos que se verán más adelante, ha incidido sobre la configuración social actual del barrio, donde hay un fraccionamiento vecinal marcado por grandes brechas socio-económicas y estigmatizaciones por parte de cada sector poblacional allí presente. Un barrio de ricos y de pobres, de quienes pertenecen a capas estudiantiles de nivel superior, profesionales y artistas, residentes en este complejo habitacional, y quienes engrosan los marginales de la ciudad que pagan en los inquilinatos del barrio su estadía por noches. A su vez, un sector que podría ubicarse dentro de las capas medias de la población, arrendatarios y propietarios de inmuebles que actualmente vienen siendo objeto de deseo por parte del Proyecto Ministerios.

Como se había mencionado con anterioridad, en la actualidad Santa Bárbara viene siendo centro de interés por parte de dos procesos urbanísticos de distinta índole. Por un lado, el Proyecto Abadía de la Candelaria, que consiste en la construcción de conjuntos habitacionales por etapas. A su vez, el Proyecto Ministerios, proceso dirigido hacia la reubicación de las sedes administrativas de los Ministerios hoy ubicados en el Centro Administrativo Nacional (CAN), al occidente de la ciudad, y que tiene su foco de atención sobre el barrio Centro Administrativo de la localidad, pero que ha previsto desarrollar acciones sobre tres manzanas del barrio Santa Bárbara.

El primer caso, corresponde a la ubicación de nuevos entornos habitacionales en el barrio, siguiendo la lógica de Nueva Santa Fe de atraer residentes de estratos medios y altos. Son conjuntos cerrados que se comenzaron a construir a inicios del 2000, y que en la actualidad condensan los patrones de gentrificación más recientes; departamentos con un elevado costo de arriendo al que solo pueden acceder profesionales que trabajan en las sedes institucionales del barrio, o estudiantes de universidades privadas aledañas. Ha sido este hecho la causal para promover nuevos proyectos inmobiliarios, como lo es el Conjunto Residencial Abadía de la Candelaria, cuya segunda etapa ya se encuentra en ejecución por parte de la empresa Acción Fiduciaria. El área del proyecto colinda con la Iglesia Santa Bárbara, lo que implicará el aumento del contraste arquitectónico entre edificaciones coloniales y construcciones contemporáneas (Ver figura 3-4).



Figura 3-4 Valla publicitaria del proyecto. Foto: Archivo personal, abril de 2014

El segundo referente, es el Proyecto Ministerios. Se trata de la proyección urbana más impactante en la historia reciente del centro histórico de Bogotá, pues implicará la transformación de 8 manzanas, 5 de ellas ubicadas en el barrio Centro Administrativo y 3 en el barrio Santa Bárbara (Ver Figura 3-5). La entidad a cargo del proyecto es la Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano Virgilio Barco S.A.S, una sociedad pública de orden nacional para llevar a cabo el proceso de renovación urbana del CAN y el mencionado proyecto del centro histórico, siendo allí donde han comenzado con la compra y adquisición de predios donde hoy en día funcionan tiendas de prendas militares, litografías, joyerías, zapaterías y otros comerciales de pequeña empresa que ven seriamente amenazada su permanencia.



Figura 3-5 Área de intervención del Proyecto Ministerios. Fuente: Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano Virgilio Barco Vargas S.A.S

Al mismo tiempo, funcionarios de la Empresa han contactado a residentes del barrio Santa Bárbara para comenzar con el proceso de adquisición de predios. Más puntualmente con propietarios de los apartamentos ubicados en La Casona, un conjunto residencial donde actualmente habitan 25 familias; los propietarios y propietarias, desde el año pasado han recibido cartas de la Virgilio Barco donde se les invita a reuniones informativas sobre el Proyecto y sobre la aparente propuesta de negocio que traería la venta de los inmuebles. Sin embargo, debido a que la iniciativa se encuentra en su etapa conceptual, no se tiene definido cuál sería la intervención sobre el conjunto residencial ubicado en la manzana sur del Polígono 2 (Ver figura 3-5), ni qué uso se le daría a las nuevas construcciones del entorno; lo que sí ha ocurrido, es que se ha visto la intención por parte de la Empresa por comenzar a adquirir inmuebles bajo premisas de un mejoramiento en la calidad de vida que no comparten los moradores, y que hoy se convierten en foco de una futura gentrificación consolidada en el barrio, tal como lo expone Lucía Pérez, habitante de La Casona:

Lo más tremendo es que le llegan a uno los de la Virgilio Barco que para enseñarnos un proyecto de vida, es que antes nos están destruyendo nuestro proyecto de vida, yo compré fue un proyecto de vida, para no moverme de acá, para educar a mis hijos, para sacar adelante a mi familia, compré

precisamente para eso, no para moverme de un lado para otro. Entonces están destruyendo un proyecto de vida que ya se tiene. Y dicen “no es que es para hacerles un acompañamiento”, ¿Acompañamiento en qué? Hay hipocresía, es una situación bastante crítica (Reunión con el Comité Cívico-Popular del Centro, mayo de 2014).

Sin embargo, el asunto se vuelve más complejo cuando se observa que hay personas que, de llegar a recibir lo que consideran una buena oferta, podrían negociar con la Empresa para vender sus predios. Más si se tiene en cuenta la poca apropiación y poco sentido de pertenencia barrial de quienes son poseedores de predios en mal estado o propietarios de viviendas o inquilinatos. Al respecto, Hidelfonso Bonilla, quien reside hace más de veinte años en el barrio y es miembro activo de la Junta de Acción Comunal, señala que:

Hay propietarios aquí que son dueños de una, dos, tres o cuatro casas, pero no residen aquí, son propietarios que viven en el norte, otros viven en el exterior, etcétera, etcétera. Entonces a esos propietarios no les importa pues como dice el dicho “las necesidades de los demás”, les importa recibir los arriendos y listo, en un momento dado de que vaya a haber una compra pues a ellos no les importaría repetir “bueno páguenme por mis dos o tres predios y me voy”, no les interesa porque ellos ya tienen un patrimonio estable de vida, y esto es como adiciones, o entradas económicas para sus arcas [...] y a nosotros nos afecta moralmente, de ver que los valores nuestros no valen para los demás, que nuestros valores valen para nuestros mismos vecinos digamos valen nada prácticamente (Entrevista grupal, mayo de 2014).

Se trata de un problema que puede estar sentando las bases para que la gentrificación pueda continuar fácilmente con el proceso de re-cambio poblacional, pues la resistencia y la oposición hacia la iniciativa que tiene la Empresa por transformar el territorio no condensa un sentimiento homogéneo, sino que hay un fraccionamiento vecinal, en este caso identitario, entre quienes desean permanecer en el territorio y quienes ven en la venta de sus predios una oportunidad de rentabilidad, de ganancia o de traslado barrial.

Cualquiera que sea el caso en ambos barrios, la propuesta de desarrollo urbano para el centro histórico de la ciudad contiene elementos que están induciendo los actuales procesos de gentrificación. Si bien puede haber un mejoramiento desde el punto de vista urbano, los efectos sociales son preocupantes si se mira el re-cambio poblacional que, en este caso, manifiestan La Concordia y Santa Bárbara; en el primer caso mediante el cambio en los usos del suelo y la valorización de las viviendas, y en el segundo a causa de proyectos habitacionales e institucionales que ha implicado el desplazamiento de la población tradicional y la paulatina llegada de nuevos moradores.

Representaciones de los colectivos sobre el centro histórico

Las percepciones y representaciones que pueden tener los actores resultan importantes al momento de entender cuáles son las características atribuidas al territorio. En este caso, la visión de los colectivos que no están de acuerdo con la forma como se está promoviendo la transformación urbana del centro histórico merece atención si se tiene en cuenta la poca visibilidad dada por las instancias e instituciones competentes en la gestión del suelo. ¿Cómo entienden los habitantes organizados el cambio que ha tenido el centro histórico y sus barrios a partir de las iniciativas públicas y privadas vistas en el capítulo anterior?

Para la Junta de Acción Comunal de La Concordia⁴⁴, la transformación que ha tenido el centro histórico se debe relacionar con las intervenciones urbanas de gran impacto, más puntualmente, desde el Plan Centro que tuvo lugar en los años ochenta, y que dio paso a su modificación física y al re-cambio poblacional. El asunto radica en que no lo consideran un aspecto positivo o significativo para la materialización de la vida en comunidad, por el contrario, fue el detonante del desplazamiento masivo de la población tradicional de La Candelaria, algo que consideran como el periodo del destierro para el habitante histórico de la localidad.

Esta representación permite ver al centro histórico como el territorio donde los cambios en el uso del suelo ha ocasionado cambios poblacionales, que se ven materializados en la pérdida paulatina de habitantes para dar paso a la actividad económica por medio del incremento en locales comerciales. Pero también a causa de intervenciones urbanas, como fue la ampliación de la Avenida Comuneros, eje vial que conecta la Avenida Circunvalar con el occidente de la ciudad, proyecto que implicó la demolición de viviendas ubicadas en el barrio Belén y en el barrio Santa Bárbara, con su consecuente desplazamiento y expulsión de habitantes tradicionales. Un tercer componente, asociado a este fenómeno, es la referencia que hacen los colectivos al rol de las universidades dentro de los cambios físicos y sociales sobre los barrios.

Desde esta organización comunitaria, el centro tradicional está compuesto por: los centros de poder, los centros universitarios, el turismo, la cultura y otras

⁴⁴ La junta de acción comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa. (artículo 8 ley 743 de 2002). En la actualidad se compone de trece (13) integrantes,

potencialidades que la Nación no ha sabido proteger para el beneficio de la comunidad. Constituye un entorno donde localidad y barrio están intrínsecamente articulados en la existencia de sus modos de vida, pero también de los conflictos que se desprenden de la gestión pública, algo que veremos en el siguiente capítulo.

Por esta misma vía, residentes organizados del barrio Santa Bárbara, como Gilberto Contreras, quien actualmente pertenece a la Junta de Acción Comunal del barrio, remiten al centro histórico como el entorno de las instancias del gobierno y del poder, quienes tienen una gran deuda social con los habitantes tradicionales:

El mismo gobierno nacional y el mismo gobierno distrital tienen una enorme deuda social, sobre todo para con La Candelaria, porque es que si uno le pregunta al presidente de la república de quien es su vecino del patio trasero de su casa pues no da razón de nada, y uno se supone que cuando uno vive en un rancho, uno tiene que tener en cuenta quien es el vecino de su patio trasero, como se llama, a qué carajos se dedica, donde vive, quien es usted, quien es mi vecino en la parte de enfrente, eso es lógico para poder socializar (Entrevista grupal, mayo de 2014).

En este sentido, Santa Bárbara como “el patio trasero” de la Casa de Nariño condensa cierta representación espacial desde los habitantes del barrio, que sienten la forma en que el gobierno olvida a sus habitantes más próximos mediante la poca asistencia en programas sociales; para algunos, el gobierno no tiene idea de lo que se encuentra a unos metros del Palacio presidencial, otros, consideran que los entes del poder si saben plenamente acerca de la posición estratégica del barrio, y por eso lo quieren transformar de acuerdo a sus intereses. Ahora bien, la Empresa del proyecto, quien representa en este caso al gobierno nacional, si ha hecho una caracterización económica y un censo de propietarios en el sector, tanto en las manzanas del barrio Centro Administrativo como en Santa Bárbara, pero su trabajo cumple la función de cuantificar a la población para la fase de mitigación económica, algo que se aleja de la permanencia habitantes y comerciantes.

A su vez, el centro histórico como territorio heterogéneo que se ubica como el epicentro de distintos fenómenos, donde lo poblacional es núcleo de la convergencia entre distintas clases sociales, dando paso a lo que consideran un “aquelarre”; donde “todo el mundo” gira alrededor del comercio, sea legal o ilegal. Respecto al impacto de las intervenciones urbanas sobre el entorno, su concepción parte de ver los proyectos urbanos como detonadores de procesos que desaparecen modos de vida tradicionales, la historia de los barrios y la localidad misma; una visión que pone de relieve el estado de

emergencia económica y social por el cual atraviesa el patrimonio tangible e intangible de esta parte de la ciudad.

En síntesis, una esquematización de los aspectos con los cuales las organizaciones perciben al centro histórico dentro de sus funcionalidades y atributos, permitiría ubicar la confluencia de nuevos sectores económicos, políticos y poblacionales dentro de su transformación actual, de la que derivan los procesos de gentrificación; los usos del suelo como un factor determinante en los cambios de sus modos de vida; o el papel que han jugado las universidades y que vienen fomentando modificaciones en las prácticas vecinales con el entorno. También, hacen referencia a las experiencias que han tenido otros centros históricos y su incidencia en las transformaciones barriales, lo que hace ver que la experiencia vecinal de estos colectivos no queda inmersa en la vida local, sino que ubican los problemas, como el desplazamiento y el posicionamiento del gran capital privado, en un marco territorial más amplio (Ver gráfico 3-1).

Lo anterior resume tres temas (usos del suelo, universidades y experiencias de centros históricos) que fueron reiterativos en las entrevistas y observaciones de campo para el presente estudio. El gráfico 3-1, que fue construido según codificación en Atlas Ti, relaciona otras categorías de análisis que merecen ser vistas, y que de algún modo recogen las apreciaciones del presente capítulo. Por ejemplo, hablar de centro histórico implica hablar de una transformación barrial constante, que puede arrojar, como en este caso, un mejoramiento físico del entorno en detrimento de prácticas tradicionales y tejidos sociales ya consolidados, lo que lleva a insertar la llegada de nuevos sectores económicos y nueva población como categorías adyacentes al cambio territorial. Al respecto, la apreciación de Lucía Pérez, integrante de uno de los colectivos ciudadanos del centro histórico, condensa estos dos puntos:

En la Concordia lo que están proliferando son los hostales, entonces viene mucho extranjero y extranjera a vivir ahí en los hostales. En La Concordia sobre todo ese es el cambio que se está viendo, se está transformando un poco la vivienda, no están construyendo edificios, pero si se está transformando en hostales. A diferencia de Santa Bárbara, que si se están construyendo conjuntos residenciales estrato seis, y las casas grandes las están transformando en conjuntos; por ejemplo la iglesia de Santa Bárbara, esa capillita tan bonita, y al lado le hicieron la Abadía de La Candelaria (Entrevista grupal, junio de 2014).

También, hablar de centro histórico implica hablar de nuevos sectores políticos que, en este caso, participan en los escenarios de debates, ya sea entre la esfera pública y las organizaciones sociales o entre los procesos colectivos internos de las mismas. Como se verá en el siguiente capítulo, es necesario ver la forma en que se insertan dentro de las problemáticas expuestas; por ejemplo con el Proyecto Ministerios, donde partidos de izquierda y de centro tejen redes de acción con las personas afectadas. Esto conlleva a sugerir, a partir de lo visto en campo, que remitirse al centro histórico, más cuando éste se ha sometido a un evidente proceso de transformación, implica ver las formas de apropiación política y la llegada de nuevos sectores políticos, que inciden no solo en el discurso de los sujetos sino en las formas de relacionarse con la gestión del suelo.

Todo lo anterior, conlleva a afirmar que, articular los procesos de gentrificación con el funcionamiento de los centros históricos implica hacer de este último un concepto que se estructura bajo el marco representativo de sus propios habitantes. La experiencia de vida que poseen los sujetos urbanos, en este caso los habitantes organizados, constituye un nodo central en el direccionamiento que pueden tener las propuestas de cambio, que requieren de una previa visualización del estado actual del territorio.

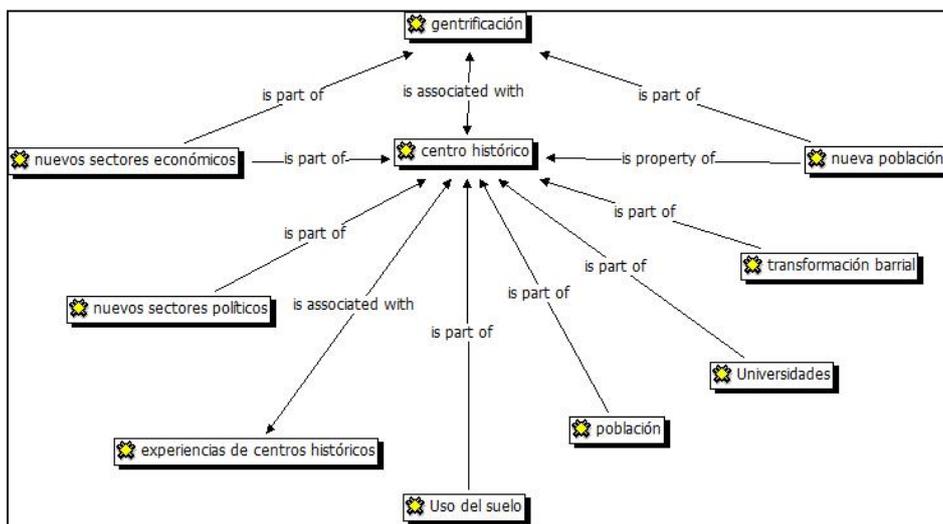


Gráfico 3-1. Representaciones colectivas sobre el centro histórico. Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo en campo

En este sentido, el cuadro representativo que tejen los habitantes del centro histórico marca la pauta para entender que la transformación actual del entorno no puede entenderse sin las intervenciones urbanas y los significados colectivos que de allí se derivan. En últimas, una elaboración crítica que pone de relieve las contradicciones entre las visiones de las entidades encargadas en la gestión del suelo y los habitantes de barrios tradicionales, las cuales se ven reflejadas en la apuesta, en este caso de la Empresa en cuestión, por transformar el territorio sin haber hecho consulta ciudadana previa, y una posición vecinal que exige participación ciudadana.

Son los vecinos y vecinas de estos barrios quienes sienten la exclusión social a la que vienen siendo sometidos/as producto de privilegios dados a nuevos agentes. Dicha exclusión, ha recaído en rasgos propios de la gentrificación que si bien no son distinguidos bajo este nombre, si son identificados discursivamente por medio de palabras que corresponden al fenómeno, como es el “desplazamiento”, hecho ampliamente reconocido dentro de los grupos vecinales.

Las representaciones que se hacen sobre el centro histórico bien pueden articularse con el centro como entorno geográfico y como lugar funcional, lúdico e interactivo, tal como lo propone Manuel Castells (1974); pero se hace necesario entender al centro histórico como lugar de conflicto para dar cuenta de las fuerzas intervinientes sobre los barrios y los intereses que están posicionando al desplazamiento sobre la permanencia. Las configuraciones espaciales de los barrios y los significados que construyen los habitantes sobre La Candelaria son la base para comprender el sentido de la movilización ciudadana de cara a los procesos de resistencia colectiva y propuesta de una gestión del suelo diferente, tal como se verá en el capítulo siguiente.

CAPITULO IV

CONTRA-GENTRIFICACIÓN Y PROCESOS COLECTIVOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ

De la misma manera en que la transformación del centro tradicional y sus manifestaciones como la gentrificación son producto de procesos históricos, las prácticas organizativas de los colectivos allí presentes obedecen a configuraciones que tienen lugar a lo largo del tiempo. Sus características no pueden entenderse sobre lo coyuntural, como bien puede mal-interpretarse de acuerdo a las reacciones más inmediatas ante fenómenos visibles como el desplazamiento de los habitantes, la presión público-privada en la adquisición de predios, o el deterioro (inducido o no) en ciertos barrios históricos. Es cierto que frente a este tipo de sucesos se desencadenan iniciativas de resistencia, y de hecho la configuración actual del movimiento vecinal del centro histórico muestra una simultaneidad entre los proyectos urbanísticos y el surgimiento de acciones colectivas, pero si se quiere entender la dinámica propia de la organización comunitaria como conjunto, como localidad, como territorio construido, es necesario remitirse a las visiones, procesos y propuestas colectivas que en algún momento se dieron como detonantes de lo que hoy es el centro histórico en resistencia.

En este sentido, hacer un cubrimiento de la organización vecinal en Santa Bárbara y en La Concordia también implica considerar un entramado colectivo que supera lo barrial, y se ubica, en este caso, dentro del conjunto del centro histórico. Es desde este plano territorial donde se pueden observar los aspectos más significativos y trascendentales de una confluencia *anti-gentrificación*, con procesos y exigencias visibles hacia lo público que permitiría pensar en un espacio *alter-gentrificador*, donde los principios del derecho a la ciudad se convierten como influencias organizativas para la búsqueda de permanencia, participación ciudadana e incidencia sobre la gestión del suelo, sentando las bases para la posibilidad de generar propuestas urbanísticas y administrativas desde los habitantes a partir de un enfoque alternativo.

Bajo este marco, las iniciativas organizativas tienen lugar en la década del 2000, periodo que da inicio a la formulación y puesta en marcha del Plan Zonal Centro de Bogotá (PZCB), pero también a la articulación entre diferentes organizaciones del territorio (La Candelaria y las demás localidades que hacen parte del Plan) de cara a trabajar desde la oposición con los proyectos contemplados en ese entonces, y que hasta

el momento, siguen en vigencia junto a otros⁴⁵. Una confluencia ciudadana que ha pasado por distintos momentos, algunos de efervescencia, otros de pausa, incluso ciertas inactividades que han terminado con el accionar de algunos procesos. Pero también, en esta trayectoria de más de una década, han surgido nuevos grupos cuyos ejes de trabajo dialogan con los puntos programáticos de años atrás, sin desconocer los conflictos y disensos internos que implica todo proceso comunitario de mediano y largo plazo.

Por otra parte, la relación que pueden tener las prácticas y representaciones ciudadanas con la construcción de un movimiento social urbano, tanto en la ciudad como en el país, cuyas líneas políticas convergen y dialogan desde los grupos sociales de base del centro histórico y otras iniciativas comunitarias distritales y nacionales, son un condicionante importante para entender la interacción que se teje alrededor de un modelo de ciudad alternativo donde se tenga en cuenta las propuestas de corte popular y la exigencia por hacer parte del ordenamiento territorial.

Acciones y aportes colectivos del pasado cercano

En 2004 comienzan una serie de encuentros, reuniones y asambleas donde los dos sectores, el público y el comunitario, debatían los lineamientos de la formulación del PZCB así como los impactos sociales, económicos y culturales de la transformación territorial del entorno. Aun cuando su formulación inicial contemplaba el respeto por los derechos de los habitantes tradicionales⁴⁶, la permanencia de la población residente fue uno de los aspectos más controversiales y de disputa entre las partes.

En términos generales, la participación emanada de esta formulación consistió en tener en cuenta a la comunidad para informar sobre previas decisiones conceptuales y técnicas, más no para debatir y concertar sobre los contenidos de forma estipulados en el documento (Vargas, 2011). Sería uno de los grandes desaciertos de la gestión pública de ese entonces, con las implicaciones políticas que eso llevaría después, las del desentendimiento y la dispersión entre lo público y lo comunitario.

⁴⁵ Ejemplo de esto se ubica en proyectos como Ciudad Salud y San Bernardo.

⁴⁶ El eje social del PZC contemplaba que se debía 1 “Priorizar el aspecto social y el patrimonio cultural intangible construido por los habitantes del Centro, en la formulación y ejecución de los programas y proyectos de la Operación Centro. Será responsabilidad de cada entidad, según sus competencias, el respeto por los derechos de sus habitantes y sus manifestaciones culturales.” Y 2 “Contener el paulatino desplazamiento de la población residente, teniendo en cuenta el arraigo al lugar que habitan. (Art. 8, Decreto 492 de 2007)

Para ese entonces, había una congregación de distintos grupos vecinales, Juntas de Acción Comunes y colectividades (artísticas o políticas). Allí se destacaron procesos como el Comité Interlocal del Centro, el Comité Interlocal de Ediles, el Comité Cívico-Popular del Centro y la Veeduría Ciudadana para el Plan Centro⁴⁷; se trataba de organizaciones con distintos objetivos y diferentes órdenes programáticos que manejaban un interés común: hacer presencia frente a la institucionalidad y exigir la participación directa en la formulación y posterior ejecución del mencionado Plan. Por su parte, la empresa contratada por el Distrito para que se llevara a cabo el proceso participativo fue la Corporación Raíces, quien emite el *Informe Final de Participación Ciudadana Plan Zonal del Centro de Bogotá* como compendio de la Fase I (febrero) y de la Fase II (julio y agosto) de 2004, y de las posteriores actividades realizadas hasta el 2007, año en que se valida el Plan por la vía administrativa mediante el Decreto 492 de 2007.

Culminado el 2004, las organizaciones del centro exigen al gobierno la ampliación de los encuentros, pues lo experimentado con la coordinación anterior arroja una sensación de desconfianza y reserva frente al carácter concertado del Plan. Esto hace que en 2005 la Administración Distrital realice actividades en aras de dar mayor difusión del proyecto, así como el promover espacios operativos para la formulación del Plan. Así, la Secretaría de Gobierno hace uso del Comité Distrital de Participación para abrir estos nuevos espacios que estarían ubicados en la Fase III, y que dio paso al Consejo Consultivo para el Centro. Sin embargo, la plataforma terminó convirtiéndose en un espacio de contienda política entre quienes rechazaban enfáticamente el Plan y una Administración cuyo interés único era la aceptación del mismo por parte de la comunidad; con lo cual terminó disolviéndose el espacio y el levantamiento de la mesa por parte del Comité Interlocal del Centro y el Comité Cívico-Popular del Centro (Vargas, 2011).

Años más tarde, una de las primeras confluencias de sectores barriales mediante una *Gran Asamblea Popular* en marzo del 2008. El articular las cuatro localidades de (Teusaquillo, Santa Fe, Candelaria y Mártires) cara a las diferentes afectaciones

⁴⁷ En la actualidad, de los colectivos mencionados solo se encuentran en funcionamiento el Comité Interlocal del Centro y el Comité Cívico-Popular del Centro, siendo este último la agrupación que participa en la coordinación del Mandato Popular del Centro

barriales, e incluso en localidades vecinas (Antonio Nariño y San Cristóbal) al PZC, presentaba la apertura a un esquema de propuesta política alternativa al del Plan en cuestión.

Fueron momentos álgidos para la comunidad del centro. Por un lado, habitantes tradicionales del barrio Las Aguas fueron expropiados de la Manzana 5⁴⁸, allí donde iría el *Centro Cultural de España*, proyecto que no logró consolidarse debido a la emergente crisis inmobiliaria del país europeo, y que hoy es promotor de un vacío urbano que se va a ver beneficiado, mediante valorización, por el Plan Parcial Progresía Fenicia⁴⁹ – liderado por la Universidad de los Andes-; en la actualidad es escenario de un proceso de oposición y de derecho a la ciudad expresado en el colectivo *No Se Tomen “Las Aguas”*. También fue el periodo de resistencia desde los perjudicados por el cierre del hospital San Juan de Dios y la ampliación de la Avenida Comuneros, proyecto que rompió con relaciones vecinales y familiares tradicionales mediante la demolición de predios en Belén y Santa Bárbara para la ampliación de la red vial.

En este año de agitación social, acciones concretas como la *Encuesta de conocimiento, percepción y satisfacción ciudadana para residentes en viviendas del área de intervención del Plan Centro*, condensaban un interés real por materializar aspectos programáticos internos y daban cuenta del elevado desconocimiento por parte de los vecinos sobre el Plan, ya en ejecución.

Al año siguiente, en noviembre de 2009, organizaciones y dirigentes populares del centro expandido y de localidades aledañas, radican públicamente una ponencia única presentada al entonces Alcalde Samuel Moreno Rojas titulada *Por el derecho del pueblo a la ciudad*; allí, el documento presentaba cifras y datos provenientes de la *Encuesta* sobre el Plan Centro⁵⁰, sus consecuencias sobre la población y el escaso recurso institucional para socializar la naturaleza del mismo. Fue una denuncia donde se mostraba la preocupación vecinal por los impactos de las distintas intervenciones urbanas contempladas dentro del Plan:

⁴⁸ La Manzana 5 queda ubicada sobre la calle 20, entre la Carrera Tercera y el Eje Ambiental. Algunos la conocen como “la manzana de la discordia”, por haber sido el epicentro de intervenciones, compras de predios y expropiaciones por parte de la Empresa de Renovación Urbana (ERU), entidad del Distrito que desplazó a varias familias que no estaban de acuerdo ni con el precio ofrecido ni con la demolición de sus viviendas. Allí vivieron personajes de la literatura colombiana como Jairo Anibal Niño, y se grabaron series de televisión como Don Chinche.

⁴⁹ Para las particularidades del proyecto ver: <http://progresafenicia.uniandes.edu.co/>

⁵⁰ Uno de los datos más importantes que arrojó la encuesta fue que el 66.9 % de los encuestados no sabía en qué consistía el Plan Centro, ni había recibido información por parte de la Alcaldía

¿A qué precio venderán sus locales y apartamentos los que en esta zona [el centro] decidan venderlos en el marco de los proyectos que allí se levantarán? Por ello no es extraño lo que denuncian los propietarios de Santa Bárbara, a quienes les están haciendo ofrecimientos de desplazarlos hacia los extramuros de la ciudad o fuera de ella si no acceden a las pretensiones de quienes pretenden usufructuar la situación (Veeduría Ciudadana para el Plan Centro, *Et Al*, 2009)).

De las denuncias públicas sobre estas problemáticas salieron, dentro de la ponencia, un conjunto de doce (12) puntos que condensaban las peticiones de las comunidades al Alcalde Mayor. Un mosaico de propuestas, tales como el desarrollo de una política pública de reforma urbana para el centro de la ciudad, la democratización de la propiedad de la tierra urbana, la participación en los proyectos de renovación urbana, la suspensión inmediata de la ejecución del Plan Centro y el proyecto Ciudad Salud⁵¹, declarar patrimonio histórico todo el territorio que abarcaba los proyectos mencionados, entre otras peticiones que si bien no fueron atendidas por dicha administración, quedan dentro de los registros para el movimiento urbano-popular del centro su iniciativa, por la vía democrática, de generar nuevos espacios de interlocución y consenso con los entes públicos.

Meses antes, el barrio La Concordia sería epicentro de una serie de encuentros entre funcionarios de la Alcaldía Distrital, por medio del IDPAC y el Consejo Territorial de Planeación, y los habitantes organizados. El encuentro se llamó *Piso y techo en la revisión del POT*, donde además de discutir el planeamiento territorial de la ciudad, se tocaron temas sensibles para el barrio, como los problemas de inseguridad, el deterioro de la calidad de vida, la carencia del capital social para la participación, el deterioro progresivo de algunas partes de La Candelaria. Fue un espacio promovido por el Distrito, en donde los habitantes de La Concordia expresaron su inconformismo por la ejecución del Plan Centro y exigieron la creación de cinco mesas de trabajo: Patrimonio construido y renovación urbana; conservación de predios de interés cultural en el barrio; reglamentación y usos del suelo; movilidad y medio ambiente; y plan maestro de espacio público para La Concordia. Desafortunadamente, la discontinuidad propia de los anteriores pactos entre el gobierno y las organizaciones del centro tendría

⁵¹ Ciudad Salud consiste en una operación estratégica de renovación urbana, que se ubica entre la Avenida de los Comuneros por el norte y la Avenida del Río Fucha por el sur, y la Avenida Circunvalar por el oriente y la Carrera 30 por el occidente. El proyecto consiste en crear una amplia red hospitalaria y de servicios de salud, y un complejo habitacional. Fue aprobado mediante el Acuerdo 195 de 2005.

presencia dentro de este proceso, y las mesas se disolvieron ese mismo año, mientras el incremento en los precios del suelo y la prohibición en la venta de licor de los bares seguían latentes.

Retomando el caso, las dos acciones colectivas anteriores, una de corte investigativo y la otra de presión política, se verán complementadas en el 2010 por el acompañamiento académico mediante el Curso de Extensión *El derecho a la ciudad y el ordenamiento territorial del centro*⁵², gestionado por la Veeduría Ciudadana al Plan Centro, y apoyado por la Universidad Autónoma de Colombia; allí se intercambiaron perspectivas y visiones del modelo de ciudad, de su incidencia en el centro y su población.

Ese mismo año, la confluencia de colectivos, organizaciones sociales y veredas rurales del centro realizan la *Asamblea Cívico-Popular de Sectores, Veredas y Barrios Afectados por el Plan Centro*. Los dos días de trabajo por mesas y foros de debate quedan consignados en la constitución del “Mandato Popular del Centro”, pliego de reflexiones, objetivos y exigencias hacia la Administración Distrital. El documento se convierte en una de las primeras materializaciones de la confluencia social para el centro de la ciudad; allí, veintinueve (29) puntos programáticos que hacen del Mandato una de las cartas de navegación política más influyentes en ese momento, y que da paso a la Comisión Interlocal e Intersectorial del Centro –CIIC-, secretaría operativa que coordina en la actualidad espacios de encuentro entre colectivos de trabajo. Sin embargo, la efervescencia que desató en ese entonces no ha retomado la misma fuerza, y experimenta el fraccionamiento vecinal que tiene la dirigencia urbano-popular del centro, donde incluso algunos colectivos no se reconocen como parte del Mandato Centro, y actúan según otras plataformas organizativas, algo que será desarrollado más adelante.

⁵² El curso tenía como objetivo principal “generar un espacio para el conocimiento y el análisis crítico del modelo de ciudad que se encuentra en ejecución y su propuesta para el territorio del centro”. El encuentro fue dirigido en seis módulos donde investigadores como Jaques Aprile Gniset, Fernando Cortés, entre otros, dieron sus contribuciones para esquematizar el modelo neoliberal en la ciudad actual.



Figura 4-1 *Flyer* publicitario de la Asamblea Popular del Centro
Fuente: Colectivo Acción Direkta

Por lo pronto, dicho Mandato condensó el conjunto de sentires y representaciones de un colectivo que se reconocía perjudicado por la formulación arbitraria del PZC, el impacto de las intervenciones urbanas del momento⁵³ y el Proyecto Ciudad Salud. Las colectividades se sentían:

Conscientes del carácter usurero y de despojo del modelo de ciudad y de renovación urbana impuesto por las élites económicas y políticas, que no solo atropella el patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de éste territorio, socava los derechos de sus propietarios, poseedores y arrendatarios y de las gentes del común que aquí vivimos, estudiamos y trabajamos, sino que ha conducido al desalojo de centenares de familias (Mandato Popular del Centro, 2010: 2).

Se trató de una de las consignas de movilización más importantes, desde la elaboración escrita, que estaban en contra del desplazamiento de la población⁵⁴, de la gentrificación, entre otros impactos del manejo territorial, como lo ha sido el tema de los Cerros Orientales⁵⁵. Se hizo un llamado contundente a la participación ciudadana; a la

⁵³ La ampliación de la Avenida Comuneros y la demolición de la Manzana 5, por ejemplo

⁵⁴ En sintonía con este punto, uno de los objetivos de orientación general del Mandato es que “El interés general de la ciudad no puede ir en detrimento de los intereses de las comunidades. Cualquier gestión en el territorio debe garantizar no solo la permanencia de los residentes históricos sino el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores populares afectados por los proyectos urbanísticos” (Mandato Popular del Centro, 2010: 3).

⁵⁵ Los Cerros Orientales, ubicados sobre el costado oriental de las localidades de Santa Fé y La Candelaria, han sido epicentro de múltiples conflictos territoriales. Por un lado, el impacto de los proyectos expansionistas de la Universidad de los Andes y la Universidad Externado de Colombia, que ha tocado un punto sensible del ordenamiento territorial: la conservación ambiental. Por otra parte, la poca atención del Distrito sobre la mitigación del riesgo en barrios como El Dorado y Los Laches, donde sus habitantes también han comenzado procesos para exigir la presencia institucional.

permanencia de los residentes históricos; al fortalecimiento de la educación popular; a la interlocución y negociación directa con el Distrito, mediante la apertura de Mesas de diálogo; a la indemnización y reparación al patrimonio cultural y social; entre otras propuestas, iniciativas de ley y reforma de las políticas urbanas. En últimas, una acción colectiva que dio cuenta de la situación de emergencia social y económica del centro y de la necesidad de estructurar un sector unificado de cara a la exigencia popular.

Este tipo de reacciones, generadas por un marco amplio como lo fue y ha sido el PZCB, permeó sobre la narrativa, el discurso, la forma de ver la situación del centro de la ciudad a partir de un Plan que los colectivos identifican como el generador del recambio poblacional y el desplazamiento de sus habitantes, aun cuando algunos proyectos sustenten que dichos cambios no van a ocurrir, como bien lo plantea el ya mencionado Plan Parcial Progresá Fenicia en una de sus metas:

Resolver uno de los problemas más grandes de la renovación urbana a nivel mundial: la llamada gentrificación [...] Por eso la Universidad de Los Andes –como entidad sin ánimo de lucro- ha decidido asumir la tarea de articular los intereses inmobiliarios que se están dando en el centro de Bogotá para garantizar que los habitantes del Triángulo de Fenicia, con sus historias personales y colectivas, puedan quedarse (Universidad de Los Andes, 2014:1).

En contraposición, y teniendo en cuenta un escenario donde la desconfianza desde las organizaciones sociales hacia los gestores del suelo ha sido uno de los determinantes para el conflicto social, se ha continuado desde la visión de los impactos negativos de estos proyectos urbanos y sus consecuentes deudas y exigencias con los habitantes comprometidos, algo que puede verse como un obstáculo de cara a la negociación y consenso entre las partes, pero que constituye un elemento central de las representatividades más próximas de los colectivos, el de la exclusión social y la expulsión de los moradores; de ahí la importancia que tuvo y ha tenido la creación del Mandato. En palabras de Eduardo Espitia, miembro del Comité Cívico-Popular del Centro:

Casi que en este momento, expresiones como la gentrificación siguen generando resistencia. Pero la gente no comprende todo eso, y hasta hace muy poco la gente ha empezado a mirar y a comprender que todo eso que sucedió, o sea el deterioro del barrio, la inasistencia por parte del Estado, las políticas que no cubren sus necesidades, hacen parte de la estrategia para sacarlos de allí. Entonces empieza a profundizarse más, pero durante diez años hasta que se establece y se acuerda el Mandato Centro, que fue todo un proceso de casi barrio por barrio, por cuadras, por líderes, ir comentando e ir

hablando de lo que iba a suceder allí, o sea qué implicaba todo eso que no era simplemente mejorar o poner más bonitas unas cuadras, sino que eso implicaba arrasar con tradiciones, con culturas, con todas unas tradiciones y la historia de los barrios de esos territorios (Entrevista grupal, junio de 2014).

En la actualidad, constituye una herramienta organizativa y de orden interno que permite orientar las acciones que han venido realizando algunos colectivos, donde sus actividades y visiones sobre la ciudad pueden ser diferentes a las de otros colectivos, pero que en este contexto de exigencia ciudadana y lucha por los derechos colectivos urbanos se encuentran para hacer llamados unívocos. Como apunta Juan Cortés, integrante del Comité Cívico Popular:

El proceso ha sido de una enorme diversidad, dependiendo de qué compañero trate de encontrar sobre lo que ocurre en el centro seguramente va a encontrar una versión de lo que ocurre en el centro. Para mí, es tan diversa como la población que habita el centro, o sea el solo nombre de la comisión que ha estado llevando el proceso de coordinación lo dice todo, que es Comisión Intersectorial de Sectores, Veredas y Barrios afectados por el Plan Centro, siendo sectores por ejemplo sector salud, sector educación, que avanzan desde las universidades privadas y avasallan los barrios del entorno cercano (Reunión grupal, abril de 2014).

En este sentido, para comprender las dinámicas de resistencia frente al problema de la gentrificación, es necesario abordar el conjunto de problemáticas presentes, tanto en el centro histórico como en el centro expandido, como un modo de visualizar a las organizaciones desde el conjunto, y no solo desde sus propias prácticas. Si bien cada una de ellas trabajan sobre temas que no tienen que ver con la vivienda y el hábitat, requieren problematizar la transformación del territorio desde distintos ángulos, así como también ha sido formulado el PZCB; es decir, desde lo ambiental, lo educativo, lo cultural, la salud, la movilidad, entre otros factores que ayudan a entender la gentrificación como un proceso que se ayuda de los cambios producidos en el ambiente, la infraestructura urbana y los equipamientos.

Retomando el caso, no obstante la gran convocatoria que tuvo la Asamblea y la masiva participación de propietarios, arrendatarios y poseedores del centro en general, con el paso del tiempo fue perdiendo fuerza hasta el punto en que hoy en día se percibe dentro de la dirigencia social del centro un fraccionamiento vecinal preocupante. Por lo pronto, vale la pena recordar que dentro del mencionado proceso comunitario estuvieron colectividades como el Comité Cívico La Candelaria, ASOJUNTAS La Candelaria, la

Junta de Acción Comunal de La Concordia, la Junta de Acción Comunal de Santa Bárbara, y espacios institucionales como el Consejo de Planeación Local (CPL) de La Candelaria, el Consejo Local de Juventud (CLJ) de La Candelaria y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunitaria. Estos grupos, que territorialmente se encontraban inmersos dentro del centro histórico y que en su momento se encontraron para definir las líneas del Mandato, en la actualidad han perdido continuidad y cada proceso ha continuado con su trabajo interno.

La confluencia social del centro: un personaje colectivo que se toma los medios de comunicación

Los habitantes organizados, tanto del centro expandido como del centro histórico, han tejido a lo largo de estos últimos años un cuerpo narrativo que emite a la luz pública visiones de ciudad, derechos colectivos, exigencias políticas y propuestas alternativas. La Bogotá puesta al servicio de los bienes inmobiliarios para estratos altos; la densificación del centro que privilegia a grandes inversionistas, y excluye a sus habitantes tradicionales; el derecho a ser parte del patrimonio construido, mediante la permanencia de los moradores y la inclusión social en proyectos de revitalización para el centro histórico; la necesidad de una reforma política urbana, tanto para la ciudad como para el centro; y la apertura de espacios deliberativos continuos entre la Administración y los sectores afectados, en busca de proyectos económicos, políticos y culturales para el ejercicio democrático, son algunos ejemplos discursivos en la construcción de una identidad vecinal que muestran cierto rostro homogéneo ante la institucionalidad pública.

Ahora bien, ¿Cuáles han sido los escenarios bajo los cuales se han presentado, en el periodo estudiado, las expresiones públicas y de movilización de recursos en el centro de la ciudad? Si recordamos lo visto en el primer capítulo, donde las organizaciones sociales, vecinales, políticas o culturales son quienes reproducen los discursos de las reivindicaciones sociales más amplias, incluso del país como tal, y que son ellas quienes muestran las características de un *movimiento social urbano* a escala micro-territorial, se puede entender que la movilización de recursos provenientes de estas organizaciones se han cohesionado a través del uso de medios de comunicación y manifestaciones de cara, por un lado, a mantener su carácter de oposición interactuando

entre lo barrial, lo local y lo nacional. Por otra parte, para dar a la luz pública sus problemáticas puntuales, como ha sido la exclusión social en el centro en general y en su casco histórico.

Allí los colectivos han hecho uso de medios de comunicación, alternativos y oficiales, para dar cuenta de los sentires de acuerdo a los proyectos y planes objeto de discordia. Por ejemplo, en el 2008, año de bastante agitación social -como se mostró anteriormente-, se difundió un Boletín periódico denominado *El Paso. Comunidades defendiendo y construyendo territorio*. Consistió en la producción y difusión, magnética y física, de siete (7) volúmenes cortos donde se difundían reflexiones y noticias competentes al entonces Plan Centro. Temas como “La participación y la tecnocracia”, la “Gran Asamblea Popular del Centro”, el articular las cuatro localidades de cara a la organización territorial, el acompañamiento a los afectados de Belén y Santa Bárbara por la ampliación de la Avenida Comuneros, “El Plan Centro y los derechos de las mujeres”, la vinculación de organizaciones a la confluencia del centro, así como poemas y demás noticias (Cajamarca y Chaparro, 2008) fueron el repertorio de una autogestión que culminó en 2009, y que sería interesante ver el retorno de sus pasos dadas las impactantes coyunturas urbanas del momento, como son el Proyecto Ministerios o el Plan Parcial de Fenicia.

Posteriormente, en 2010 surge una iniciativa juvenil de corte cultural que, si bien no estuvo articulado con el proceso político del centro, si realizó sus actividades a partir de la visión crítica hacia el modelo de ciudad y hacia el Plan Centro. Consistió en un proyecto corto liderado por el Colectivo “Pandemia. Antídoto Audiovisual”, donde se hicieron talleres de fotografía estenopeica, talleres de arte callejero (grafiti) y talleres de fanzine, de donde salió la publicación y divulgación de una cartilla, *Fanáticos del Centro*, que denunciaba por medio del diseño gráfico el carácter excluyente de la transformación del territorio (Ver figuras 4-2 y 4-3).



Figura 4-2. ¿Un centro para quién? página del Fanzine Fanáticos del Centro
Fuente: Colectivo Pandemia. Antídoto Audiovisual



Figura 4-3. El pulpo capitalista que todo lo quiere controlar. Página del Fanzine Fanáticos del Centro
Fuente: Colectivo Pandemia. Antídoto Audiovisual

Años más tarde, la presencia de los colectivos del centro histórico en los medios masivos de comunicación cobraría visibilidad y tomaría un nivel mayor de difusión ante la opinión pública. Esto se hace desde el proceso organizativo del Comité en Defensa del Centro, agrupación de vecinos y vecinas del barrio Santa Bárbara y comerciantes del barrio Centro Administrativo que en la actualidad cuenta con algo más de treinta personas a cargo de las actividades, y que ha demostrado una importante movilización ciudadana a favor de las exigencias hacia el gobierno nacional frente al Proyecto Ministerios, visto en el capítulo anterior.

El inconformismo generado por la oferta en la compra de predios por parte de la Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano Virgilio Barco S.A.S, hace que comerciantes y residentes de los barrios se organicen y promuevan movilizaciones para comunicar a la opinión pública lo que ellos consideran arbitrariedades del Proyecto,

dejando de manifiesto que la colectividad no se opone a la renovación urbana, sino a la no inclusión dentro del proceso y a la imposibilidad de permanecer en el barrio, con lo que dejan sentado su interés por continuar trabajando en sus locales y habitando en sus residencias, y no vender los inmuebles para reasentarse en lugares donde posiblemente sus actividades sean inviables.

Así, desde la estrategia comunicativa comienzan a ganar espacios en radio, televisión y prensa, dando a entender que no estaban de acuerdo con la llegada de los Ministerios, y lanzaban su mensaje con nombre propio: “Santos, Petro y Sarmiento Angulo: el centro no se vende” (El Espectador, 31 de julio de 2013). El lema, que se ha convertido en consigna oficial del grupo, volvió a reaparecer meses después en los medios oficiales de prensa:

Según los vecinos del sector, los precios que les están ofreciendo por sus predios son muy bajos, por lo que en varios negocios hay carteles con la frase “El centro no se vende”, y además afirman que nadie ha ido a hablar con ellos acerca de lo que va a pasar con sus predios (El Tiempo, 24 de octubre de 2013).

Paralelamente, durante este año de agitación social, el comité ciudadano publica el Boletín *Dignidad*, y en agosto de 2013 lanzan el primer número de una serie de periódicos que hasta el momento ha servido para dar a conocer noticias y novedades, tanto del proyecto en cuestión como de las actividades colectivas. El espacio, que se ha vuelto en una herramienta física y virtual para la comunidad, también ha sido la oportunidad para que los habitantes y comerciantes de estos barrios se expresen y den a la luz pública sus inquietudes, no solo desde la denuncia política sino desde historias de vida que muestran el tejido social construido, hoy bajo amenaza por un proyecto que no tiene diseños oficiales, pero que ha entrado en la adquisición de predios, tal como afirma, en este boletín, un habitante del barrio Santa Bárbara:

Ahora me quieren quitar la casa a precio de huevo cuando yo he luchado para tener la casa más o menos en buen estado y no dejarla caer al piso. Yo veo mucha injusticia en la sociedad y el Estado ayuda a esa injusticia. Aquí en Santa Bárbara, ha habido personas a las que les quitan sus casas, les tumban sus casas, y los sacan a la calle con un juez y con la expropiación (Boletín Dignidad, agosto de 2013).

Si bien el proceso aún no comienza la fase de expropiación, tal como lo señala el relato emitido por el boletín, si constituye un sentir de quienes hoy por hoy se ven amenazados por esta transformación urbana. Lo importante de este tipo de acción colectiva ha sido

su capacidad para desplegar consignas y mensajes de inconformismo en los medios de comunicación, y a su vez, generar espacios auto gestionados, como el boletín, para dar cuenta de una situación que se ha convertido en realidad para vendedores de prendas militares, litógrafos, zapateros, joyeros, comerciantes y habitantes de Santa Bárbara que han recibido cartas por parte de la empresa para la adquisición de sus bienes.

La movilización ciudadana en tiempos del cambio urbano

¿Cómo se presentan los procesos de resistencia actuales dadas las particularidades de las intervenciones urbanísticas en el territorio? Lo visto al inicio de este capítulo permite dar cuenta de la evolución en materia de actividades del movimiento vecinal y de encuentros con el sector público; pero también aporta elementos para profundizar sobre la inquietud en cuestión.

Terminado el 2011, y tras más de un año de haberse constituido el Mandato Centro, los colectivos de esta confluencia social participan en la instalación pública de la Mesa del Centro y Ciudad Salud. Tras varios meses de encuentros con la Alcaldía Distrital, los sectores vuelven a reencontrarse. Esta vez, no para discutir el cese en la ejecución del Plan Centro, sino para trabajar conjuntamente en la posibilidad de articular propuestas ciudadanas con la formulación de proyectos territoriales. Se hablaba de la urgencia de retomar el proceso institucional y comunitario para la apertura de espacios formales de participación ciudadana. De este nuevo espacio se destaca la interlocución, por parte de la confluencia del centro, sobre temas como la emergencia económica y social; el uso del suelo, hábitat, y vivienda; y las responsabilidades organizativas de las partes con el proceso. Así, en informativo electrónico la colectividad exponía la apertura por temas:

Crxs.- Finalmente se instala la Mesa Interinstitucional y Comunitaria sobre el Plan Centro y Ciudad Salud (punto 6. del Mandato) el próximo sábado 3 de diciembre a las 2 pm en la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se desdoblará en ocho (8) mesas, así: cuatro (4) Locales (Santa fe, Teusaquillo, Los Mártires y La Candelaria) y cuatro (4) Temáticas (1, Ciudad Salud, 2, Educativa, 3. Uso del suelo, hábitat y vivienda y 4. Emergencia económica y social). Es la instalación formal -protocolaria- del proceso, que contará con la presencia del alto Gobierno Distrital actual y delegadxs del empalme de la próxima Administración. El trabajo es lo que sigue (Correo electrónico del Mandato Centro, Diciembre 2 de 2011).

En dicha oportunidad, el ente encargado por parte del Distrito de coordinar el espacio fue la Secretaría de Hábitat, en cabeza de la recién entrante Administración de Gustavo Petro. Sin embargo, la división del proceso por mesas dejó más efectos negativos que positivos, tal como lo manifiesta Eduardo Espitia, integrante del Comité Cívico Popular del Centro:

Hicieron una propuesta que desafortunadamente las organizaciones en su debilidad aceptaron que fue “no vamos a trabajar en conjunto, sino vamos a separarnos por mesas”, entonces los del Centro Internacional, los de San Bernardo por su lado, terminaron diluyéndose. Se dispersó todo (Entrevista grupal, junio de 2014).

En efecto, esta crítica ha terminado por recalcar sobre la visión, individual y colectiva, del estado actual del movimiento social en el centro de Bogotá. Un fraccionamiento vecinal donde cada sector articula su resistencia en virtud del proyecto de renovación urbana en puja. Por la misma vía, Don Eduardo afirma que:

Son procesos organizativos cívicos y populares de los habitantes de la zona en torno a eso [al Plan Centro], y que se hacen digamos como avances, pero también con el tiempo mismo se van diluyendo cosas, o que la gente se va sectorizando, van cogiendo en cuenta sus luchas en algún sector específico; en el Calvo Sur, en Santa Bárbara, en San Bernardo, y en cierta forma hay una separación ahí, pero si hay un auge grande de confluencias de procesos organizativos en esos primeros momentos [...] Entonces ha sido toda una dificultad volver a elevar el tipo de formación que permita comprender a través de sus formas de organización, cuál es la relación con el territorio. Porque la gente va por su sector, y sigue hoy en día primando eso, como la pelea por lo sectorial (Entrevista grupal, junio de 2014).

Así, se genera un antagonismo entre los ejecutores y/o formuladores de iniciativas urbanísticas y los directamente afectados, y de ahí se gestan las organizaciones sociales. Por ejemplo, en dicha ocasión quienes estaban en contra del Proyecto Ciudad Salud terminaron aislándose en la respectiva mesa de trabajo; las organizaciones en pro de la educación pública y la permanencia de los colegios distritales dentro del territorio se quedaron en la mesa educativa; quienes trabajaron en la mesa de “emergencia social y económica” lo hicieron desde situaciones de barrios concretos, como fue el caso de San Bernardo; y las mesas por localidades, como La Candelaria, no lograron mostrar los avances que todo trabajo interinstitucional exige, y al cabo de un año, el proceso terminó disolviéndose. Por una parte, debido a la pérdida de continuidad en la confluencia de las distintas organizaciones sociales y vecinales de base. Por la otra, la dispersión en la agenda programática de los encuentros, que hizo de este proceso un

registro más de los vistos anteriormente, de los múltiples intentos por materializar empalmes entre propuestas ciudadanas y espacios participativos de tipo formal.

Con este saldo, un tanto pesimista, termina lo que ha sido la oportunidad de ver en el escenario político a dos sectores que no han podido encontrar sinergias para darle continuidad a espacios deliberativos, con lo cual sólo se vislumbra la incertidumbre sobre el lograr consenso y la presión popular mediante la movilización ciudadana. Paradójicamente, la transformación urbana que se viene registrando en el centro expandido y en el centro histórico mediante la “acupuntura urbana”, termina permeando sobre los colectivos ciudadanos, quienes a su vez, adaptan sus actividades y exigencias según los impactos más directos de dichos proyectos. No obstante, para este caso se registran iniciativas en busca de retomar y fomentar asociatividades y redes solidarias entre las organizaciones, como se verá más adelante.

Retomando el caso, en mayo de 2013 comienzan a llegar cartas por parte de la Empresa Virgilio Barco S.A.S donde se comunica el interés por adquirir los predios ubicados en el área de intervención del proyecto. La misiva, según lo expresado en manifestaciones, difusiones radiales y entrevistas para este trabajo, no socializaba la naturaleza del proyecto, ni en qué consistían las intervenciones sobre las manzanas detalladas, pero si aclaraba que se trataba de una iniciativa de interés general, en este caso, de la nación. En últimas un proceso que, amparado en la Constitución del 91, donde prima el interés general sobre el interés particular, entraría en la adquisición de inmuebles por la vía de la expropiación de no llegarse a la negociación directa con los propietarios.

Bajo este panorama, habitantes de Santa Bárbara y comerciantes de Centro Administrativo que tienen sus propiedades en el área de ubicación del proyecto, deciden organizarse y convocar a vecinos y vecinas para consolidar una movilización ciudadana que expresara el inconformismo y la exigencia hacia la Alcaldía para que tomara cartas en el asunto. En sus inicios, el proceso contó con la asesoría de especialistas jurídicos y de universitarios, así como el acompañamiento de partidos y movimientos políticos (MIRA y Polo Democrático Alternativo).

De entrada, la estrategia del colectivo fue visibilizar la problemática mediante manifestaciones callejeras, que durante todo el 2013 se hicieron presentes dentro de los límites del centro histórico de la ciudad, desde la Avenida Comuneros por el costado sur

hasta la Avenida Jiménez por el norte (Ver Anexo 2), y utilizando arterias viales como la Carrera Décima y el paso peatonal de la Carrera séptima como caminos comunes en un intento por dar a conocer las contradicciones de la urbanización del centro mediante la interrupción de la cotidianidad callejera. En últimas, *no lugares* que se constituyen en el escenario más visible de la protesta ciudadana en el territorio (Ver figura 4-4), y que permiten acumular un insumo colectivo al momento de impactar sobre la opinión pública, a la vez que aporta hechos de presión hacia las instituciones públicas por abrir espacios de diálogo y concertación, tal como ha ocurrido de alguna manera con el proceso entre la comunidad afectada y la administración actual. Finalmente, permite construir sentires y lazos de pertenencia, lo que conduce a que las personas del colectivo fomenten la red identitaria y la adhesión al acto, la movilización.

Por esta vía, la propuesta principal del colectivo consiste en la apertura de un espacio institucional de discusión, debate y consenso respecto a formalidades técnicas del proyecto, como es la reubicación dentro de la misma zona y la indemnización a residentes y comerciantes afectados, por medio de figuras jurídicas como el daño emergente y el lucro cesante. También, la suspensión de los procesos de expropiación actualmente en curso.



Figura 4-4. Manifestaciones ciudadanas en oposición al Proyecto Ministerios. Fuente: Archivo personal, diciembre de 2013 (izquierda), septiembre de 2014 (derecha)

Al mismo tiempo, se registra un acompañamiento desde los vecinos de barrios aledaños, como es el caso de La Concordia, donde Renán Castro, integrante de la Junta de Acción Comunal afirma que:

Ahoritica venimos peleando para que esas moles de cemento, que piensan construir con el Proyecto Ministerios no se haga [...] aquí ha sido el mismo pueblo, la misma comunidad, que se ha puesto al frente de esta vaina,

nosotros hicimos una audiencia pública, hicimos una audiencia en el Congreso, donde creo que salió por...y hay testimonios, y hay documentos de soporte, desde las mismas emisoras, los mismos canales de televisión, donde mostraron el trabajo que nosotros veníamos haciendo: manifestaciones por parte de la Carrera Decima, donde están los constructores -les llamamos nosotros- de los uniformes militares, las litografías, las vainas de encuadernación, todo eso, que logramos sacarlos de ese terreno para que vinieran a protestar con nosotros (Renán Castro, 2014, entrevista).

Este empalme, si bien no demuestra un trabajo continuo entre las organizaciones de los dos barrios, si representó en su momento la articulación, mediante trabajo solidario, de vecinos y vecinas del centro histórico en un intento por mostrar unión e interés sobre la socialización de la problemática social del Proyecto Ministerios. Pero al mismo tiempo, la transformación que ha venido sufriendo el barrio La Concordia producto de las nuevas construcciones por parte de la Universidad Externado, vistas en el capítulo anterior, se convierte en un motivo para que la comunidad organizada del barrio haya manifestado su inconformismo por el impacto ambiental que genera la intervención y su consecuente influencia en la llegada de nuevos sectores sociales y económicos al sector.

En este caso, las expresiones no se condensan en manifestaciones callejeras, sino en solicitudes oficiales, por medio de derechos de petición, a la Administración Distrital y local para que le exija a la institución educativa la mitigación del impacto ambiental. Por esta misma vía, el paulatino cambio urbano del barrio también se somete a la gestión pública sobre la calidad de vida de los habitantes, y allí se condensan acciones de la Junta que han ido dirigidas hacia la exigencia de proyectos sectoriales (niñez, juventudes, tercera edad, formación de líderes, redes de economía solidaria, recreación y deporte, cultura, etc.). Un aspecto que debe ser realidad para el mejoramiento de la calidad de vida, la apropiación social de los habitantes con el barrio y así evitar la pérdida del patrimonio inmaterial o el recambio poblacional que trae el actual proceso de gentrificación en la zona.

Sin embargo, las dos experiencias anteriores, tanto del Proyecto Ministerios como del barrio La Concordia, actualmente presentan debilidades en cuanto a la articulación continua con los demás procesos del centro de la ciudad. De hecho, la situación no es solo desde estos colectivos; procesos como el Comité *No se tomen "Las Aguas"*, o la Mesa Comunitaria de Ciudad Salud Región, también se concentran en profundizar actividades internas. Esto no quiere decir que no exista la intención

colectiva por articular los trabajos organizativos en una amplia confluencia territorial, pero hasta el momento, existe la percepción de que el fraccionamiento vecinal y organizativo no está permitiendo constituir una visión crítica, única, del modelo de ciudad neoliberal vigente, así como un pliego común de peticiones de cara a la apertura de nuevos espacios de debate interinstitucional.

El asunto se torna más complejo si miramos la no articulación entre dos componentes tan importantes para la movilización social del centro histórico como son el Mandato Popular del Centro y las actividades del Comité en Defensa del Centro. Como lo expresa Antonio López, miembro del Comité en Defensa del Centro:

Nosotros siempre insistíamos “no, esto es más allá del Mandato, o si no pues no vamos a llegar a nada”. Nosotros no nos sentimos incluidos dentro del Mandato, y no porque no queramos, porque es una lucha valida, sino porque acá se creó una cosa propia, con un programa, que podemos lograr a juntar algo más amplio, claro, pero nosotros insistimos en que cada grupo debe mantener su autonomía, y esa es la idea. Pero también hay que decir, y es una crítica hacia nosotros, y es que el trabajo interno no nos ha permitido llegar a la confluencia con otros sectores (Antonio López, 2014, entrevista).

Sobre este aspecto recaen puntos de vista, expresados en reiteradas reuniones, que se dirigen hacia el logro de una confluencia de sectores que no tenga diferenciaciones internas, donde se genere un dinamismo organizativo que supere la barrera de la crítica hacia el modelo de ciudad y su exclusión con las capas populares del centro. La crítica encuentra sentido si se observa que en distintos encuentros -ya sea de una organización o de varios colectivos-, asambleas y foros, la metodología se concentra en la denuncia pública por parte de cada proceso y la exposición, a modo de informe, sobre lo que está pasando en cada uno de los micro-territorios (del desplazamiento o la no conciliación con el gobierno, por ejemplo), pero no se están condensando las fortalezas y logros de cada experiencia en un solo pliego que permita constituir un personaje colectivo, como puede ser la confluencia social del centro histórico.

Resultaría extenso detenerse sobre las dinámicas de cada experiencia organizativa y sobre el tipo de acciones colectivas que se han tejido en estos barrios históricos. Pero, para volver al caso de estudio, serviría de ejemplo el trabajo que ha venido realizando el Comité con los afectados, tanto comerciantes del barrio Centro Administrativo como residentes del barrio Santa Bárbara. Acciones que se condensan, complementando la movilización en las calles, en capacitaciones con abogados y su

consecuente radicación de derechos de petición a distintas entidades gubernamentales (Empresa de Renovación Urbana, Alcaldía de Bogotá, Concejo de Bogotá, Defensoría del Pueblo) y a la propia Empresa en cuestión (Virgilio Barco Vargas S.A.S); un gran despliegue de carteles pegados en las fachadas de locales y viviendas, moldeando el paisaje urbano tradicional en un entorno clave para la protesta barrial (Ver Figura 4-5).

Por último, una estrategia de capacitación jurídica que ha consistido en visitas de abogados por sectores: zapaterías, joyerías, compraventas, cafeterías, restaurantes, litografías, máquinas de coser, prendas militares, comerciantes y habitantes del Conjunto Residencial La Casona, primer entorno habitacional que ha sido notificado como sitio de interés para la adquisición de predios por parte de la Empresa. Esta iniciativa se convierte en una táctica para empoderar a los afectados acerca de los litigios en los que se entraría en caso de no ceder en la venta de los predios y las posibilidades que se tienen de llegar a un acuerdo justo en el escenario de ejecución del Proyecto.



Figura 4-5 "El centro no se vende, el centro se defiende", carteles en el área de influencia del Proyecto Ministerios. De izquierda a derecha: Locales comerciales en el barrio Centro Administrativo e inmueble residencial en el barrio Santa Bárbara. Fuente: Archivo personal, abril 2014

Sin embargo, la falta de la determinación de un decreto de viabilidad, la falta del decreto emanado por el Distrito y la falta del diseño urbanístico del mismo, genera incertidumbre sobre la proximidad de su ejecución. Lo importante para resaltar, es que la comunidad de esta parte histórica del centro se ha organizado para prevenir desplazamientos tan directos como sucedió con el Conjunto Residencial Nueva Santa Fé, la Manzana 5 o la Avenida Comuneros (Ver Anexo 2). Sus acciones no se han

presentado sobre la base de la especulación, pues en la actualidad la Empresa ha adquirido algunos bienes por la vía de la compra, por lo que la intención por seguir adelante con el proceso es evidente; no obstante, la reciente suspensión provisional -por parte del Concejo de Bogotá- de la reforma al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad se constituye como el principal obstáculo para el Proyecto, pues la normativa impide la construcción en altura y la demolición de los Bienes de Interés Cultural en el caso del barrio Centro Administrativo.

Por otra parte, en La Concordia se registran acciones colectivas que, desde el punto de vista del cambio poblacional, contienen actividades solidarias con otros procesos, como el nombrado anteriormente. A la vez, promulgan en los espacios de encuentros ciudadanos problemáticas latentes, como el interés de las universidades y particulares hacia la adquisición de predios o el impacto ambiental generado por los nuevos edificios de la Universidad Externado. También, se articulan con aspectos socio-económicos del barrio que buscan mejorar la estabilidad y el logro de proyectos que garanticen, de algún modo, la permanencia de los habitantes y la participación ciudadana en iniciativas que atañen al mejoramiento del entorno.

Con este balance de lo que ha sido el accionar de distintas organizaciones del centro histórico y del centro en general, y teniendo en cuenta las actividades que se han adelantado por barrios, como La Concordia y Santa Bárbara, se pueden observar dos asuntos importantes. El primero recae sobre una atomización en los procesos que no ha permitido visibilizar el trabajo en conjunto de distintos barrios, que, sumado al fraccionamiento vecinal y a la poca apropiación política de los residentes por el entorno, hace del movimiento social del centro histórico un escenario que condensa falencias en el trabajo intersectorial. Sin embargo, las comunidades expresan la necesidad de construir dicho tejido socio-político mediante la constitución de una confluencia del centro, y en efecto han realizado importantes intentos por lograr el objetivo.

Por ejemplo, el Foro *Reformas Urbanas. Comunidades en defensa de sus territorios*, realizado en noviembre de 2013, fue una iniciativa conjunta entre el Comité en Defensa del Centro, el Mandato Centro, el Comité No se tomen Las Aguas, la Mesa Comunitaria San Bernardo, la Mesa Comunitaria del Proyecto Ciudad Salud Región y la Mesa aeroportuaria de Engativá. Todas ellas ubicadas en el centro de la ciudad salvo el proceso del aeropuerto, donde hay un colectivo que está en contra de las readecuaciones

de sus viviendas producto de la ampliación del Aeropuerto El Dorado. En síntesis, se trató de un espacio que logró abrir las puertas del Congreso de la República, y que puso en evidencia ante los partidos políticos la urgencia de promover reformas urbanas que garanticen la permanencia de los afectados por los distintos procesos de renovación urbana. También, se constituye como el evento más importante de ese año de cara al encuentro entre distintas experiencias de la ciudad y la consecuente consolidación de un movimiento social urbano para la capital.

El movimiento vecinal del centro histórico y su articulación con el movimiento social urbano

El 2014 ha sido un año trascendental para el fortalecimiento de las organizaciones sociales urbanas de base. Con motivo de la realización de la VII versión del *Foro Urbano Mundial*, llevado a cabo en Medellín, distintos colectivos y procesos urbanos barriales se dieron a la tarea de promover un encuentro alternativo que mostrara las problemáticas por las cuales atravesaban múltiples barrios y territorios del país: el *Foro Social Urbano Alternativo y Popular* (FUAP).

Más que un escenario de contribución académica, el Foro tuvo un enfoque socio-político, plataforma donde diversos procesos barriales, sectoriales y temáticos se conocieron en aras de trabajar en la construcción de lo que podría ser un Movimiento Social Urbano. El evento, que se constituye dentro de las iniciativas de corte popular más interesantes en los últimos años, fue la continuación de una serie de trabajos regionales gestionados por el Congreso de los Pueblos en compañía de otros procesos políticos, como Marcha Patriótica.

Tres días de trabajo y espacios donde los participantes analizaban la ciudad a partir de sus casos puntuales, de las problemáticas acaecidas por la intervención público-privada, o de los choques y disensos con la gestión gubernamental de los territorios una vez comenzados los proyectos urbanos. Al mismo tiempo, y con el apoyo del sector académico, reflexiones sobre la ciudad y el campo con un sustento teórico capaz de superar sentires políticos y discursos ya conocidos de la izquierda colombiana. La estructura del evento consistió en paneles de discusión y mesas temáticas (población afro, juventudes, niñez, género, etc.), a lo que se sumaban eventos paralelos como presentaciones artísticas y una masiva “*Marcha carnaval por el derecho a la ciudad*”.

Bajo este marco, distintas organizaciones del centro histórico y del centro en general de Bogotá se dieron cita días antes de su realización con el fin de establecer criterios únicos que permitieran visibilizar una problemática común ante las demás organizaciones sociales del país. Esto fue el *Pre-Foro del Centro* (Ver figura 4.7), donde representantes de las organizaciones expusieron la situación específica de su proceso y el panorama coyuntural del mismo.



Figura 4-6. Flyer publicitario del Pre-Foro del Centro.
Fuente: www.facebook.com/elcentronosevende

Entre intervenciones, reflexiones y comentarios por parte de los asistentes, eran comunes interrogantes sobre el “qué hacer” para unificar criterios sociales y políticos del territorio, cuáles son las rutas a trazar de aquí en adelante para que se pueda consolidar un Movimiento Social Urbano de la ciudad, y cómo articularse con las demás experiencias del país:

¿Cómo es que nosotros caracterizamos la crisis urbana o las crisis de las ciudades? ¿Cómo es que nosotros nos hemos pensado en términos de una propuesta que reivindique el derecho a la ciudad, que haga que nosotros recuperemos nuestro territorio, que haga que nosotros hagamos de nuestro territorio el buen vivir? Y eso conlleva a pensar ¿Cómo construimos un Movimiento Social Urbano? (Participante Pre-Foro del Centro, marzo de 2014).

Estas inquietudes, condensadas en un nivel territorial más amplio, se articularon con las propuestas de cada colectivo en función de la necesidad de programar una agenda común. Los del Comité Cívico-Popular reiteraron la importancia de re-circular el

Mandato del Centro como insumo para organizar una Asamblea Popular del Centro que elabore un pliego único de organizaciones sociales; también, una Escuela Popular que rompa los esquemas de las conferencias académicas, que ayude a re-proyectar los procesos colectivos; y la realización de un censo de propietarios, arrendatarios y poseedores por barrios para tener insumos cuantitativos al momento de exigir inclusión en proyectos de vivienda social. Por su parte, pero en consonancia con la necesidad de re-articular los trabajos colectivos, el Comité en Defensa del Centro hizo un llamado muy contundente a la movilización como vía más próxima para hacer visible la oposición del colectivo en general frente a los proyectos de renovación urbana, y también, para fortalecer las redes de solidaridad.

En síntesis, los espacios de interlocución vistos en la confluencia social del centro pueden corresponder a lo que la teoría de la acción conjunta intencional referencia como “movilización por medio de la lógica reivindicativa”. Porque allí se reconoce la existencia de un adversario, tiene carácter político y se realiza en un escenario. Sin embargo, persiste el problema del fraccionamiento organizativo, y el espacio comunitario, en el caso del Pre-Foro del Centro, se convirtió en un escenario donde resaltaban las demandas y críticas hacia los procesos de intervención urbana, más no hacia la programación de actividades y compromisos a corto plazo por parte de cada una de las organizaciones, con lo cual da la impresión de ser otro de los numerosos registros discursivos de la confluencia del centro. Sin embargo, en las entrevistas realizadas a los colectivos, principios como: amplitud, democracia, autonomía y trabajo conjunto en contra del modelo económico hegemónico, son reiterativamente nombrados como posibles herramientas de acción internas sin dislocar los acuerdos comunes que se tengan.

Ahora bien, ¿Cuáles son las acciones colectivas que se vislumbran en el inmediato plazo para hacer frente a los actuales procesos de gentrificación del centro histórico, teniendo en cuenta la articulación con procesos organizativos de la ciudad y del país? Si bien hay una pausa desde las actividades de los colectivos barriales del centro histórico frente al re-cambio poblacional y la amenaza de desplazamiento residencial, desde un ámbito territorial más amplio se han comenzado a emprender ejercicios para seguir problematizando los impactos sociales de la renovación urbana.

Más puntualmente, la Comisión Interlocal e Intersectorial del Centro –CIIC-, teniendo como carta de navegación política el Mandato Popular del Centro, coordinó el proyecto “Fortalecimiento de las formas organizativas populares en resistencia frente a los llamados planes de renovación urbana y todas sus manifestaciones, causantes de despojo, desalojo y segregación urbana”. La iniciativa, apoyada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, consistió en reunir a delegados de doce (12) organizaciones del centro histórico y del centro en general para reflexionar sobre temas como: “territorio y memoria histórica”; “del modelo de ciudad a la gentrificación del centro”; “impacto del Plan Centro – Ciudad Salud – Proyecto Ministerios”; “la organización social frente a la defensa del territorio”; y “cartografía crítica en los territorios”.

Frente a este proceso vale la pena mencionar por lo menos tres puntos importantes. El primero es que se vislumbra un nuevo encuentro entre el sector público y el sector comunitario, un nuevo espacio donde se podrían retomar los diálogos de cara a concertar mesas de inclusión en los proyectos, hoy foco de conflicto. El segundo consiste en el renacer de una iniciativa ciudadana tan provechosa para la comunidad como es el Mandato, que si bien no agrupa a todos los procesos comunitarios del centro histórico -como el Comité en Defensa del Centro-, si hace un llamado para reencontrarse, trabajar conjuntamente y consolidar las redes de solidaridad ya mencionadas en el Pre-Foro del Centro. Por último, el apareamiento, por primera vez en la historia del proceso comunitario del territorio, del concepto “gentrificación”; esto quiere decir que se ha comenzado a tejer una apropiación colectiva del término y una voluntad política por profundizar, desde el punto de vista investigativo, una realidad que ya consideran visible y de cómo actuar frente a ella. Tal como sentencia el Proyecto:

Un proceso de formación política sobre la ciudad nos debe llevar no sólo a comprender qué motiva la gentrificación sino cuál ha sido nuestra reacción ante ella, es decir, cómo se está luchando contra ella; cómo, desde nuestra condición de sectores populares, hemos manejado las fronteras urbanas segregadoras, o cómo pobladores y pobladoras retoman sus luchas; cómo se aprovechan las experiencias desde las que se puede hacer historia, es decir, reemprender ideas y retomar prácticas de movilización popular (Comisión Interlocal e Intersectorial del Centro –CIIC-, 2014).

Atañe a las organizaciones sociales apoderarse y participar de estos espacios para continuar con un proceso que no ha resultado fácil, y que incluso puede generar incredibilidad dados los antecedentes de no concertación entre los entes ejecutores de

los proyectos urbanos y la misma comunidad. Pero se tiene un importante conjunto de actividades que pueden presentarse como herramientas auto-gestionadas para unificar criterios y procesos de resistencia colectiva, tal como se ha venido desarrollando, de forma lenta, la confluencia social tanto del centro en general como del casco histórico de la ciudad.

Es en estos espacios de encuentros interinstitucionales, de debates internos entre las mismas organizaciones de base, las acciones jurídicas, la presión hacia los medios de comunicación y la movilización ciudadana, donde se han recogido y se pueden recoger aportes colectivos en busca de evitar el desplazamiento residencial que está trayendo consigo la gentrificación. Así, los procesos de resistencia que se han gestado en estos territorios, tanto en La Candelaria como en el centro en general, rescatan la importancia de la asociatividad y la auto-gestión como vías para hacer frente a la transformación territorial, a partir de propuestas con insumos técnicos que provengan de la comunidad misma y de iniciativas ciudadanas que busquen un empalme con lo institucional en aras de incidir en la gestión de lo público. En últimas, una práctica constante, desde lo cultural, lo económico, lo político y lo social de actores visibles en el marco de una contra-gentrificación, donde promueven el derecho a hacer parte de la transformación urbana y el derecho a permanecer en el territorio, en el centro histórico de Bogotá.

CONCLUSIONES

Investigar los procesos de gentrificación en la ciudad latinoamericana requiere inserciones en distintas áreas de análisis. Por ejemplo, la incidencia que pueden tener ciertas políticas públicas sobre megaproyectos que fomentan el recambio poblacional; la disminución de la inversión pública en función de la inversión privada hacia el fomento de bienes y servicios; los efectos de planes y programas de rehabilitación, renovación, revitalización o recuperación de los centros históricos que, en algunas ocasiones, no mitigan el impacto social; el cambio en los patrones de la estructura social, donde se configuran espacios residenciales y de consumo para sectores de la población privilegiados; la incidencia en los cambios del tejido social con su consecuente transformación cultural e identitaria; los marcos normativos, que resultan ser permisivos con desalojos y expropiaciones mediante vías legislativas como el “interés común”; o los procesos de resistencia vecinales, que desencadenan nuevos espacios y nuevas arenas políticas para la apropiación del territorio.

Sobre este último aspecto, el presente trabajo ha intentado profundizar sobre lo que podría ser un primer diagnóstico de la resistencia ciudadana del centro histórico en Bogotá desde la década del 2000 hasta el presente; entendiendo que sus características y elementos particulares pueden condensar aportes para la integración con otras experiencias de la región. Sin embargo, para llegar a las minucias de la trayectoria que ha tenido este movimiento vecinal a lo largo de los últimos años y entender cómo se presenta la gentrificación *versus* la resistencia, fue necesario recurrir, en primera instancia, a una discusión conceptual. Segundo, a la contextualización del área de estudio y del tema en cuestión, y así dar paso al análisis de los ejes condensados en los últimos dos capítulos, es decir, centro histórico-gentrificación y movimientos sociales urbanos-acciones colectivas.

Desde el punto de vista conceptual, entender los procesos de resistencia en un contexto de gentrificación específico, como el de Bogotá, requirió de una entrada general sobre lo que significa hablar de este fenómeno dentro de la configuración urbana en América Latina. Allí, la gestión del suelo se presenta en un contexto donde la dinámica neoliberal hace de la competitividad, la eficacia, la eficiencia, la calidad en los servicios, la rentabilidad, la innovación, la descentralización y la disminución de la participación del Estado, principios fundamentales hacia el direccionamiento de

ciudades donde priman los bienes y servicios sobre el consumo colectivo. Se trata del paulatino posicionamiento del *city marketing* como modelo a seguir dentro de la planificación urbana.

Dentro de esta concepción, el centro de Bogotá ha sido foco de interés para emprender complejos empresariales y edificios residenciales a partir de la actual política de redensificación impulsada por la Administración Distrital, donde se busca consolidar una política de competitividad para consolidar esta zona como gran eje terciario e institucional. Se trata de un policentrismo en la planificación de la ciudad, donde se pretende integrar nodos estratégicos por medio de las principales arterias viales.

Retomando la escala regional, una Nueva Gestión Urbana que si bien reconoce la necesidad de incluir a la ciudadanía dentro de las políticas urbanas, y de fomentar la participación social como un eje decisorio en la construcción colectiva del territorio, deja hoy en día numerosos retos en materia de superación de la pobreza, desempleo, exclusión y segregación socio-espacial. Y, aunque pueda dejar rastros positivos de experiencias en innovación arquitectónica, por medio de Grandes Proyectos Urbanos, o infraestructura en equipamientos capaz de atender una demanda en aumento, aún presenta graves falencias en tanto no fomenta la reducción de la brecha socio-económica, pues entiende al ciudadano como un cliente.

En este contexto, el centro histórico de Bogotá se caracteriza por ser epicentro del mercado terciario y la progresiva expulsión de la población residente mediante múltiples mecanismos: cambio en los usos del suelo, aumento en los costos de bienes y servicios, expropiaciones, deterioro físico, entre otros. Dichos aspectos, sumado a las dinámicas socio-políticas vistas en el último capítulo, hace que el casco histórico de la ciudad sea visto hoy en día como un escenario de conflicto; si bien dentro de las representatividades colectivas acerca de los barrios patrimoniales destaca la importancia histórica, cultural, política y económica, así como las oportunidades que genera el estar en un entorno céntrico y estratégico, las relaciones de poder inmersas durante años entre la institucionalidad y la comunidad organizada, enfoca los disensos y las pujas por la gestión de lo público dentro del ordenamiento urbano a partir de un fenómeno político que no implica la negación de futuros encuentros y trabajo conjunto entre los sectores.

Por tales motivos, los centros históricos de Latinoamérica vienen experimentando *el regreso a la ciudad construida* (Carrión, 2000), que hace del urbanismo centripeto una de las modalidades más constantes de la planificación territorial actual. Su transformación se condensa en por lo menos tres aspectos: lo arquitectónico, lo económico y lo social. El primero se refiere a la modificación de inmuebles por la vía de la renovación urbana, aunque no es el único tratamiento urbanístico, pues son visibles obras de readecuación, conservación o rehabilitación. Por otro lado, la valorización del patrimonio por medio de un monumentalismo que apuesta por mejorar las piezas antiguas, pero que no logra llegar a los sectores deprimidos sino que se ubica en espacios privilegiados. Por último, los cambios en los usos del suelo han generado un constante vaciamiento poblacional en virtud de funcionalidades turísticas y comerciales.

Estos elementos constituyen piedras angulares para los procesos de gentrificación, concepto que hace referencia a la reconquista, generalmente de las áreas centrales, por parte de sectores sociales de alta renta con el consecuente desplazamiento de las capas populares. Así, se pone en funcionamiento la revalorización y rehabilitación de zonas residenciales mediante grandes inversiones del sector público y privado. En últimas, un fenómeno que no solo modifica usos residenciales, sino que permea sobre el espacio público, la readecuación de inmuebles para fines comerciales (hoteles, hostales, bares, restaurantes) o institucionales, con sus consecuentes incrementos en los precios del suelo y los servicios.

En La Candelaria, se presentan transformaciones que obedecen a múltiples aspectos. Por un lado, el manejo de bienes patrimoniales ha sido dirigido paralelamente a la renovación urbana de áreas deterioradas, lo que arroja un cambio urbano a costas del impacto social, pues se ha desplazado población tradicional para la implementación de proyectos (Avenida Comuneros y parte del barrio Santa Bárbara por ejemplo). Desde lo económico, la localización de inversión privada de grandes y medianos sectores en el sector hotelero, residencial y de servicios, lo que ha contribuido al incremento en los costos del suelo y de la vivienda. Esto ha generado cambios poblacionales de algunos barrios del centro histórico, como La Concordia, donde muchas de las viviendas que antes albergaban a familias tradicionales ahora son hostales que alojan turistas y extranjeros, y a la vez, proyectos inmobiliarios que ofertan departamentos para sectores

medios y altos de la población, tal como ocurre en el barrio Santa Bárbara con el recién Conjunto Residencial Abadía La Candelaria.

Lo anterior confirma el problema que generó la asignación del Tratamiento Especial de Conservación Histórica al Centro Histórico (por medio del Decreto 678 de 1994) al excluir a los barrios Santa Bárbara y Belén como parte de esta zona fundacional aun cuando se encuentran circunscritos a la localidad de La Candelaria, pues dejó abiertas las puertas para la transformación del territorio vía redesarrollo urbano, con el consecuente deterioro, desplazamiento y especulación inmobiliaria que esto ha traído. Y más recientemente, el Plan Zonal Centro de Bogotá (PCZB), que ha trazado las bases y lineamientos políticos para posicionar el entorno a escala internacional sin la participación de la población afectada.

Ahora bien, asumir la gentrificación como fenómeno generalizado en todo el centro histórico resulta inviable teniendo en cuenta las características que presenta cada barrio y las micro-fragmentaciones socio-económicas que se dan en su interior. Por eso, se ha tomado como casos de estudio los barrios La Concordia y Santa Bárbara, siendo el primero aquel donde se registra mayor presencia de recambio poblacional mediante el cambio de usos en el suelo y en la vivienda, mientras que en Santa Bárbara cohabitan inquilinatos y zonas en deterioro junto a conjuntos residenciales donde habita población de mayor renta adquisitiva. En ambos casos, la heterogeneidad social y económica impide argumentar una gentrificación consolidada; sin embargo, los cambios en los usos del suelo y de la vivienda, así como los proyectos actuales en ejecución, conducen a observar el paulatino re-cambio poblacional que viene experimentando el centro histórico, pues los precios en la vivienda y los servicios ya no son accesibles para la población de bajos recursos, sino para un sector, cada vez en aumento, que tiene los medios para habitar y comercializar en esta parte de la ciudad.

Se trata, desde el punto de vista conceptual, de entender la gentrificación como un proceso discontinuo que no ha cubierto barrios enteros "ya que los centros históricos representan espacios no homogéneos de revalorización y territorios fragmentados bajo continua reapropiación, con mercados inmobiliarios espacialmente segmentados"⁵⁶ (Janoscka *Et Al*, 2014: 3).

⁵⁶ Si bien los autores realizan esta distinción para el estudio de las ciudades españolas, la definición es aplicable en el contexto de estudio, pues se trata de un fenómeno a escala global donde grandes capitales se han interesado por invertir en dichas zonas céntricas.

Retomando el tema de estudio, en los dos casos aspectos como la ubicación central, la oferta cultural, la cercanía a un centro financiero o administrativo, el fácil acceso y la descapitalización del lugar, se presentan como características latentes para pensar en procesos de gentrificación. Aunque, como se vio en el tercer capítulo, La Concordia muestra rasgos más marcados respecto a los cuatro primeros elementos, mientras que en Santa Bárbara la descapitalización es un aspecto que resalta (vacíos urbanos, calles averiadas, inquilinatos), a la vez que hay una oferta cultural más reducida que en el primer barrio. Desde el punto de vista físico, mientras que La Concordia mantiene cierta homogeneidad en las viviendas (coloniales y republicanas), en Santa Bárbara hay contrastes muy marcados, entre sectores que han sido demolidos para dar paso al redesarrollo y sectores antiguos que soportan el desgaste paulatino. En cualquiera de los casos, estas características generan un atractivo inversionista sin precedentes en la transformación urbana del territorio.

Desde el punto de vista social, los agentes gentrificadores más representativos en La Concordia son, por un lado, los dueños de hoteles y hostales, quienes incentivan la llegada de nuevos inversionistas para la adquisición de inmuebles. En el campo institucional, la Universidad Externado, que a pesar de dinamizar el entorno con el flujo masivo de estudiantes, profesores y trabajadores, continúa con la compra de predios para nuevos usos privados. Por otra parte, Santa Bárbara experimenta la llegada de nuevos agentes inmobiliarios, quienes serían replicadores de los efectos generados por el Conjunto Residencial Nueva Santa Fe en los años ochenta, es decir, del incremento en el precio del suelo y su consecuente desplazamiento por parte de los habitantes pobres. Desde lo institucional, el interés de la Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano Virgilio Barco S.A.S por adquirir tres manzanas del barrio mediante la compra masiva de predios condensa lo que podría ser el desplazamiento más próximo de los habitantes de este barrio.

Lo anterior ha permeado sobre las relaciones sociales de los barrios, pues los nuevos pobladores y los residentes tradicionales no han podido constituir un tejido social unificado, lo que ha sometido al territorio a un fraccionamiento vecinal marcado por brechas socio-económicas que genera dificultades para la misma organización comunitaria. A su vez, propietarios no organizados que no se interesan por consolidar

dinámicas identitarias con el entorno y que ven en la venta de sus predios un medio de negocio.

No obstante, las representaciones identificadas desde los habitantes organizados hacen que el escenario no sea tan pesimista, pues parten de una visión crítica del territorio de cara a las acciones colectivas. Desde este plano, el centro histórico es visto como un entorno de marcados cambios en los usos del suelo que se ha visto materializado en la pérdida de habitantes tradicionales en pro de nuevas actividades económicas, y donde desafortunadamente el gobierno ha sido permisivo, mediante sus planes urbanísticos, con el sector privado. Se trata, como se abordó anteriormente, de una concepción colectiva que entiende al centro como lugar de conflictos en el cual intervienen distintas fuerzas y actores.

Así, el centro histórico de Bogotá cumple con todas las condiciones expuestas desde la teoría para que haya procesos de gentrificación. La confianza inversionista para adquirir bienes patrimoniales; el paisaje colonial y republicano que incentiva la llegada de nuevos sectores (artistas, estudiantes, profesionales, *bohémios*, extranjeros); a su vez, inquilinatos receptores de bajos recursos y de población vulnerable que permea sobre el deterioro del barrio, conduciendo a procesos de descapitalización que a mediano plazo se convierten en foco de interés para políticas higienistas y para el capital inmobiliario; por último, alianzas público-privadas que desafortunadamente no han tenido en cuenta a la población en los procesos de decisión, lo que aumenta la exclusión y el descontento social. Compete, por lo tanto, a políticas de intervención urbanas, como el recién Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá, fomentar prácticas inclusivas y de consenso para garantizar la permanencia de los habitantes tradicionales.

En este escenario, el territorio se convierte en un espacio de disputa, entre actores urbanos que invitan a la “recuperación” de los centros históricos, muchas veces para defender sus intereses económicos, es decir, la *ciudad revanchista* de los *colonos urbanos* (Neil Smith), y residentes tradicionales que se organizan para hacer frente a estos procesos de expulsión paulatina mediante acciones colectivas en pro de garantizar la permanencia. Así, la gentrificación se presenta también como un detonante de conflicto político.

Ahora bien, en un contexto donde las reivindicaciones por la ciudad suelen ser diversas y heterogéneas, resalta para el presente estudio aquellas que se concentran en

denunciar los efectos producidos por la gentrificación en zonas tradicionales, como el centro histórico de Bogotá. En este escenario, la noción de *acción conjunta intencional* expuesta por Neveu (2000) permitió tejer cierto diálogo entre la teoría y la empiria, en tanto los colectivos observados en campo trabajan conjuntamente según lógicas de reivindicación que contienen un carácter político, pues cuestionan las relaciones de poder, en este caso, las decisiones impuestas por las políticas urbanas -como el PZCB-. A su vez, proponen y exigen la apertura institucional de espacios para participar en las decisiones de la gestión territorial, y se construyen relaciones sociales dentro de un “sistema de oportunidades y restricciones” (Melucci, 1999), que, en el caso de la gestión pública de Bogotá no se puede omitir si se quiere hablar de derecho al centro histórico.

Bajo este marco conceptual, la confluencia social del centro en general y del centro histórico de Bogotá registra un proceso colectivo que data desde mediados de la década del 2000, periodo en que la Administración Distrital formula el controvertido PZCB. Allí, los colectivos ponen de manifiesto su oposición a las líneas generales y principios programáticos del Plan, por considerar su carácter excluyente hacia la población residente. Y, aunque se tenga un importante balance de encuentros, reuniones y asambleas entre el sector público y las organizaciones sociales en la formulación de este documento, la sensación que se observa es que no hubo consenso ni materialización de las propuestas ciudadanas en la validación que se hizo del mismo por la vía administrativa (Decreto 492 de 2007), lo que arroja un saldo negativo en materia de participación ciudadana. En síntesis, un desentendimiento y dispersión entre lo público y lo comunitario.

El año siguiente a la validación del Plan fue un periodo de efervescencia social del centro, pues se hicieron acciones colectivas puntuales de cara a denunciar públicamente los impactos a futuro de los proyectos enmarcados en esta normativa, tal como lo registra la *Gran Asamblea Popular* de ese entonces. A su vez, investigaciones y encuestas desde los mismos colectivos para dar cuenta el alto grado de desconocimiento por parte de los habitantes frente al Plan, ya en ejecución. Y en 2009, derechos de petición y ponencias hacia el Alcalde Mayor de ese entonces provenientes de distintos colectivos del centro para exigir la apertura de verdaderos espacios de inclusión social. Al siguiente año, la *Asamblea Cívico-Popular de Sectores, Veredas y Barrios Afectados por el Plan Centro* se constituyó en el espacio de encuentro más amplio del territorio,

cuyo resultado fue el Mandato Popular del Centro, pliego de lineamientos programáticos desde las bases sociales que en la actualidad constituye un insumo importante para el trabajo colectivo del centro histórico y del centro en general, con todos los retos que una plataforma heterogénea pueda presentar, como es el logro consensos mutuos de cara a la movilización social.

Estos antecedentes comunitarios han permitido que, desde el movimiento vecinal, se construyan sistemas de identidades y representaciones, ya sean territoriales o políticos, que converjan no solo hacia el adversario sino hacia el fortalecimiento de las redes internas y del trabajo en conjunto (movilización del consenso), no hacia la transformación de la estructura urbana sino para hacer frente, en este caso, a los procesos de gentrificación del centro histórico.

Sin embargo, también se desatan visiones contrarias respecto a la organización vecinal, lo que conduce al fraccionamiento entre los mismos grupos, aspecto bien marcado en la zona de estudio. De hecho, en la actualidad algunos colectivos, como el Comité en Defensa del Centro, no articulan sus acciones con las líneas generales del Mandato del Centro, sino que trabajan desde las exigencias internas que el proyecto en disputa (Ministerios) exige; a su vez, las Juntas de Acción Comunal de La Concordia y de Santa Bárbara, que en su momento tuvieron participación activa, han perdido continuidad y dinamismo, tanto a nivel interno como a nivel de la confluencia, lo que permite pensar en las facilidades que pueden tener los proyectos impuestos y la vulnerabilidad organizativa al no constituir un pliego único de peticiones de cara al debate interinstitucional. Se trata de una atomización en los procesos que impide visibilizar el trabajo en conjunto del centro histórico, que, agregado al fraccionamiento vecinal, muestra un escenario preocupante.

Frente a estas dificultades, la confluencia del centro expone avances significativos que expresan la voluntad que se tiene de cara a fortalecer el tejido social y político desde las organizaciones. Para esto, la apropiación de los medios de comunicación, ya sea por la vía institucional (radio, televisión y prensa) o desde la autogestión, ha constituido un nodo angular para las acciones colectivas de este territorio, pues ven en estos espacios los modos para dar visibilidad a los procesos, visiones de ciudad, reflexiones y exigencias colectivas, a la par que rompen con la cotidianidad de los lugares y los convierten en escenarios propios de la protesta barrial.

También, en el seno de estas acciones surgen construcciones identitarias respecto al barrio, la calle o la vivienda, que no siempre corresponden a las visiones institucionales causantes de intervenciones urbanas. En esta práctica por el entorno y por las relaciones vecinales, los colectivos del centro histórico tejen representaciones territoriales y políticas, que se expresan en lugares (y no lugares) como las mesas de concertación, los salones de junta o las calles; una apropiación del espacio donde se identifican signos de adhesión al acto, como las consignas, cánticos en contra de los proyectos urbanos, camisetas o carteles en las fachadas de las casas. En la zona de estudio, estas manifestaciones son más visibles en los barrios Centro Administrativo y Santa Bárbara, donde hay un importante registro visual hecho por los mismos moradores y comerciantes que se oponen al Proyecto Ministerios. Desde el barrio La Concordia, las críticas más recurrentes –mediante comunicados y derechos de petición– se dirigen hacia la Universidad Externado, por su interés en la compra de viviendas y la construcción de edificios sobre los cerros orientales.

Por otra parte, un aspecto importante a tener en cuenta es la necesidad de interacción entre instancias organizativas micro-territoriales y demás procesos comunitarios de la ciudad, pues de esta forma se visibiliza un frente amplio y común de cara a exigir reformas en las políticas públicas urbanas. Las características que reproducen estas organizaciones, sea a nivel barrial sea a nivel de ciudad, se condensan en el desafío colectivo, los objetivos comunes, la solidaridad y la acción mantenida (Tarrow, 1997). Los primeros son aquellas acciones colectivas dirigidas a la manifestación pública, reacción de detractores o adhesión de simpatizantes, esto se hace por medio de discursos, símbolos, formas de vestir o códigos culturales.

En el marco del presente estudio, la participación que tuvo la confluencia social del centro en general y del centro histórico dentro de un proceso colectivo de ciudad más amplio, tuvo lugar en el *Foro Social Urbano Alternativo y Popular* (FUAP); evento alternativo al *Foro Urbano Mundial* realizado en Medellín, y que sentó las bases programáticas para lo que podría considerarse un Movimiento Social Urbano nacional. Así, los distintos colectivos del centro de Bogotá se re-encontraron para discutir lineamientos que permitieran pensar en una sola colectividad, es decir, un desafío colectivo que merece atención dadas las condiciones para la apertura de nuevos espacios con el sector público y procesos de autogestión entre las mismas organizaciones.

A su vez, fue en este tipo de espacios donde se observó que los actores vecinales asumen la escala global como el motivo estructural de sus problemas y transmiten su posición frente a la gestión pública, la planeación estratégica y los esquemas de intervención sobre los centros históricos. Desde el punto de vista conceptual, han tejido redes de formación para apropiarse del término “gentrificación”, con las acepciones que ello implica: desplazamiento, expulsión, exclusión o sustitución. En el plano programático, asumen la vinculación a otros procesos populares de la ciudad y el país como un elemento clave de consolidación vecinal. Para esto, la movilización política y la participación en procesos más amplios constituyen vías de interacción con lo que podría ser un MSU.

Para lograr aterrizar sobre esta última discusión, nodo clave de interés para esta investigación, fue necesario recurrir a la relación entre movimientos sociales urbanos (MSU) y acciones colectivas. Sin ánimo de reiterar las particularidades vistas en el primer capítulo, es importante resaltar que los MSU son identificados por su alto interés en intervenir sobre los procesos de transformación urbana desde la lógica de la reivindicación y exigencia hacia el sector público; para esto utilizan movilización de recursos, redes solidarias entre distintas colectividades y partidos políticos, que conllevan, siguiendo a Castells, al logro de un *consumo colectivo* de la ciudad, la *defensa cultural* y el *significado social*, y la *movilización política* para exigir cambios en la gestión del suelo.

El centro histórico, hoy en resistencia, condensa los anteriores elementos junto a configuraciones micro-territoriales que requieren de abordajes más próximos, como fueron los casos de La Concordia y Santa Bárbara. Pero más allá de esto, al momento de presentar las actividades y procesos de una confluencia social más amplia, fue necesario retomar los antecedentes y acciones colectivas que se han hecho desde el mismo momento en que la planeación estratégica y la planeación institucional comenzaron con su interés por transformar el territorio. Frente a esto, si bien los procesos de resistencia colectiva se han venido desarrollando de forma lenta y a veces pausada, es de resaltar la organización de habitantes tradicionales que no están de acuerdo con los modelos de desarrollo urbanos impuestos desde la gestión pública, que exigen espacios deliberativos donde sean tenidos en cuenta y puedan hacer parte del ordenamiento territorial. Es de esta forma como el centro histórico de Bogotá, hoy en día escenario de

conflicto, presenta a los actores urbanos en un contexto donde la gentrificación aún no está consolidada, pero que puede seguir su camino si los habitantes que desean permanecer en sus barrios no continúan con un proceso que comprende distintas escalas territoriales.

Es en la cuadra, la manzana, el barrio y la localidad en general donde se manifiestan rasgos de inconformismo social, pero a la vez, son los escenarios más próximos para observar que hay posibilidades y voluntad de generar propuestas alternativas para lograr el mejoramiento del entorno en pro de un fortalecimiento identitario. Es allí también, donde los colectivos deben seguir consolidando una confluencia social y política única para así consolidar procesos más democráticos, como son el derecho a la ciudad y el derecho al centro histórico de Bogotá.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Villanueva, Luis (2009). *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Alfonso, Oscar A. (2011). “Economía inmobiliaria de la conservación y el deterioro del patrimonio arquitectónico” En *Vivir en el centro histórico de Bogotá. Patrimonio construido y actores urbanos*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia-Colciencias
- Balbo, Marcello (2003). “La nueva gestión urbana”. En Jordán, Ricardo y Simioni, Daniela (Compiladores). *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL-Cooperación Italiana
- Banco Central Hipotecario (1988). *Revivir la Ciudad*, Bogotá: BCH
- Carrión, Fernando (2000). “Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina”, en: Fernando Carrión (editor). *El regreso a la ciudad construida*. Quito: FLACSO
- _____ (2001). Medio siglo en camino al tercer milenio: los centros históricos en América Latina. En Carrión, Fernando (Editor), *Centros históricos de América Latina y el Caribe* (Pp. 29-95). Quito: FLACSO.
- _____ (2010). *El laberinto de las centralidades históricas en América Latina*, Quito: Ministerio de Cultura del Ecuador
- Castells, Manuel (1974). *La cuestión urbana*, Madrid: Siglo XXI
- _____ (1986). *La ciudad y las masas*, Madrid: Alianza Editorial
- _____ (2001). *Problemas de investigación en sociología urbana*, México: Siglo XXI Editores.
- Collin, A. (2008). ¿Aparición de una nueva cultura patrimonial en América Latina a través de los centros históricos en re-construcción? *Revista Investigación y Desarrollo*, XVI (2), 32-57
- Contreras, Yasna (2011). “La recuperación urbana y residencial del centro de Santiago: Nuevos habitantes, cambios socio espaciales significativos”, *Revista EURE*, Vol. 37, No. 112, Septiembre 2011, pp. 89-113
- Cuervo, Mauricio (2010). América Latina. Metrópolis en mutación, Santiago de Chile: Cuaderno del ILPES-CEPAL.
- De Certeau, Michele; Giard, Luce; Mayol, Pierre (1999). *La invención de lo cotidiano II: Habitar, cocinar*. México: Universidad Iberoamericana
- De Mattos, Carlos (2010). Globalización y metamorfosis urbana en América Latina, Ecuador: OLACCHI-DMQ
- De Urbina González, Amparo (2012). “El Centro Histórico de Bogotá “de puertas adentro”: ¿El deterioro del patrimonio al servicio de la gentrificación?”, *Cuaderno de Vivienda y Urbanismo*, Vol. 5, número 9, enero-junio, pp. 46-69
- Delgado, Manuel (2007). *Sociedades movedizas: pasos hacia una antropología de las calles*, Barcelona: Anagrama.
- Della Porta, Donatella y Diani, Mario (2011). *Los Movimientos Sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Editorial Complutense.
- Díaz Parra, Ibán (2008). *Movimientos vecinales contra la gentrificación y transformaciones en la política local de Sevilla. Los casos de El Pumarejo y San Bernardo*. Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica,

Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008. <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/8.htm>

- _____ (2009). Procesos de gentrificación en Sevilla en la coyuntura reciente. Análisis comparado de tres sectores históricos: San Luis-Alameda, Triana y San Bernardo. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. XIII (304).
- _____ (2013). *La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad*, Instituto de Geografía, México: Universidad Autónoma de México
- Fernández de Rota, Antón (2008). “Movimientos sociales. Una lectura a partir del postestructuralismo”. *Athenea Digital*, No.14, 63-81. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/487>.
- Frúgoli Jr, Heitor y Sklair, Jessica (2009). “O bairro da Luz em São Paulo: questões antropológicas sobre o fenômeno da *gentrification*”, en *Cuadernos de antropología social*, abril, No. 30, pp. 119-136. ISSN: 0327-3776
- García López, Ernesto (2013). “Antropología y movimientos sociales: reflexiones para una etnografía de los nuevos movimientos globales”, en *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, Vol. 7, pp. 83-113. ISSN: 1887-3898. Disponible en <http://www.intersticios.es/article/view/11222>
- Garrocho, Carlos y Campos Juan (2007). “Dinámica de la estructura poli céntrica del empleo terciario en el área metropolitana de Toluca, 1994 – 2004” en *Revista Papeles de Población*, abril-junio, No. 052, pp. 110-135.
- Glass, Ruth (1964). Introduction: aspects of change. In *London: Aspects of Change*, ed. Centre for Urban Studies, London: MacKibbon and Kee, xiii–xlii.
- Harvey, David (2007). *Los espacios del capital*. Madrid: Ediciones Akal
- _____ (2009). “El derecho a la ciudad”, En *Revista Carajillo de la ciudad*, Abril 14 de 2009, pp. 1-9
- _____ (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Madrid: Ediciones Akal
- Hernández, Javier (2002). “Patrimonio cultural y movimientos sociales urbanos” En *Actas del IX Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español*, Barcelona, septiembre de 2002. ISBN: 84-6-7-7889-4
- Hurtado, Valeria (2011). Análisis de la renovación urbana como estrategia de recuperación del Centro histórico de Bogotá: estudio de caso Barrio Santa Bárbara Colonial (Nueva Santa Fe), en el periodo 1976-2000. Bogotá: Universidad del Rosario
- Janoschka, Michael (2011). “Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana”. *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, Núm. 76, 2011, pp. 118-132
- Janoschka, Michael y Casgrain, Antoine (2010). “*Urbanismo neoliberal y gentrificación en Santiago de Chile, diálogos entre teoría urbana y reivindicación vecinal*”, Documento de estudio Población, MPL Chile. Disponible en:
http://penalolenvotano.bligoo.cl/media/users/17/863351/files/167929/MPL_Gentrificacion.pdf

- _____ (2013). “Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile”. *Revista Andamios*, Vol. 10, No. 22, mayo-agosto de 2013, pp. 19-44
- Janoschka, Michael; Sequera, Jorge y García, Eva (2014). “Gentrificación, resistencias y desplazamiento en España. Propuestas analíticas” *Working Paper Series*, ISSN 2341-2755, WPPC-14000, mayo de 2014, España: CONTESTED CITIES
- Jaramillo, Samuel (1983). “El destino del centro de Bogotá”. *Revista Desarrollo y Sociedad*, Edición No.10. pp, 73-88. Bogotá: Universidad de los Andes
- Jaramillo, Samuel (2006). “Reflexiones sobre las políticas de recuperación del centro (y del centro histórico) de Bogotá”. *Documento CEDE*, ISSN 1657-7191 (Edición electrónica). Noviembre de 2006, Bogotá: Universidad de los Andes
- Kingman, Eduardo (2008). “El patrimonio, la construcción de las naciones y las políticas de exclusión. Diálogo sobre la noción de patrimonio”. *Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos - OLACCHI*, N° 1, pp, 87-98.
- _____ (2012). “Ciudad, seguridad y racismo” en *San Roque, Indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*, Quito: FLACSO
- Lees, Loreta; Slater, Tom y Wyly, Elvin (2008). *Gentrification*, New York: Routledge
- Ley, David (1994). *Gentrification and the politics of the new middle class*. Environment & Planning D Society & Space, XII (1), 53-74.
- López Morales, Ernesto (2015) “Gentrificación y desplazamiento en América Latina: Tres factores causales concatenados”, *Working Paper Series*, ISSN 2441-2755, WPPC-15003 enero de 2015, España: CONTESTED CITIES
- Manrique, Adrián Smith (2013). *Gentrificación de La Candelaria (Bogotá D.C), Agentes y estrategias intervinientes*, Tesis como requisito para optar al título de Magister en Geografía, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- Martí i Costa, Marc; Bonet i Martí, Jordi (2008). “Los movimientos urbanos: de la identidad a la glocalidad”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2008, vol. XII, núm. 270 (121). Disponible en: <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-121.htm>>
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México: El Colegio de México
- Neveu, Erik (2000). *Sociología de los movimientos sociales*, Quito: Ediciones ABYA-YALA
- ONU-HABITAT (2010). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe*. Páginas 63 a 79, Río de Janeiro: ONU-HABITAT
- Palacio, Dolly Cristina (2011). “Ciudadánías, territorio e hibridación del patrimonio de uso residencial en el centro histórico” En *Vivir en el centro histórico de Bogotá. Patrimonio construido y actores urbanos*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia-Colciencias
- Pradilla, Emilio (1988). “Mitos y realidades de los llamados Movimientos Sociales Urbanos”, en Meza, Nora Elena y Patricia Vélez (Comp.), *Los*

pobladores: protagonistas urbanos en América Latina, Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular

- _____ (2008). "Presente y futuro de las metrópolis de América latina" *Revista Territorios* 18-19 / Bogotá 2008, pp 147-181 ISSN: 0123-8418
- _____ (2010). "Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina", *Cuadernos Métrropole*, núm. 24, 2º semestre 2010, Observatorio das Metrópolis, Sao Paulo, Brasil. (Página web www.emiliopradillacobos.com)
- _____ (2012). "Los centros históricos en las metrópolis de hoy", en González, Carmen Imelda y Hiemaux, Daniel (Comps) *Espacio-temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos*, México: Editorial Universitaria, Universidad Autónoma de Querétaro
- Rojas, Eduardo. *Et Al* (2004). *Volver al Centro. La recuperación de áreas urbanas centrales*, Washington: BID.
- Rolnik, Raquel (2011). *El centro de São Paulo es un foco de resistencia política*, artículo online: http://lefthandrotation.com/museodesplazados/ficha_luz.htm
- Ronaldo, Goulart (2005). "El proceso de rehabilitación y renovación urbana en Rio de Janeiro y sus perspectivas", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2005, Vol. IX, No. 194
- Salgado Gómez, Mireya (2008). "El patrimonio cultural como narrativa totalizadora y técnica de gubernamentalidad", *Revista Centro-h* No.1, Quito, OLACCHI, agosto 2008.
- Salinas, Luis Humberto (2013). "Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de la ciudad de Buenos Aires y Ciudad de México", *Revista digital GeoGraphos*, Vol. 4, No. 44, 24 de febrero de 2013, pp. 281-305
- Sassen, Sassen (2006). "El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global: ampliando las opciones de políticas y gobernanza", *Revista EURE* (Vol. XXXIII, N° 100)
- Sierra, Tania (2007). "Áreas residenciales y desarrollo urbano en Bogotá". En *Revista Urbanismos*. No. 2, p. 28-68. Ed. Unibiblos Publicaciones Universidad Nacional de Colombia
- Smith, Neil (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*, Madrid: Ed. Traficantes de Sueños
- Steel, Griet y Klaufus, Christien (2010). *Displacement by/for development in two Andean Cities*. Prepared for delivery at the 2010 Congress of the Latin American Studies Association, Toronto, Canada, October 6-9, 2010
- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial
- Topalov, Christian (1980). *La urbanización capitalista, algunos elementos para su análisis*. México: Editorial Edicol México.
- Urrutia, Victor (1992). Transformación y persistencia de los movimientos sociales urbanos. *Revista Política y Sociedad*, Vol. 10, Facultad de CC Sociales y de la información, Universidad del País Vasco, pp. 49-56
- Van der Hammen, Maria Clara; Lulle Thierry; Sierra, Gina Paola y Palacio, Dolly Cristina (2011). "Habitar el centro histórico: prácticas y representaciones de los residentes en torno a la vivienda patrimonial" En *Vivir en el centro*

histórico de Bogotá. Patrimonio construido y actores urbanos, Bogotá: Universidad Externado de Colombia-Colciencias

- Valadez, Luis (2014) "Una aproximación a la gentrificación en América Latina y Europa: Los casos de Santiago de Chile, Ciudad de México, Berling y Leipzig", *Working Paper Series*, ISSN 2441-2755, WPPC-14022, septiembre de 2014, España: CONTESTED CITIES
- Vargas, Juan Camilo (2011). *El laberinto de los convocados. Planeación urbana y participación ciudadana en torno al Plan Zonal Centro de Bogotá*. Tesis de pregrado para optar el título de sociólogo, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Zárate M. M.A., (2012). *Geografía urbana. Dinámicas locales, procesos globales*, Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

BOLETINES

- Cajamarca, Ingrid y Chaparro, Estella –Editoras- (2008). *Boletín El Paso. Comunidades defendiendo y construyendo territorio*. Bogotá
- Universidad de Los Andes (2014). *Progresía Fenicia: Una apuesta de renovación urbana inclusiva*, Boletín No. 1, Abril 5 de 2014
- Veeduría Ciudadana para el Plan Centro. *Et Al* (2009) *Por el derecho del pueblo a la ciudad*. Ponencia única presentada a Samuel Moreno Rojas, Alcalde Mayor de Bogotá D.C, 22 de noviembre de 2009

PRENSA

- *El Tiempo*, diciembre 5/87, "Obra de cinco "estrellas" de la arquitectura"
- *El Espectador*, julio 31/13, "Nuevas críticas a proyecto de renovación urbana del CAN"
- *El Tiempo*, octubre 24/13, "Polémica por suerte de patrimonio en el centro"

OTROS DOCUMENTOS

- Comisión Interlocal e Intersectorial del Centro –CIIC- (2010) *Mandato Popular del Centro*, Bogotá D.C
- Comisión Interlocal e Intersectorial del Centro –CIIC- (2014) *Proyecto "Fortalecimiento de las formas organizativas populares en resistencia frente a los llamados planes de renovación urbana y todas sus manifestaciones, causantes de despojo, desalojo y segregación urbana"*. Proyecto 1177 de 2013, "La Participación en el Centro de Todas y Todos. Componente: Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales". Alcaldía Mayor de Bogotá, CORFUTURO, Bogotá D.C

ANEXOS

Tabla 1.

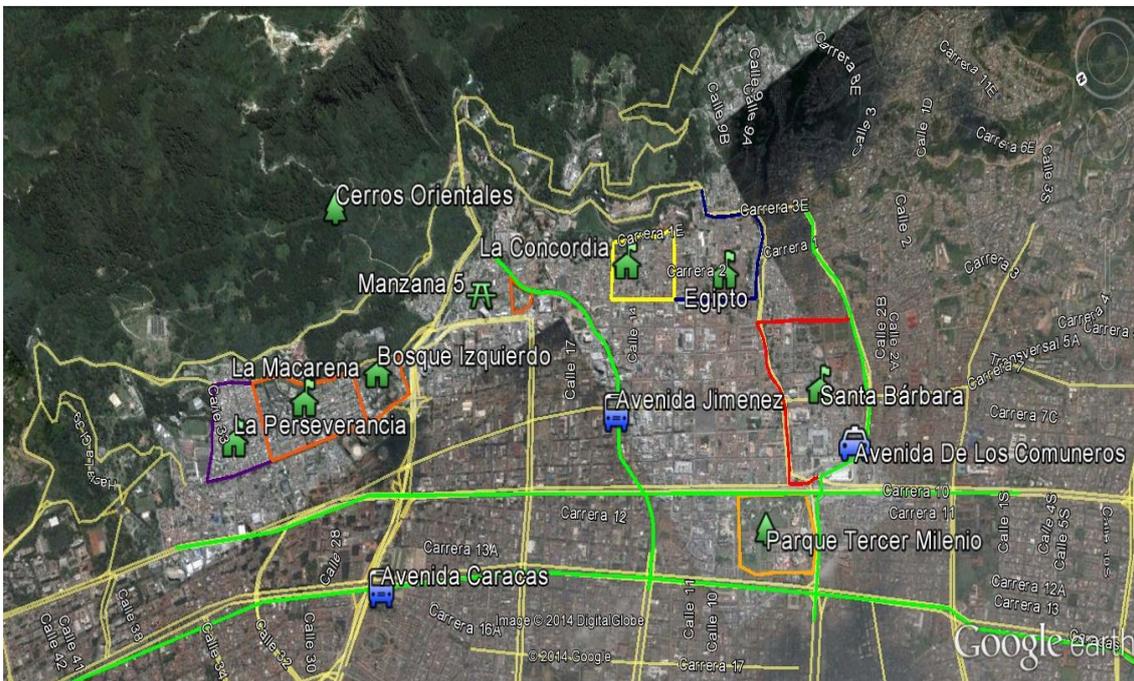
CUADRO DE ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS			
PSEUDONIMO	ORGANIZACIÓN	FECHA	TIPO
Antonio López	Comité en Defensa del Centro	29/05/2014	Individual
Renán Castro	Junta de Acción Comunal La Concordia	28/05/2014	Individual
Lucia Pérez	Junta de Acción Comunal Santa Bárbara	14/05/2014	Grupal
Gilberto Contreras			
Hidelfonso Bonilla			
Eduardo Espitia	Comité Cívico-Popular del Centro	25/06/2014	Grupal
Rosa Forero			

Tabla 2.

REGISTRO DE ACTIVIDADES SISTEMATIZADAS				
ORGANIZACIÓN	FECHA	LUGAR	TEMATICA DEL EVENTO	NO. PARTICIPANTES
Confluencia Social del Centro (Varios procesos)	29/03/2014	Universidad Central	Pre-Foro Urbano Popular y Alternativo del Centro de Bogotá	100 (aprox.)
Comité Cívico-Popular del Centro	01/04/2014	Junta de Acción Local de La Candelaria	Organización para el Foro Urbano Popular y Alternativo (FUAP)	15
Comité Cívico-Popular del Centro, Minga Bakatá, Congreso de los Pueblos, Frente Darío Santillán (Argentina)	29/04/2014	Barrios del centro y JAL La Candelaria	Recorrido en barrios afectados por el Plan Centro y reunión	30
Comité Cívico-Popular del Centro	06/05/2014	Junta de Acción Local de La Candelaria	Avance para la articulación de procesos	8

			vecinales	
Comité Cívico-Popular del Centro	20/05/2014	Junta de Acción Local de La Candelaria	Directrices organizativas para la Asamblea General	10
Comité en Defensa del Centro	22/05/2014	Tienda de prendas militares - barrio Centro Administrativo	Lectura de cartas radicadas a distintas instituciones	12
Comité en Defensa del Centro	23/05/2014	Conjunto Residencial La Casona - barrio Santa Bárbara	La intervención urbana desde el punto de vista jurídico	14

Anexo 2. Ubicación de lugares, vías y barrios referenciales

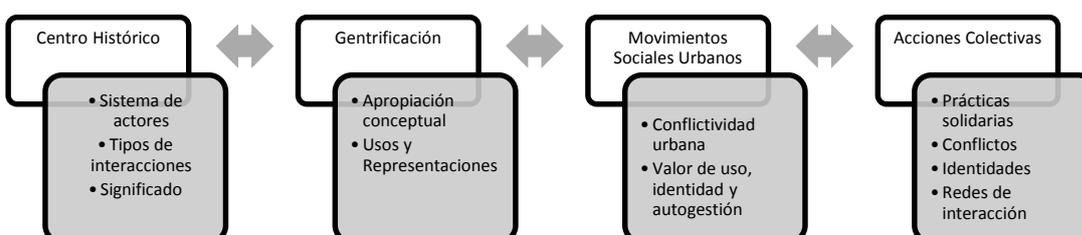


Fuente: Google Earth

Anexo 3. Abordaje metodológico

Escala	Eje analítico	Conceptos	Origen de información
Territorial	Centros históricos y gentrificación	Centros históricos	Fuentes secundarias
			Entrevista semi-estructurada
		Gentrificación	Fuentes secundarias
			Entrevista semi-estructurada
Política	Movimientos sociales urbanos y acciones colectivas	Movimientos sociales urbanos	Fuentes secundarias
			Entrevista semi-estructurada
		Acciones colectivas	Observación directa
			Etnografía
			Entrevista semi-estructurada

Los cuatro conceptos principales (centro histórico, gentrificación, movimientos sociales urbanos y acciones colectivas) consensan sub-categorías de análisis cuya funcionalidad fue implementada tanto en el guión de observación de campo como en el guión de entrevista.



Centro histórico. Según el conjunto de elementos que componen un centro urbano identificados por Castells, a saber, el centro geográfico, el centro funcional, el centro lúdico y el centro interactivo, se propuso vincular estos tipos de interacciones con las representaciones colectivas que construyen los grupos vecinales sobre el entorno territorial, pero también los significados de cada uno de esos atributos hacia las acciones colectivas y hacia las visiones sobre la ciudad. Se trata de ver al centro histórico desde acciones políticas donde confluyen distintos actores y cómo se construye una visión del mismo de acuerdo a sus proyecciones.

Gentrificación. El interés investigativo desde este aspecto fue identificar la forma como los colectivos se han apropiado del concepto, y ver cuáles son los actores gentrificadores y qué acciones están realizando para crear este tipo de procesos en los barrios. Paralelamente, hubo lugar para representaciones alternas que hicieran alusión a los mismos impactos de la gentrificación, tales como el desplazamiento paulatino y el cambio de la población residente, y de cómo crean un discurso para dar cuenta a la luz pública sobre lo que ha estado ocurriendo en los barrios.

Movimientos sociales urbanos. La conflictividad urbana como la expresión de las inequidades políticas en el acceso a la gestión de la ciudad hace que los colectivos se organicen desde múltiples frentes o tipos de intervenciones urbanísticas en la vía hacia la consecución de logros comunes. Dentro de este marco político, la ciudad en tanto ente territorial, tiene incidencia sobre la conformación de grupos en distintas escalas territoriales sin perder la capacidad de organización política local. Siguiendo a Castells (1986), tres fueron los componentes a observar: el consumo colectivo de la ciudad y el barrio (Valor de uso); las acciones en pro de la defensa cultural y el significado social (identidad) de los habitantes pertenecientes a los colectivos; y las formas de movilización política para presionar cambios (autogestión).

Acciones colectivas. Teniendo como referente central de investigación las acciones colectivas derivadas de las estructuras organizativas de los grupos, se hizo necesario profundizar en los múltiples elementos de análisis al momento de iniciar el guión entrevista y dirigir la observación participante. En este campo, la premisa de que se ha

construido un sistema de cooperación conjunta dirigida hacia la reivindicación social, somete la mirada bajo un solo marco, el de las acciones colectivas de los grupos barriales vistas desde la experiencia subjetiva de los actores, que a la vez se convierte en la experiencia misma del grupo dentro de un proceso de disensos y debates.

Anexo 4. Guiones de Campo

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA		
Datos personales-generales	Nombre:	Barrio:
	Edad:	
	Lugar de nacimiento:	Casa:
	Colectivo:	
	Cargo:	
	Ocupación fuera del grupo:	
Duración:	Hora de inicio:	Fecha del registro:
	Hora de finalización:	
Lugar de la entrevista:		
Observaciones adicionales: <ul style="list-style-type: none"> • Disposición del informante • Forma de presentarse • Nuevas temáticas aportadas 		

Presentación técnica de la entrevista: Esta entrevista tiene fines estrictamente académicos, no podrá ser utilizada para otros intereses salvo la persona entrevistada acepte bajo previo acuerdo hacer uso de la información para otros medios o fines. El nombre del informante quedará consignado en la escritura del documento final siempre y cuando exista consentimiento por parte de la persona.

Modulo I. Apropriación colectiva sobre el centro histórico

- 1) ¿Cómo han visto ustedes el cambio del centro histórico desde el 2000 hasta el presente?
- 2) ¿Para ustedes como colectivo qué es el centro histórico y en especial el barrio _____?

- 3) ¿Cuáles han sido los nuevos sectores sociales, políticos y económicos que han llegado a La Candelaria?
- 4) ¿Por qué han decidido organizar su lucha frente a los proyectos urbanos que han venido ocurriendo en el barrio?
- 5) ¿Cómo colectivo cual es la visión o el estado actual del barrio en materia física y social?

Módulo II. Gentrificación

- 1) ¿Cuáles han sido los cambios más notorios en materia residencial dentro del barrio?
- 2) ¿Qué piensan los vecinos y vecinas sobre las políticas de intervención urbana en el centro histórico y en el barrio?
- 3) ¿Cómo definen ustedes como colectivo la transformación social y residencial del barrio producto de los cambios en los usos del suelo?
- 4) ¿En qué aspectos del barrio ha tenido mayor presencia la entrada de inversión privada? ¿Cuáles son los nuevos usos del suelo que los proyectos urbanos han permitido aquí?

Módulo III. Movimientos sociales urbanos

- 1) ¿Han tenido experiencia como grupo dentro de un marco político más amplio, dentro de una confluencia social de la ciudad como tal?
- 2) ¿Cómo ven el estado del movimiento social urbano en la ciudad y en el país?

Módulo IV. Acciones Colectivas

- 1) ¿Cuál ha sido la postura política del grupo frente al modelo de ciudad y frente a las políticas de intervenciones urbanas en La Candelaria?
- 2) ¿Qué principios de acción mutua funcionan dentro del grupo?
- 3) ¿Cuáles han sido las principales acciones que ustedes han realizado para evitar la expulsión de los residentes del barrio?
- 4) ¿Qué prácticas o actividades han realizado con los vecinos para dar a conocer la problemática del barrio?
- 5) ¿En qué consiste el proyecto de movilización del grupo?
- 6) ¿Cómo han visto los opositores y los entes de la Alcaldía las acciones que ustedes han venido realizando?
- 7) ¿Cómo ha sido el trabajo colectivo con los demás grupos cívicos que están haciendo frente a la transformación del centro histórico? ¿Cuáles son los intereses comunes que los ha motivado a integrarse?
- 8) ¿Qué proyecto de barrio, de localidad y de ciudad está proponiendo el colectivo?

GUION DE OBSERVACIÓN TIPO PATE (personas, actividades, tiempo, espacio)		
Datos personales- generales	Número de participantes:	Barrio:
	Hombres:	
	Mujeres:	
	Colectivo:	
	Tema central:	
Duración:	Hora de inicio:	Fecha del registro:
	Hora de finalización:	
Lugar del evento:		
Observaciones adicionales:		

1. Momentos previos

1.1 ¿Cómo es el ambiente social momentos previos al evento?

2. Entorno

2.1 ¿Quiénes dirigen el encuentro? (división de tareas)

2.2 ¿Cómo se maneja el uso de la palabra?

2.3 ¿Cómo se organizan los puntos de la reunión?

3. Relaciones sociales

3.1 ¿Quiénes hacen más uso del espacio?

3.2 ¿Cuáles son las actitudes más frecuentes entre los participantes?

3.3 Formas de trato interpersonal

3.4 Actitudes generales del grupo

3.5 ¿Cómo reaccionan los actores ante la llegada de nuevas personas?

3.6 ¿Cuál es el comportamiento grupal cuando el evento es presenciado por la autoridad pública?

4. Actividades

4.1 Temas más relevantes de debate

4.2 Puntos clave de disensos y discordias

4.3 Discusiones en torno a lo habitacional del barrio

4.4 Acuerdos generales a los que llega la reunión

4.5 Acciones prontas hacia las instituciones de la Alcaldía

4.6 Compromisos a corto plazo

4.7 Visiones de actividades a mediano y largo plazo